

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEPs –
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DELINCUENCIAL.
ESTUDIO A REALIZARSE CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A MANO ARMADA
EN LA CIUDAD DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

JUAN ARTURO OTERO CASTILLO

NATALIA ROJAS CHINCHILLA

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADOS**

GUATEMALA, MAYO DE 2012

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a lion, and a castle. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. The outer ring of the seal contains the Latin motto 'LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM' and 'INTER' at the bottom. The text is centered over the seal.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs.

Archivo

Reg. 368-2011

DIR. 1,2010-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

24 de mayo de 2012

Estudiantes

Juan Arturo Otero Castillo

Natalia Rojas Chinchilla

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL DOSCIENTOS DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (1,202-2012)**, que literalmente dice:

"UN MIL DOSCIENTOS DOS: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"EFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DELINCUENCIAL. ESTUDIO A REALIZARSE CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A MANO ARMADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA,"** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Juan Arturo Otero Castillo

Natalia Rojas Chinchilla

CARNÉ No. 2006-11064

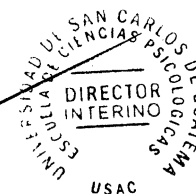
CARNÉ No. 2007-13455

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado José Mariano González y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enriquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

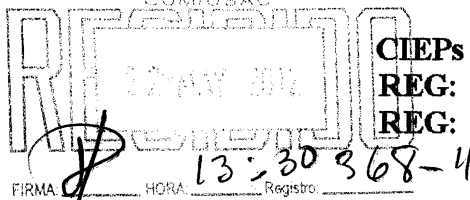
Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



499-2012
368-2011
030-2012

INFORME FINAL

Guatemala, 17 de mayo 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DELINCUENCIAL. ESTUDIO A REALIZARSE CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A MANO ARMADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA.”

ESTUDIANTE:
Juan Arturo Otero Castillo
Natalia Rojas Chinchilla

CARNE No.
2006-11064
2007-13455

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 10 de mayo 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 16 de mayo 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



CIEPs: 500-2012
REG: 368-2011
REG 030-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usaopsic@usac.edu.gt

Guatemala, 17 de mayo 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"EFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
DELINCUENCIAL. ESTUDIO A REALIZARSE CON VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA A MANO ARMADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA."**

**ESTUDIANTE:
Juan Arturo Otero Castillo
Natalia Rojas Chinchilla**

**CARNE NO.
2006-11064
2007-13455**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 04 de mayo 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


**Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR**



Guatemala, 20 de abril de 2012

Licenciado

Marco Antonio García Enríquez

Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología

–CIEPs- “Mayra Gutiérrez”

CUM

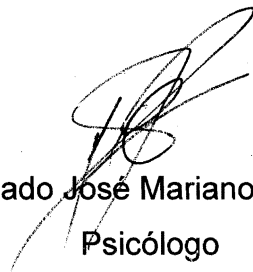
Estimado Licenciado García:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “Efectos psicosociales en víctimas de violencia delincencial. *Estudio a realizarse con víctimas de violencia a mano armada en la Ciudad de Guatemala*”. Realizado por los estudiantes JUAN ARTURO OTERO CASTILLO, CARNÉ 200611064 Y NATALIA ROJAS CHINCHILLA, CARNÉ 200713455.

El trabajo fue realizado a partir DEL 05 DE ABRIL DE 2011 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2012. Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado José Mariano González

Psicólogo

Colegiado No. 6326

Asesor de contenido



Unidad Popular de Servicios Psicológicos

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Edificio "A", salón 310
9ª Av. 9-45 zona 11 colonia Roosevelt
Ciudad de Guatemala

Guatemala, 20 de abril de 2012


Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas,
CUM


Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes Juan Arturo Otero Castillo, carné 200611064 y Natalia Rojas Chinchilla, carné 200713455, realizaron en esta institución 10 entrevistas a pacientes, para la recopilación de testimonios, así como para la aplicación de cuestionarios, y una sesión de grupos de discusión, como parte del trabajo de Investigación titulado: "Efectos psicosociales en víctimas de violencia delincuencia. *Estudio a realizarse con víctimas de violencia a mano armada en la Ciudad de Guatemala*", en el periodo comprendido del 17 de septiembre de 2011 al 12 de noviembre de 2011, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


Licenciado José Mariano González
Supervisor Unidad Popular de Servicios Psicológicos

 UNIDAD POPULAR DE
SERVICIOS PSICOLÓGICOS
USAC
9a. Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "A" Tercer Nivel
Oficina 311 CUM Guatemala, Guatemala

**POR JUAN ARTURO OTERO CASTILLO
EDUARDO MASELLI KELLY
MÉDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO 12309**

POR NATALIA ROJAS CHINCHILLA

**LUIS ENRIQUE ROJAS SAMAYOA
LICENCIADO EN MATEMATICA APLICADA
COLEGIADO 3020**

Juan Arturo Otero Castillo

ACTO QUE DEDICO

A: Mi esposa

Natalia, por la meta que alcanzamos juntos siendo compañeros inseparables en el ámbito académico, y en especial, por ser mi gran amor, apoyo e inspiración llenando mi vida de amor y alegría en todo momento.

A: Mi hija

Sofía Isabella, por llenar de alegría e ilusión mi vida y la de los que le rodean, motivándome a trabajar diariamente por ser un padre ejemplar.

A: Mis padres

Juana Marleny y Edgar Arturo, por el gran amor, paciencia, comprensión y apoyo incondicional que me han brindado en todo momento y por su actuar ejemplar en la vida.

A: Mi hermano

Edgar Esteban, por estar siempre dispuesto a apoyarme y demostrar que la familia es lo más importante.

A: Familiares: quienes ya han fallecido pero han marcado mi vida con sus obras y formas de ser llenas de amor y solidaridad y aquellos que con su presencia y apoyo influyen de forma positiva en mi vida.

Natalia Rojas Chinchilla

ACTO QUE DEDICO

A: Dios

Por ser mi guía y mi fortaleza

A: Mi esposo

Juan Arturo, por ser mi compañero de tesis y mi compañero de vida, por su gran amor, paciencia y apoyo en todo momento.

A: Mi hija

Sofía, por ser mi alegría, mi motor y mi ilusión. Pensar en mi nena me inspira en todo momento.

A: Mi mamá

Marisol, por ser mi mejor amiga, un gran apoyo en mi carrera, por sus cuidados, atenciones y principalmente su gran amor de madre.

A: Mi papá

Luis Enrique, por apoyarme en mis estudios, orientarme y aconsejarme cuando fue necesario, por guiar mis pasos por el mejor camino.

Juan Arturo Otero Castillo y Natalia Rojas Chinchilla
AGRADECIMIENTOS

A: Dios

Gracias por la vida, las oportunidades y por permitirnos este logro.

A: la Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Escuela de Ciencias Psicológicas

Por nuestra formación profesional

A: Nuestras familias

Por el apoyo incondicional, el amor, la entrega y el compromiso con nuestras carreras profesionales.

A: La Unidad Popular de Servicios Psicológicos

Por abrirnos las puertas en la realización de la presente investigación.

A: La población participante en el estudio

Por su tiempo, colaboración y disposición en dar su testimonio y la participación en los grupos de discusión.

A: Licenciado Mariano González

Por su interés, apoyo, dedicación y esfuerzo al asesorar nuestro trabajo de investigación.

A: Licenciado Marco Antonio García

Por su disposición, apertura, responsabilidad y compromiso con la docencia y con la revisión de nuestro trabajo.

A: Nuestros docentes universitarios

Por todas sus enseñanzas y compromiso con la formación de psicólogos profesionales.

ÍNDICE

Resumen

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Introducción	2
Planteamiento del problema	5
Justificación del problema	8
Objetivos de la investigación	11
Marco Teórico	12

CAPÍTULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Muestreo	71
Instrumentos de recolección de datos	72
Técnicas y procedimientos de trabajo	78
Técnicas de análisis e interpretación de resultados	79

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Características del lugar y de la población	
Características del lugar	81
Características de la población	82
Análisis de testimonios	83
Análisis cuestionario de victimización	97
Análisis grupos de discusión	106

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	110
Recomendaciones	114
Bibliografía	116
Anexos	118

RESUMEN

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DELINCUENCIAL.
Estudio a realizarse con víctimas de violencia a mano armada en la ciudad de
Guatemala”

Autores: Juan Arturo Otero Castillo
Natalia Rojas Chinchilla

Solamente en el año 2010 ocurrieron 5,960 homicidios (ODHAG, 2011), lo que sitúa a la violencia como un una preocupación central para la población guatemalteca en general. Con el propósito de explicar los efectos psicosociales que este problema produce se realizó la investigación. Dicha investigación, se inició a partir del mes de junio de 2011 y se culminó en el mes de mayo de 2012, realizándose principalmente en las instalaciones de la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, con sede en el salón 211, edificio “A” del Centro Universitario Metropolitano –CUM- de la ciudad de Guatemala.

El objetivo de la investigación es explicar los efectos psicosociales que los hechos de violencia producen en las víctimas, en los niveles físico, familiar, laboral y psicológico y sus variaciones y/o similitudes de acuerdo al nivel de victimización, tomando en cuenta la influencia del uso de armas de fuego. Para esto, se recabaron una serie de testimonios que aportaron aspectos significativos de la experiencia de la víctima de violencia a mano armada con personas de ambos géneros, mayores de edad, que asisten a terapia a la Unidad Popular de Servicios Psicológicos. Se utilizó un cuestionario acerca de victimización para conocer la percepción que se posee acerca del victimario y el impacto en la subjetividad de la víctima cuando se utilizan armas de fuego, además, se implementaron grupos de discusión para obtener una perspectiva global del tema por parte de la población participante. Toda la información fue analizada profundamente bajo una perspectiva social, que permitió comprender los efectos psicosociales de la violencia bajo su manifestación delincuencial con la utilización de armas de fuego.

Este análisis permitió explicar que magnitud poseen los efectos que sobrevienen al hecho violento, brindando información amplia para los distintos sectores académicos, científicos y sociales en la búsqueda de una solución multidisciplinaria; a los psicólogos facilitará poseer un diagnóstico más exacto acerca de la magnitud del daño emocional y psicológico que se vive a raíz del hecho violento. Para la población involucrada servirá de ejercicio de introspección para elaborar de forma adecuada el hecho de violencia sufrido a través de su reconstrucción en el imaginario de forma consciente y reflexiva; proporciona a la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, información más detallada de la población que refiere motivos de consulta relacionados, brinda a la Escuela de Ciencias Psicológicas, una base teórica más abundante en su Biblioteca contribuyendo al crecimiento de la producción de conocimiento científico en la Institución; y finalmente, brinda a los investigadores la oportunidad de aprender y aportar nuevo conocimiento de uno de los temas de mayor preocupación a nivel nacional, contribuyendo a la comprensión profunda de uno de los elementos que conforman la complejidad de la violencia como lo son sus efectos psicosociales.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia evolutiva del ser humano, encontramos numerosos hechos de violencia que van desde la pugna violenta por el dominio de territorios, hasta los asaltos a mano armada que suceden cotidianamente en nuestro país. Durante todo este tiempo, han surgido distintas posturas acerca del origen de la violencia y los factores que determinan su permanencia a lo largo del tiempo; dentro de estas, destacan dos visiones opuestas que poseen una tendencia marcada, ya sea hacia el instintivismo, visión que sitúa a la violencia como un elemento innato en el ser humano, o bien destacando la importancia de la influencia ambiental (social) para la construcción de sujetos y sociedades violentas.

En un país como Guatemala, en donde ocurrieron 5,960 homicidios durante el año 2010 (ODHAG, 2011), el tema de la violencia es una preocupación central que abarca a profesionales de todas las áreas y ciudadanos en general, puesto que los efectos tanto físicos, emocionales, psicológicos como sociales son de gran magnitud debido a que alteran la forma de vida de los guatemaltecos, su percepción acerca del prójimo, del contexto, del país, etc. es decir, afectan desde el nivel individual hasta el social. Resulta entonces evidente que para las ciencias sociales es especialmente importante el estudio de la violencia, y en el caso de estudiantes y profesionales de la Psicología, se torna un tema, tanto de abordaje teórico-histórico, como práctico, en el sentido de que resulta ser imprescindible conocer y profundizar todo lo relacionado a violencia por ser esta, hasta el momento, inseparable del comportamiento del ser humano, y en cuanto a que en la práctica clínica, un gran porcentaje de pacientes refieren motivos de consulta relacionados a efectos provocados por hechos de violencia.

Por esta razón, a través de esta investigación se profundiza en los efectos psicosociales que los hechos de violencia producen en las víctimas, en base a indicadores que abarcan los efectos a nivel físico, familiar, laboral y psicológico y

sus variaciones y/o similitudes de acuerdo al nivel de victimización (primaria, secundaria o terciara), sumando a esto el análisis de la influencia que ejerce el uso de armas de fuego, puesto que datos recientes demuestran que las mismas facilitan y aumentan las posibilidades de la ocurrencia de un hecho de violencia. El abordaje del tema permitió en primera instancia esbozar qué magnitud poseen los efectos que sobrevienen al hecho violento, para brindar información amplia para los distintos sectores académicos, científicos y sociales para tomar las acciones más adecuadas en la búsqueda de una solución conjunta para el afrontamiento de la violencia, y en especial para los profesionales de la psicología, permitirá poseer un diagnóstico más exacto acerca de cuan profundo es el daño emocional y psicológico que se vive a raíz del hecho violento.

Siendo coherentes con el daño subjetivo que se produce en la víctima, se abordó el problema con un enfoque cualitativo, buscando establecer desde la experiencia de la víctima, los aspectos más significativos que permitan comprender las consecuencias producidas al ser víctima de violencia delincencial a mano armada, valiéndose de técnicas representativas como el testimonio, en donde el investigador tuvo la posibilidad de captar de forma directa, a través de la experiencia de la víctima de violencia a mano armada, la mayor cantidad de elementos que recreen la experiencia y sus efectos , en donde se tuvo la oportunidad de captar, a través de la relación cara a cara, la experiencia de la víctima en la situación violenta. Adicionalmente se formaron grupos de discusión para recabar la perspectiva global de la población participante en el estudio, y finalmente como instrumentos de apoyo se utilizaron la observación y un cuestionario que permitieron, a través del aporte de datos cuantitativos, determinar la visión que se posee acerca del victimario y los cambios subjetivos que se dan antes, durante y después del hecho de violencia, y de la misma forma confirmar los datos obtenidos con los instrumentos anteriores.

Finalmente, a manera de aporte secundario, la investigación sirvió para profundizar en algunos de los factores que intervienen dentro de la complejidad del fenómeno de la violencia, y así sumar esfuerzos en la producción de

conocimiento, que permita de forma multidisciplinaria, abordar el problema para que en el futuro puedan establecerse pautas claras para la reducción significativa del fenómeno en nuestro país y en especial en la Ciudad de Guatemala.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día se habla sobre la violencia como un tema común, del que la mayoría de las personas se siente parte y puede dar alguna opinión; principalmente desde su perspectiva como víctima de la misma, perspectiva que se repite con gran frecuencia dentro de Guatemala, especialmente en la ciudad capital y áreas urbanas, demostrando su constancia en la experiencia y subjetividad de las personas. A pesar de esto, parece no haber suficientes explicaciones y aún menos posibilidades de encontrar soluciones acerca del tema. Esto se debe, en gran parte, a que la violencia, desde su conceptualización y contextualización a través de toda la historia es tema de debate por aspectos que abarcan desde su naturaleza innata hasta su instrumentalización para la consecución de objetivos, siendo esta última una visión social que destaca la influencia ambiental. Esto da cuenta de ser un concepto que encierra fenómenos que van mucho más allá de lo que su conceptualización abarca, la Organización Mundial de la Salud (2003) define la violencia como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”, si bien esta definición otorga un panorama general de la violencia, está lejos de explicar el alcance real de la misma por lo que es justo aclarar que resultaría extremadamente difícil brindar una definición completamente satisfactoria, debido a que la violencia debe ser analizada cuidadosamente y de forma compleja en respuesta a su naturaleza igualmente compleja y las formas en que se manifiesta, así como las innumerables consecuencias que ha causado y causa actualmente en los seres humanos.

Es por esto que hablar de violencia implica tomar en cuenta su origen, su función, los factores que la posibilitan y la forma en que se manifiesta en el ser humano y las consecuencias que provoca. En la presente investigación hace énfasis en este último aspecto, puesto que se busca realizar un abordaje cualitativo, que permita comprender de qué forma elabora el ser humano su

contacto con la violencia, comprender los efectos que ésta provoca en el ser humano, especialmente en cuanto a la subjetividad, que configura la percepción con la que se interpreta la realidad externa, ya que resulta evidente que hasta la actualidad han sido insuficientes las explicaciones y esfuerzos por combatir la manifestación de la violencia, pero la comprensión de los efectos que provoca, permite en primera instancia buscar formas de abordaje que permitan mitigar la magnitud de sus efectos, análogamente al efecto farmacológico que presenta la medicina tradicional, en cuanto a conocer los efectos provocados por una enfermedad para actuar sobre ellos y provocar un efecto terapéutico que permita la continuidad de las actividades cotidianas del paciente, esta analogía, permite además ejemplificar la tarea que queda pendiente a largo plazo, puesto que el entendimiento y acción sobre los efectos es sólo una parte del trabajo, ya que debe indagarse y entender con precisión el origen y móvil del problema para eliminarlo de raíz o reencausarlo de manera positiva, de igual forma, resulta evidente la necesidad de ahondar sobre la verdadera naturaleza y móvil de la violencia para encontrar soluciones a largo plazo.

Dentro de la complejidad señalada sobre la violencia, existen una serie de factores que cumplen una función facilitadora y reproductora de la misma, uno de éstos es la utilización de objetos que otorgan un poder inmediato al victimario para ejercer la violencia. Dentro de la variedad de objetos que pueden utilizarse con ese fin, existe uno especialmente diseñado para ejercer violencia: el arma de fuego. Es por esto que se otorgará especial atención dentro de la investigación a la misma, ya que investigaciones recientes dentro del país realizadas por la ODHAG (2010) demuestran que su presencia aumenta los índices de violencia y por tanto la producción de los efectos psicosociales.

Para comprender y analizar dichos efectos, la mejor forma es estudiar y analizarlos desde la experiencia que los posibilita, en este caso, una relación interpersonal, en donde a través del testimonio el investigador logra captar de forma directa, a través de la experiencia de la víctima de violencia a mano armada, la mayor cantidad de elementos que recreen la experiencia y sus efectos , en

donde se tuvo la oportunidad de captar, a través de la relación cara a cara, la experiencia de la víctima en la situación violenta, utilizando como instrumentos de apoyo la observación y un cuestionario acerca de los cambios producidos por los hechos de violencia en la subjetividad, para brindar una fotografía clara de tres instancias importantes de la percepción de la persona, antes, durante y después del hecho de violencia para su análisis correspondiente.

Se realizaron una serie de 10 testimonios que brindaron aspectos significativos de la experiencia de la víctima de violencia a mano armada con personas de ambos géneros (masculino y femenino) que posean una edad igual o superior a los 18 años, con el fin de recabar datos provenientes de personas que, de acuerdo a distintas teorías del desarrollo, posean la capacidad de abstracción suficiente para reconstruir el hecho y transmitirlo al investigador a través de los instrumentos indicados anteriormente. A estas mismas personas se les aplicó un cuestionario acerca de victimización para indagar en aspectos como la percepción que se posee acerca del victimario y el impacto en la subjetividad de la víctima cuando se utilizan armas de fuego; adicionalmente se implementaron grupos de discusión para obtener una perspectiva global del tema por parte de la población participante en el estudio; toda la información fue analizada profundamente bajo una perspectiva social, que permitió comprender los efectos psicosociales de la violencia bajo su manifestación delincriminal con la utilización de armas de fuego y así establecer su magnitud y límites. De esta se conocerá uno de los aspectos dentro de la complejidad de la violencia, en este caso sus efectos psicosociales, dentro del contexto de la realidad de los ciudadanos guatemaltecos.

JUSTIFICACIÓN

Al realizar una mirada retrospectiva del comportamiento del ser humano, resulta evidente la prevalencia de algunos elementos alrededor de su desarrollo durante la historia, aspectos inherentes a su naturaleza como la necesidad y búsqueda de alimento, de abrigo, etc.; dentro de estos elementos se encuentra la violencia, observada desde el inicio de la existencia humana adoptando distintas manifestaciones, modificando la forma de vida del ser humano y su ideología, provocando un balance negativo en cuanto a sus efectos. El interés por el tema ha dejado como resultado varios intentos por conocer el origen, dinámica, funcionamiento, manifestación y efectos de la misma, sin embargo, las respuestas encontradas no han redundado en propuestas de acción efectivas para su reducción. Por esta razón, es de vital importancia reconocer que la violencia es un tema complejo que requiere un abordaje igualmente complejo para tener respuestas más acertadas que permitan trabajar sobre las consecuencias negativas que provoca y acercarse a una perspectiva preventiva en el futuro.

En Guatemala el tema de la violencia es una preocupación central que interesa resolver a profesionales de todas las áreas y ciudadanos en general, puesto que los efectos tanto físicos, emocionales, psicológicos como sociales y llegan a alterar la forma de vida de los guatemaltecos, su percepción acerca del prójimo, del contexto, del país, etc. es decir, afectan desde el nivel individual hasta el social; y si sumado a esto, reconocemos la historia violenta del país desde la época colonial hasta la actualidad, observamos una violentización de la sociedad que ha detenido o lentificado el desarrollo de la misma. Como puede evidenciarse, resulta para las ciencias sociales, especialmente importante el estudio de la violencia, y en el caso de estudiantes y profesionales de la Psicología se torna un tema tanto de abordaje teórico-histórico, como práctico, en el sentido de que resulta ser imprescindible conocer y profundizar todo lo relacionado a violencia por ser esta hasta el momento, inseparable del comportamiento del ser humano, y en cuanto a que en la práctica clínica, un gran porcentaje de pacientes refieren motivos de consulta relacionados a efectos provocados por hechos de violencia.

Dentro de estos, destacan los de tipo delincencial, que poseen motivaciones surgidas de la configuración social actual, y en donde el uso de armas de fuego prolifera de forma desmesurada y sin control, facilitando la manifestación y reproducción de la violencia, razón por la cual son un elemento importante a tomar en cuenta al analizar la violencia delincencial que se manifiesta en todo el país.

La forma más inmediata de comprobar la magnitud y extensión que tiene la violencia en el país, es evidenciar sus efectos en todos los niveles del ser humano (físico, familiar, laboral, psicológico), razón por la cual, a través de esta investigación se analizan y se pretenden comprender a profundidad las consecuencias que devienen de un hecho de violencia para el ciudadano guatemalteco, lo que permite en primera instancia esbozar qué magnitud poseen los efectos que sobrevienen al hecho violento, para brindar información amplia para los distintos sectores académicos, científicos y sociales para tomar las acciones más adecuadas en la búsqueda de una solución conjunta en el abordaje de la violencia, y en especial para los profesionales de la psicología, permite poseer un diagnóstico más exacto acerca de cuán profundo es el daño emocional y psicológico que se vive a raíz del hecho violento. Así mismo, la participación y los resultados de la investigación representan para la población involucrada, un ejercicio de introspección que permite elaborar de forma adecuada el hecho de violencia sufrido a través de su reconstrucción en el imaginario de forma consciente y reflexiva; proporciona además a la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, información más detallada acerca de la población que refiere un motivo de consulta relacionada a efectos de violencia delincencial, brinda a la Escuela de Ciencias Psicológicas, una base teórica más abundante en su Biblioteca respecto a un tema que ha sido abordado de forma insuficiente, además de contribuir al crecimiento de la producción de conocimiento científico en la Institución; y finalmente, brinda a los investigadores la oportunidad de aprender y aportar nuevo conocimiento relacionado a uno de los temas de principal preocupación a nivel nacional, colaborando así, a comprender de forma profunda uno de los elementos que conforman la complejidad de la violencia, para en un esfuerzo conjunto y prolongado a través de la investigación continua, llegar a

establecer pautas claras que favorezcan la disminución de la violencia en nuestro país.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Estudiar el fenómeno de la violencia en Guatemala y la influencia del uso de armas para ayudar a comprender el problema.

Objetivos específicos

- Explicar los efectos que se producen a nivel psicológico a partir de un hecho de violencia a mano armada.
- Explicar los efectos que se producen a nivel social y familiar a partir de un hecho de violencia a mano armada.
- Indagar respecto a los efectos que se producen a nivel escolar y laboral a partir de un hecho de violencia a mano armada.
- Descubrir la percepción que posee del victimario, la víctima de violencia a mano armada.

MARCO TEÓRICO

1. Violencia

1.1 Conceptualización

Cuando nos referimos al concepto de violencia existe una serie de hechos que pueden converger en la mente del lector, esto debido a que la violencia encierra una amplia variedad de manifestaciones que dan cuenta de su complejidad, tanto en su origen, dinámica, manifestaciones y efectos que provoca. Es por esto que dentro de los esfuerzos por alcanzar una definición satisfactoria, la Organización Mundial de la Salud la define como el “Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”¹. Esta definición posee una serie de elementos que pretenden abarcar todo el fenómeno de la violencia puesto que independiente de las consecuencias que la violencia produzca toma en cuenta tanto el acto consumado como la intencionalidad, por esta razón quedan excluidos todos aquellos hechos que se manifiestan de forma no intencional como puede ser un accidente de tráfico, entre otros sucesos, que si bien se puede hablar que ocurren de *forma violenta*, no caben dentro de la definición en cuanto a que no existe intencionalidad. Así mismo, se incluye en dicha definición el uso de la palabra “poder”, que permite la inclusión de aquellos hechos de violencia que no recurren a la fuerza física como lo son la intimidación y las amenazas que responden a una relación desequilibrada de poder.

Para las ciencias sociales, y en especial la Psicología, resulta valiosa la referencia que dicha definición realiza acerca de los *daños psicológicos*, debido a que la vivencia subjetiva que se posee del hecho de violencia desde la perspectiva de víctima, señala una serie de consecuencias psicológicas que pueden afectar a la persona en uno o varios aspectos esenciales para su funcionamiento general,

¹ Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud, pág. 6

entendiéndose estos como elementos pertenecientes a los niveles individual, familiar, psicológico y social del individuo.

El reconocimiento de que la violencia no necesariamente implica llevar a consecuencias como la muerte, la invalidez, privaciones, etc. refleja la conciencia cada vez mayor por parte de profesionales, investigadores y comunidad científica en general, de la necesidad de inclusión de aspectos subjetivos que sobrevienen en las víctimas de violencia como elemento importante dentro del fenómeno, puesto que las numerosas formas de violencia contra las mujeres, los niños y los ancianos, entre muchas otras formas de violencia, pueden dar lugar a problemas físicos, psíquicos y sociales que no necesariamente desembocan en lesión, invalidez o muerte y que además pueden aparecer no siempre de forma inmediata y manifestarse como trastornos psicológicos muchos años después del maltrato inicial.

1.2 Factores facilitadores y reproductores de violencia

Como ya se ha visto, la violencia debe ser abordada según su naturaleza compleja, y dentro de esta es necesario tomar en cuenta que existen una serie de factores que crean un contexto favorable para la violencia y otros que además, la reproducen de distintas formas. La violencia social, la delincuencia y su impacto actual en Guatemala responden fundamentalmente a la falta de previsión histórica de un abordaje serio y responsable del fenómeno, esto se demuestra con la poca documentación existente acerca del tema en sectores académicos.

Durante los últimos años el fenómeno de la violencia en el país ha venido en un constante incremento a partir del año 2000 hasta la fecha, de estos hechos de violencia cobra principal relevancia aquellos ocurridos en contra de mujeres, niñez y juventud, fundamentalmente por el impacto social que provocan. La perpetración de hechos de violencia no solamente se constituye en un fenómeno creciente sino también sus modalidades han variado, teniendo estas una manifestación más lacerante contra la dignidad humana.

PNUD señala que en términos generales es factible proponer que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley. Estas dimensiones se relacionan y se refuerzan entre sí². Ejerce un gran efecto sobre los niveles de violencia, el Estado guatemalteco se encuentra en una situación de grave debilidad institucional para hacer frente a esta problemática. Existen en Guatemala grupos clandestinos que operan violentamente respondiendo a los intereses de redes de individuos poderosos que se enriquecen por medio de actividades ilícitas. La situación de violencia e inseguridad en que está sumido el país es un serio obstáculo para el afianzamiento y desarrollo de la democracia y está llegando a poner en entredicho la capacidad de gobernar el país por medio de las instituciones democráticas. La violencia no sólo plantea graves obstáculos al afianzamiento de la democracia sino también impone altos costos al desarrollo del país. El principal, es el costo humano producido por la muerte, las heridas, mutilaciones e invalidez de las personas que son víctimas de la violencia. Aparte del inmedible dolor humano que estos hechos implican, imponen también, un lastre económico al país que coarta sus prospectos de desarrollo. La violencia disminuye la actividad económica aumentando los costos directos en cuanto a seguridad que las empresas y los individuos deben incurrir para trabajar.

Un aspecto sobresaliente es que los estudios estadísticos realizados acerca de la violencia, son basados en estadísticas oficiales en donde existe un sub-registro muy alto debido a que las denuncias presentadas son solo una fracción de los delitos y faltas que suceden en realidad. Existen diversas razones por las cuales no se realiza la denuncia, entre éstas se puede mencionar la falta de confianza en el sistema, la percibida falta de gravedad de algunos hechos, lo engorroso del trámite, o la resolución por medios alternativos, entre otros.

²PNUD Guatemala. Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala pp. 19 - 43

Los estudios realizados acerca de la violencia por parte de la PNUD también han encontrado que al presentarle distintas opciones, las personas encuestadas en el municipio de Guatemala han respondido consistentemente que es la inseguridad su principal preocupación, por encima del desempleo, el costo de la vida, la falta de oportunidades de educación y la salud, lo que pone en evidencia la magnitud del problema en la sociedad guatemalteca actual.³

El Estado y sus aparatos de control, represión y prevención de la violencia y la actividad delictual, prácticamente han sido rebasados en su accionar por los perpetradores de estos hechos. La falta de una política de seguridad ciudadana que parta de visión adecuada de abordaje del fenómeno, la inexistencia planes estratégicos, la infiltración del crimen organizado en las diferentes esferas del sistema de justicia, así como la falta de voluntad política de las autoridades, se constituyen en agravantes de la situación. El derecho humano a una seguridad ciudadana prácticamente es inexistente en Guatemala, el gobierno actual no ha sabido orientar su accionar a combatir eficazmente la violencia tanto en aquellos factores de origen como sus manifestaciones concretas.

1.2.1. Impunidad

Según la CICIG (Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala), el conflicto armado interno en Guatemala, el cual duró 36 años, concluyó en 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz iniciándose el ambicioso proceso de establecer una sociedad democrática y global. Sin embargo, años más tarde, el país está plagado por la generalización de la delincuencia común y organizada y encadenado por un legado de ineficacia por parte de las instituciones del sector justicia. Como en muchos otros países después de los conflictos, la aplicación de los Acuerdos de Paz se ha visto obstaculizada por la debilidad de las instituciones, la falta de voluntad política, y el aumento de delitos violentos.

³ PNUD Guatemala. Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala pág. 48.

Hay cerca de 6.000 homicidios por año en Guatemala, incluida la matanza generalizada de mujeres y niños. Sólo el 2% de estos crímenes llegan a juicio. Además, los recientes crímenes de alto perfil han confirmado la infiltración de redes de delincuencia organizada en el Estado de Guatemala. Estos grupos plantean una grave amenaza para el estado de derecho y amenazan con socavar otros avances en la democratización que el país arduamente ha logrado. El Estado enfrenta un reto muy serio en sus esfuerzos para hacer valer el estado de derecho y proteger los derechos humanos fundamentales como son la vida e integridad física de sus ciudadanos.

Un factor particularmente complejo son las continuas acciones de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad, las cuales se desarrollaron a partir de las estructuras de contrainsurgencia del Estado y hoy en día aparecen y operan como redes parecidas a las mafias, las cuales están ampliamente relacionadas con actividades económicas ilícitas y crímenes violentos y ejercen fuerte influencia en las diversas instituciones del estado. En el Acuerdo Global de Derechos Humanos de 1994, el Gobierno de Guatemala se comprometió a “combatir cualquier manifestación” de “fuerzas ilegales de seguridad” y “maquinaria clandestina de seguridad”. No obstante, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala conocida como MINUGUA, así como organizaciones de derechos humanos y el Procurador de los Derechos Humanos (Ombudsman), continuaron informando sobre la existencia de dichos grupos, implicándolos en amenazas a los defensores de los derechos humanos así como a los oficiales investigadores del sector de justicia, encargados de los crímenes políticos cometidos durante la guerra; y más ampliamente, en perpetrar crímenes violentos.

En particular, las instituciones de los sectores de justicia y seguridad han sido penetradas y socavadas por estas mafias, lo que limita la capacidad del Estado para desmantelarlas.⁴

⁴ Extraído de: <http://cicig.org/index.php?page=antecedentes> (Julio , 2011)

1.2.2. Pobreza

Otro factor central que puede facilitar la violencia, en cuanto a que es tanto productora, facilitadora como reproductora de la misma es: la pobreza. Podemos considerar la pobreza desde dos enfoques, como contexto social, en el que pueden tener lugar experiencias violentas y/o como posible efecto de tales experiencias, es decir, la violencia como factor de empobrecimiento. Se puede entender por pobreza como una situación en la que el individuo ve disminuida de forma notable la satisfacción de sus necesidades básicas.⁵ Así mismo, la pobreza puede significar también la denegación de las oportunidades y opciones más básicas del desarrollo humano. Según Johan Galtung a las necesidades básicas y al bienestar material le suma la idea de la seguridad frente a la violencia física o directa, la libertad y la identidad. Por lo tanto, el nivel de ingresos podría emplearse como uno de los posibles indicadores de la pobreza, pero no el único ni definitivo, dicho de otra forma, la pobreza humana abarca algo más que la falta de ingresos.

Hacia una definición más amplia de la pobreza nos remitimos al concepto de exclusión social en el que surge un intento por reflejar los impactos sociales de la dinámica de cambios rápidos que tienen lugar en las sociedades, entonces la idea de exclusión social pretende hacer hincapié en los procesos de ruptura del nexo social y cuestionamiento de la integración social. Puede verse la exclusión social como un concepto multidimensional de pobreza que introduce aspectos de participación social y de realización de derechos. Pobreza consistiría en un proceso de carácter dinámico en el que las necesidades humanas consideradas básicas (no solo las físicas sino también en términos de bienestar, seguridad, libertad e identidad) no pueden satisfacerse y esto sucede de forma prolongada en el tiempo e involuntariamente.⁶

⁵Tartosa, Medidas de la Pobreza, pág. 19

⁶ Mateo, Desigualdad pobreza y exclusión, pág. 44

La relación entre pobreza y violencia puede abordarse desde ambas direcciones: la violencia directa produciendo pobreza y la pobreza provocando violencia directa. Los efectos que la violencia puede tener sobre sus víctimas limitando y cuestionando sus posibilidades de desarrollo personal y humano, se puede plantear entonces el papel que la violencia juega como factor de empobrecimiento. Por otro lado, podemos atender a la otra dirección: la pobreza en la base de la violencia; según sociólogos se considera que cuando se analizan comunidades en crisis a raíz de la violencia entre las personas es prioritario adoptar medidas contra la pobreza, el desempleo, las grandes desigualdades económicas, la disparidad entre las aspiraciones que fomenta el consumismo y las posibilidades reales para alcanzarlas, la ineficacia del sistema escolar, el fácil acceso a las armas y a la marginación.⁷

1.2.3. Medios de comunicación masiva

Victoria Aurora TubínsSotz, expone de forma acertada una serie de factores que facilitan y reproducen la violencia, en especial los medios de comunicación Masiva evidenciando la magnitud en que la violencia se infiltra en las actividades cotidianas, a continuación se exponen los elementos más importantes tal y como los expone Tubíns:⁸

- Vestuario: es común ver en los mercados, supermercados y almacenes la venta de prendas de vestir con signos e imágenes que conducen a la incitación de la violencia. Desde las figuras de héroes hasta las horribles caras amorfas de monstruos que inculcan a la lucha por el poder a través de la violencia. Es interesante analizar esto, porque precisamente es en las prendas de niñas y niños y jóvenes adolescentes donde más se encuentra este tipo de figuras. Alarmante porque condicionan la psicología desde muy

⁷ Espinar Ruiz, Eva. Violencia y procesos de empobrecimiento. Pág. 58

⁸Tubins, Victoria. Salud Mental y Violencia, colección de ensayos. pp. 72-74

temprana edad para acentuar en ellos una identidad violenta, insegura y de terror.

- La Televisión, aparentemente es un medio de recreación, de relajación, pero es en ella donde más violencia se infiltra. Las películas, los programas y hasta los humorísticos matizan el fenómeno. Si se analiza la programación de las niñas, niños y jóvenes, nos damos cuenta que la situación es alarmante. A manera de ejemplo, en un estudio realizado en Estados Unidos en 1992, “establecieron un récord absoluto de escenas brutales en las transmisiones (televisivas) para niños, 32 actos de violencia cada hora, más de cinco veces que los adultos”⁹ Anteriormente habían realizado el mismo estudio, luego de un tiempo volvieron a hacer el análisis e hicieron la comparación y determinaron que se habían quintuplicado las escenas de violencia.

Guatemala no se escapa de dichas escenas de violencia, más aun cuando se depende de empresas extranjeras que operan en el país. Toda la programación es importada, los diseños, modelos y paradigmas son extranjeros. Esto pone en detrimento relaciones sociales, familiares, comunitarias e interétnicas, porque desde niños se fomenta la violencia, de los buenos y malos, de grupos o “razas” humanas anheladas y mejores; de la inferioridad y superioridad de los actores. Es preocupante, ya que muchos niños pasan muchas horas dependiendo de la televisión y los padres en la mayoría de los casos se alegran que el niño o niños no los molesten.

- En los radios, sus programaciones fomentan el individualismo, el heroísmo, el patriarcado, el tipo ideal de personalidades para hombres y mujeres. Especialmente a los jóvenes, la victimización o victimario en la interacción social, plasmada en la música; en tanto otros el odio, el resentimiento que

⁹Poper, Karl R. Y John Condry. La televisión es mala maestra. Pág. 98

ha exacerbado relaciones de género. Es en Conclusión violencia que induce y conduce el pensamiento de los receptores.

- La literatura, no es la más adecuada, la mayoría son importadas; éstas por muy infantiles que sean incluyen la socialización y naturalización de la desigualdad social, la lucha por el poder de unos sobre otros; la iniquidad en las relaciones de género, se enfatiza la fuerza del fuerte y el débil su inferioridad, el lenguaje que se utiliza es violento.
- Violencia en los juguetes: el Nintendo, no es más que la lucha de poder, del vencido y vencedor, del malo y del bueno, esto absorbe a muchos niños y niñas; ellos hasta se aprenden los gestos de dichos personajes del Nintendo. En las jugueterías abundan los muñecos deformes y bélicos, los de apariencia rústica, de cuerpo tosco y de héroes a quienes hay que imitar y ser reflejo de ellos. Muchos niños prefieren esos juguetes violentos y rechazan los pocos que aparecen sin el fenómeno, incluso algunos dicen que no le encuentra emoción, ni chiste.
- Religión, un aspecto ideológico, ninguna de ellas responden a una postura no violenta, todas giran en torno a ello; porque ante todo buscan que la población acepte que existe un Dios, al que hay que temerle, porque castiga, se enfurece por nuestros pecados; la lucha por el poder o la igualdad no debe ser cuestionada porque está el cielo, donde se tendrá gozo y donde los malos no tienen lugar. Aparentemente esto tranquiliza en parte las grandes necesidades sociales; pero solamente justifica, legitima la desigualdad y acrecienta los niveles de violencia física en las relaciones sociales. La religión lleva implícita una violencia psicológica, porque condiciona a sus fieles en la creencia del poder supremo y sustenta el poder de los poderosos.

1.3. Tipos de violencia

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud, a través de la resolución WHA49.25, declaró que la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo y pidió a la Organización Mundial de la Salud que elaborara una tipología de la violencia para caracterizar los diferentes tipos de violencia y los vínculos entre ellos. Hay pocas clasificaciones taxonómicas y ninguna es completa.¹⁰ Con el fin de contar con una clasificación más precisa y comprensible se propone una división de la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- violencia autoinfligida
- violencia interpersonal
- violencia colectiva

Esta categorización inicial distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos y la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas, dicho de otra forma, se distingue de la violencia del individuo hacia el individuo, entre individuos y grupos sociales que abarcan el Estado de Guatemala. Estas tres categorías generales se subdividen a su vez para reflejar tipos de violencia más específicos.

Violencia Autoinfligida

En el año 2000, unas 815 000 personas murieron a causa del suicidio en todo el mundo. Esto representa una tasa mundial de mortalidad anual de cerca de 14,5 por 100 000 habitantes, que equivale a una defunción cada 40 segundos. El suicidio es la decimotercera causa principal de muerte en el mundo. Entre las

¹⁰ Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud, Op cit. Pág. 6

personas de 15 a 44 años de edad, las lesiones autoinfligidas son la cuarta causa de muerte y la sexta causa de mala salud y discapacidad.¹¹

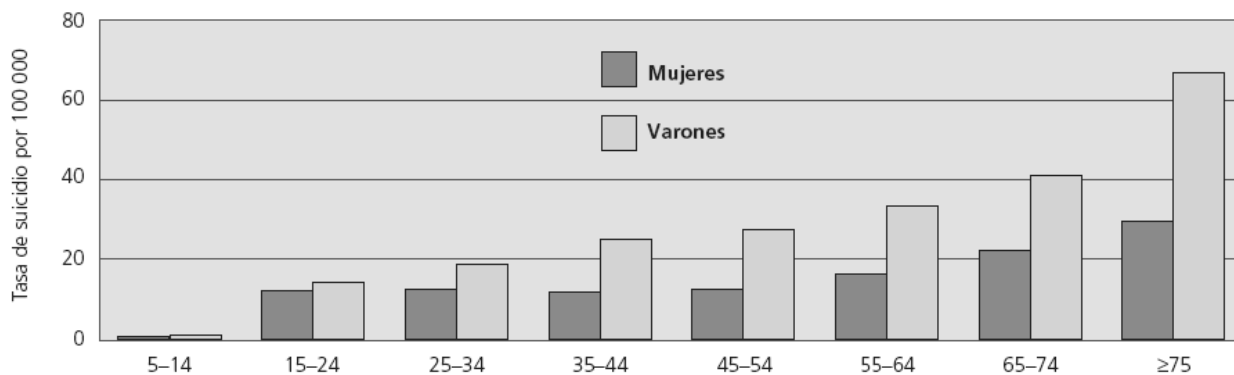
Adicionalmente al problema propiamente dicho del suicidio, existen otros elementos relacionados al hecho que genera más conflictos, debido a que las personas que no consiguen el objetivo de acabar con su vida requieren atención médica que genera gastos, así mismo, los familiares y amigos de las personas que deciden suicidarse resultan profundamente afectados en varios niveles como el emocional, social y económico. Se estima que los costos económicos asociados con la muerte por suicidio o con las lesiones autoinfligidas suman miles de millones de dólares estadounidenses al año. Otra forma frecuente de violencia dirigida contra uno mismo es la automutilación, que consiste en la destrucción o alteración directa y deliberada de partes del cuerpo sin una intención suicida consciente.

Favazza ha propuesto tres categorías principales:

- La automutilación grave, que incluye cegarse y la amputación por la propia víctima de dedos, manos, brazos, pies o genitales.
- La automutilación estereotípica, como por ejemplo golpearse la cabeza contra la pared, morderse, golpearse las manos o los brazos, apretarse los ojos o la garganta y arrancarse los cabellos.
- La automutilación superficial o moderada, como cortarse, arañarse o quemarse la piel, clavarse agujas o tirarse compulsivamente del pelo.

¹¹ Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud, Opcit, pág. 6

Tasas mundiales de suicidio por edad y por sexo, 1995



Fuente: OMS Informe Mundial sobre la Salud y la Violencia, 2002.

Violencia interpersonal

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

- **Violencia familiar o de pareja:** esto es, la violencia que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar.

Una de las formas más comunes de violencia contra la mujer es la infligida por su marido o pareja masculina. Esto contrasta sobremanera con la situación de los hombres, mucho más expuestos a sufrir agresiones de extraños o de conocidos que de personas de su círculo íntimo (1-5). El hecho de que las mujeres a menudo tengan vínculos afectivos con el hombre que las maltrata y dependan económicamente de él, ejerce gran influencia sobre la dinámica del maltrato y las estrategias para hacerle frente.

La violencia en la pareja se produce en todos los países, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas, y la violencia también se da a veces en las parejas del mismo sexo, la violencia en la pareja es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e infligida por los hombres. Entre los antecedentes personales, la violencia en la familia de origen ha surgido como un factor de riesgo especialmente poderoso de

agresión masculina en la pareja. Estudios efectuados en Brasil, Camboya, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos, Indonesia, Nicaragua y Venezuela encontraron que las tasas de maltrato eran mayores entre las mujeres cuyo esposo había sido golpeado de niño o había presenciado cuando su madre era golpeada. Aunque los hombres que maltratan físicamente a su esposa suelen tener antecedentes de violencia, no todos los niños que presencian malos tratos o son objeto de ellos se convierten en adultos que maltratan a otros.

Las mujeres maltratadas por su pareja padecen más depresión, ansiedad y fobias que las no maltratadas, según estudios realizados en Australia, Estados Unidos, Nicaragua y Pakistán. De modo parecido, las investigaciones indican que las mujeres maltratadas por su pareja presentan mayor riesgo de suicidio e intentos de suicidio.¹²

- **Violencia comunitaria:** es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar. Abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

Violencia colectiva

La violencia colectiva se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica. A diferencia de las otras dos categorías generales, las subcategorías de la violencia colectiva indican los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el Estado. La violencia colectiva infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos

¹² OMS Informe Mundial sobre la Salud y la Violencia, Op Cit. pp.97-107

organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas. La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes. La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación. Evidentemente, los actos cometidos por grupos más grandes pueden tener motivos múltiples.¹³

Violencia política como instrumento del poder

De acuerdo a Martín Baró, el poder se expresa a través de tres elementos que facilitan su comprensión, independientemente del momento histórico que se analice:

- El poder se da en las relaciones sociales: al poder hay que entenderlo como la característica de un sujeto en particular que la impone.
- El poder está basado en la posesión de recursos: sobre todo el control de los medios fundamentales de reproducción, como la tierra.

En el siguiente siglo y hasta la fecha el régimen de propiedad de la tierra en Guatemala se invirtió completamente pues las mejores propiedades han estado en manos de un puñado de familias oligarcas que, por esa condición, detentaron el poder político en Guatemala por más de 100 años. El usufructo del poder está, entonces, en la posesión diferenciada en los recursos disponibles. Se podría decir que en nuestro país lo que se ha dado

¹³OMS Informe Mundial sobre la Salud y la Violencia.Op Cit. Pág. 7

es una especie de conformismo externo conductual, con un rechazo de carácter interno, actitudinal, así, lo que más ha caracterizado al sistema dominante es la utilización de la violencia política para lograr la presión del poder, siendo menos significativa aquélla que surge porque las personas asumen estimuladas por la necesidad de reconocimiento externo, social.

El ejercicio de la violencia no sólo va construyendo un poder de tipo económico, sino también construye uno de naturaleza política, se va construyendo un ámbito de poder en la esfera política que, en esencia, sirve al sistema como ejecutor de la violencia, esté expresada en acciones represivas o bien de corte disuasivas como leyes. El ejército ha sido el gran instrumento de coerción política que el poder ha tenido para subyugar a la población. Durante el gobierno de Justo Rufino Barrios la mayoría de jefes políticos departamentales eran militares. La naturaleza de los sectores de poder en Guatemala se ha construido con esa visión totalitaria. Un elemento del poder político importante en la construcción y sostenimiento del poder económico en la historia del país es la forma en que el aparato administrativo y legal ha funcionado.¹⁴

En resumen, el poder construido a lo largo de la historia de Guatemala ha servido para reproducir un sistema social donde la condición objetiva y subjetiva de la mayoría de personas esté subordinada a los poseedores de los medios fundamentales de producción. La particularidad de ese poder es que se ha construido por el ejercicio permanente de la violencia política, principalmente de tipo represiva.¹⁵

2. Violencia delincuencia

La violencia es un dato inmediato y constante en la vida de los guatemaltecos, aparece en todos los ámbitos existentes, es un ambiente en el

¹⁴ Garavito, Marco Antonio. Violencia Política e inhibición social, Estudio psicosocial de la realidad guatemalteca, Pág.59

¹⁵Ibid. Pág. 78

cual vivimos, frente a la falta de identidad y una nación excluyente, es un marco donde se reproducen las relaciones. La violencia estructural se produce en un orden social injusto y excluyente que la necesita para mantenerse y perpetuarse, se instrumentaliza, por parte del Estado y defiende intereses clasistas y de grupos hegemónicos; da lugar a los fenómenos de la pobreza, explotación, el racismo y la delincuencia, la violencia estructural da lugar, posibilita, condiciona, el apareamiento del tipo de violencia que más llama la atención y a la que más se tiende a identificar con la violencia propiamente dicha: la violencia delincuencial, que es el tipo de violencia que más temor genera en la población guatemalteca, canaliza intereses económicos y simbólicos de ciertas personas y grupos que consiguen de esa forma los bienes y el estatus apreciados y fomentados culturalmente. “La violencia delincuencial tiene que ver con una formación socioeconómica que ha distribuido ineficaz e inequitativamente los bienes existentes, de manera tal que en la competencia para conseguirlos se valen de la violencia.”¹⁶

La violencia delincuencial reproduce en forma desviada respecto a la ley, lo que otros aspiran y realizan dentro de los canales establecidos. La violencia delincuencial es otro camino para llegar a los objetivos que el sistema propone como valiosos. Lo que se cuestiona no es la finalidad, sino los medios para conseguir dicha finalidad. Dentro de la violencia delincuencial figuran cuatro actores: el delincuente, la víctima, el aparato judicial y la sociedad en su conjunto, estos contribuyen y al mismo tiempo se ven afectados por ese hecho “objetivo (el hecho delictivo).

Desde aquí partimos conceptualizando el término *delito*, que es, en efecto, un hecho social, una forma de interacción entre un conjunto de actores, cuyas percepciones y cuyas conductas definen el sentido, el alcance y las consecuencias de la acción delictiva. Se podría decir que un delito es una **acción u omisión voluntaria o imprudente** que se encuentra **penada por la ley**. Por lo

¹⁶González, Mariano. Ensayo: Re-signarse ante la violencia. Pág. 9

tanto, el delito supone un **quebrantamiento de las normas** y acarrea un **castigo** para el responsable. Más allá de las leyes, se conoce como delito a las acciones reprobables desde un punto de vista ético o **moral**.

El delito se analiza desde dos grandes corrientes de la criminología, una que mira al delito como la acción voluntaria de un individuo y otra que entiende el delito como producto de una realidad social. Gary S. Becker, analiza el delito como producto de un cálculo de beneficios y costos por parte del delincuente.¹⁷

Según este modelo, la clave de las políticas de seguridad ciudadana es desmotivar al delincuente en ciernes mediante una reducción del beneficio potencial (por ejemplo, que las posibles víctimas no salgan a la calle con dinero) o un aumento de los costos eventuales (por ejemplo, un castigo más severo). Dentro de cada sociedad hay individuos más propensos a incurrir en delitos, y de que esa propensión está asociada con su exposición diferencial a mecanismos o factores biológicos, psicológicos y sociológicos.

El segundo modelo plantea que la criminalidad es un reflejo más o menos directo de desajustes en uno cualquiera de los componentes o de los “subsistemas” que integran el sistema social. Para distintos países o en distintos momentos, los desajustes pueden provenir principal o simultáneamente de uno o varios subsistemas, y cada desajuste puede asumir una de muchas modalidades. A continuación se presentan enumerados los principales subsistemas y algunos de los desajustes que típicamente y de manera más o menos directa inciden sobre los niveles o tasas de criminalidad.

¹⁷ El mismo Becker resumió su visión en 1968. *Crime and Punishment: An Economic Approach*, *Journal of Political Economy*, Pág. 169.

Subsistema	Desajustes
Demográfico	Abundancia de hombres jóvenes marginalizados Urbanización desordenada
Familiar	Familias disfuncionales
Laboral	Desempleo
Económico	Nuevas oportunidades y tecnologías para el crimen Pobreza, desigualdad
Político	Escasa legitimidad del Estado, conflictos Armadas
Institucional	Ineficiencia de la policía y la justicia penal
Cultural (usos sociales)	Alcohol, droga, porte de armas
Cultural (pautas)	Tolerancia o legitimación social de la violencia o de la trampa Poca valoración de víctimas potenciales

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009 - 2010 PNUD

Según teorías criminológicas, el delito puede ser concebido como el último eslabón de una secuencia de causas y motivos que acercan más y más la comisión del acto. En otras palabras se podría decir que se trata de una cadena

de “probabilidades condicionales”, donde la probabilidad de que ocurra el evento X depende de si ya sucedió el evento Y. Esta cadena consta de cuatro tramos sucesivos, así:

1. Presencia de un desajuste social que ocasiona “anomia”
2. Presencia de un factor biológico, psicológico o sociológico que predispone al individuo hacia al delito.
3. Presencia de beneficios superiores a los costos (motivos racionales).
4. Evento delictivo.

2.1 Complejos criminógenos

2.1.1 Delincuencia organizada

El crimen organizado prospera más fácilmente en un país donde los desajustes sociales sean más intensos o donde el grado de “anomia” sea mayor. El crimen organizado se diferencia del delito común por una circunstancia básica: esta figura supone el concurso deliberado y duradero de varios individuos para llevar a cabo una cadena de delitos. La Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Convención de Palermo, 2000) define el delito organizado como “un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (armas, contrabando, entre otros).

Para entender el crimen organizado, hay que acudir a un modelo de beneficio – costo o un modelo de demanda y oferta. Según este modelo, las organizaciones criminales

- Responden al estímulo de los mercados ilícitos.
- Sus estructuras y actuaciones obedecen al propósito de maximizar las ganancias (dichas actuaciones por supuesto incluyen el intento de sobornar o intimidar a las autoridades).

El Estado impide o desalienta la criminalidad organizada en tanto logre:

- Redefinir la extensión o las reglas de aquellos mercados para volverlos menos lucrativos.
- Aumentar el costo de las transacciones mediante decomisos y encarcelamientos.¹⁸

La criminalidad organizada puede asumir distintas modalidades, que sobre todo dependen del producto o del servicio específico con el cual trafiquen. Los principales “mercados subterráneos” que se identificaron en el Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009 - 2010 PNUD, en Guatemala son: Robo de vehículos, tráfico de armas de fuego, tráfico de inmigrantes, trata de personas, tráfico de órganos, tráfico interno de drogas, tráfico internacional de drogas, lavado de dinero y otros activos. Cada uno de ellos típicamente abarca un cierto ámbito territorial (local, nacional o transnacional) y en cada uno predomina un cierto tipo de actividad criminal, más o menos compleja, organizada y dañina para el desarrollo humano.

Características del crimen organizado

- Su motivación es esencialmente económica; no es ideológica ni busca el poder político, aunque necesita influir en la política.

¹⁸PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009 - 2010, pág., 100

- Tiene una estructura jerárquica y una autoridad que planifica y controla, aunque también hay tendencia hacia la fragmentación en “carteles” u organizaciones rivales.
- Tiene una fuerte disciplina interna, que se mantiene mediante amenazas, toma de rehenes y asesinatos.
- Tiene un aliado en la corrupción.
- Es cada vez más sofisticado en su organización y en sus tecnologías.
- Se especializa, diversifica sus actividades y se recompone con facilidad.
- Requiere de un gran profesionalismo en la mayor parte de las áreas (planificación, logística, ejecución de las acciones, lavado de las ganancias)
- Se organiza para minimizar el daño de las delaciones
- Produce daños sobre los individuos, las comunidades, los negocios, las instituciones y la democracia.
- Paradójicamente se ha convertido en un sector dinámico, generador de riqueza y de empleo.¹⁹

2.1.2 Narcotráfico

Guatemala está ubicada entre los principales países productores y consumidores de narcóticos y actúa como un Puente entre Colombia y México, es una ruta cada vez más importante para el tráfico de sustancias psicotrópicas, en especial de cocaína. Según datos Norteamericanos (ONUDD, 2008) En América Latina se producen alrededor de 900 toneladas métricas de cocaína, de las cuales se estima que entre 530 y 710 salieron hacia Estados Unidos en 2006, y que más del 90% transitó por Centroamérica y México. Según el Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009 - 2010 PNUD, el tráfico de narcóticos conlleva cinco graves amenazas para la seguridad de los guatemaltecos y guatemaltecas. Primera, los homicidios y demás episodios de violencia por motivo del trasiego y la lucha por el control de territorios; segunda, el consumo local de droga en tanto facilita o induce la comisión de delitos ordinarios;

¹⁹Documento del Banco Mundial. Crimen y violencia en Centroamérica. Volumen II. Pág. 38.

tercera, el estímulo y la potenciación de otras formas de criminalidad organizada; cuarta, la corrupción de agentes de la policía, políticos y empresarios en sectores económicos conexos; y quinta, la dedicación de cuantiosos recursos a esta “guerra”, que bien podrían dedicarse a otras tareas.

El uso de la violencia es consustancial al crimen organizado, y más cuando se trata de un negocio tan rentable como el de la droga: puesto que los carteles no pueden acudir a los jueces para zanjar sus disputas o para hacer que se cumplan sus contratos, inevitablemente crean sus propios aparatos y modalidades de “justicia” y cumplimiento de las normas (cuerpos de matones, sicarios, asesinato del trasgresor, etc.). Estos aparatos se emplean además para “regular la competencia”, vale decir, para dirimir el control sobre las rutas y mercados de la droga.

2.1.3 Pandillas juveniles

En primera instancia cabe mencionar, que en el presente trabajo se denominará como pandillas juveniles a las comúnmente llamadas “maras” ya que la expresión “mara” suele acentuar el ingrediente criminal mientras “pandilla” tiende a ser más neutro. A veces los grupos de jóvenes incurren en faltas al civismo, en contravenciones o aun en delitos de menor gravedad (el ruido, los grafiti, el exceso de alcohol, el consumo de drogas, la ruptura de ventanales, las peleas a puñetazos, etc.). Algunos grupos adoptan códigos de identidad o de comportamiento que los cohesionan y los diferencian de la sociedad (un nombre, una forma de saludar o de vestir, un rito de iniciación).²⁰

Y algunas veces o en ciertas circunstancias, la pandilla pasa de ser una forma de pasar el tiempo libre o de expresar una identidad, y va adquiriendo los rasgos de un grupo delictivo que roba, extorsiona, amedrenta y ejerce la violencia,

²⁰ PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano para América Central 2009 - 2010, Op. Cit. pág. 106.

incluso a veces al servicio del crimen organizado. La palabra “pandilla” cobija pues una gama de situaciones distintas y referentes a una serie de rasgos o características distintas. De acuerdo al PNUD en Guatemala aproximadamente hay una cantidad de 15,000 pandilleros.

A diferencia de casi todas las pandillas del mundo, la MS-13 y la 18 han adquirido una dimensión internacional, pues actúan simultáneamente en Estados Unidos, México, Honduras, Guatemala y El Salvador. La convivencia en ciudades, cárceles norteamericanas y el crimen organizado se han encargado de estimular esta expansión, a punto tal que, en opinión de algunos analistas, hoy esas maras serían estructuras jerárquicas cuyo mando superior se encontraría en Los Ángeles. Aunque una encuesta en Guatemala encontró que dos de cada tres pandilleros niegan la existencia de vínculos con pandillas de otros países, y apenas uno de cada cinco piensa que las órdenes vienen del exterior. Las pandillas o sus miembros llevan a cabo homicidios en riña u homicidios por encargo, participan en secuestros y en asaltos sexuales y practican distintas modalidades del robo, además de extorsionar a pequeños comerciantes, transportistas y vecinos, vender droga al por menor y colaborar, como vimos, con los carteles de la droga y otras organizaciones criminales. No obstante, por la “cifra oscura” y porque no es fácil saber si el acusado es pandillero y si cometió el crimen por ser pandillero, no es fácil determinar cuántos delitos se deben a las pandillas. Un informe de policía para el año 2003 sostiene que los homicidios cometidos por pandilleros representaron el 20% en Guatemala.

3. Violentización de la sociedad

3.1. Víctima

Recurriendo al concepto psicoanalítico de *identificación con el agresor*, se puede observar que existen varios ejemplos de casos individuales y colectivos en que las personas se identifican con aquellos que los agreden y esto facilita su rol de víctima. La identificación con el agresor es considerada una defensa que se

produce como resultado de un conflicto que debe ser solventado; la angustia que puede producir un objeto agresor puede ser manejada de una forma económica a través de la identificación con ese objeto temido o de una parte de él.²¹

Para Freud este proceso se encuentra en el origen de la formación del superyó. En el momento que se internalizan las prohibiciones paternas se produce esta identificación con el agresor, sin embargo, las tendencias agresivas todavía no se dirigen hacia el interior sino se desvían hacia el exterior, al mundo de los objetos, hay además una proyección de culpa o de agresión que complementa esta identificación. La identificación con el agresor resulta “normal” frente a las figuras de autoridad como forma de defensa ante esa autoridad. De acuerdo a J. Frankel, la identificación con el agresor surge desde situaciones como abandono emocional o el estar sujeto a un poder superior. Frente a esa situación que se revela traumática, en la que la persona pierde la seguridad frente a un objeto, se producen tres acciones simultáneas que contribuyen a lograr la identificación con el agresor: A) un sometimiento “mental” frente al agresor, b) este sometimiento permite “adivinar” lo que el agresor desea, anticipando lo que hará para permitir la sobrevivencia, y c) hacer lo que se piensa que salvará, esto es, cierta sumisión y complacencia frente al agresor. En otras palabras, se moldea la propia experiencia a partir de las exigencias del agresor y se busca complacerlo. El mundo experiencial está fuera de la víctima. Proviene del exterior, del victimario, sin embargo, este mundo no viene “importado” sino que ha sido impuesto a través de relaciones de poder como las que se configuran en las relaciones víctima-victimario.

Desde una perspectiva social, se debe tomar en cuenta la idea de la reproducción social y reproducción de sujetos bajo un contexto de dominación, ya que un contexto de dominación estimula la reproducción de la dominación. Lo más importante es reconocer que hay mecanismos normalizadores que operan natural

²¹ González, Mariano, Figuras de la Barbarie. Inédito.

y cotidianamente en la producción de esas posiciones que esquemáticamente se han comprendido como relaciones de opresor/oprimido.

En períodos como los del genocidio nazi o del conflicto armado interno guatemalteco, se generan una serie de posiciones (identidades) relacionadas que se vuelven factores configuradores dentro del enfrentamiento. En otras palabras, hay una serie de prácticas y discursos que construyen conceptual y prácticamente a perpetradores y víctimas de un genocidio o de un conflicto. En el caso del conflicto armado interno guatemalteco, el apoyo popular a la guerrilla, especialmente en el campo y con grupos indígenas, permite a los militares la generalización de una particular otredad negativa.

3.2 Victimario

El punto de partida para describir este punto es la constatación que la participación de personas normales en actos de tortura, de asesinato y otros crímenes es relativamente fácil de realizar en determinadas condiciones, en donde existe la socialización de la violencia, altas tasas de impunidad y obediencia. Esto habla acerca de una producción social de victimarios, es decir, que el victimario no nace sino se hace, resultando sus acciones como un tipo de práctica social que encuentra condiciones para realizarse. Las diferencias encontradas en tasas de asesinatos, por ejemplo para el año 2006, dan cuenta de que la constitución de victimarios es social, ya que para ese año por cada 100,000 habitantes existían 47 asesinatos en Guatemala, en tanto que en Chile solamente 1.8 (PNUD 2007).

De forma general se pueden establecer razones que están en la base de la construcción de victimarios y por tanto en el ejercicio de la violencia, entre estas se encuentra un distanciamiento físico y psicológico frente a la víctima y una ausencia de sentido de responsabilidad respecto a los propios actos. Para un número muy importante de crímenes entre los que se incluyen los de la violencia política y los del crimen organizado, hay un alto grado de organización, lo que los

separa de crímenes “expresivos”, motivados por condiciones emocionales o psicopatológicas. En otras palabras, una parte importante de crímenes violentos implican una alta dosis de racionalidad.²²

Por otra parte, la relación del funcionamiento económico actual con la producción de victimarios es alta, especialmente por parte de los complejos militares-industriales, debido a que se genera una gran producción de armas, que resultan en el asesinato de muchas personas en manos de delincuentes, sin que exista una culpa directa por parte de los fabricantes, puesto que forman parte del sistema económico bajo el negocio de producción de armas. En estos procesos quedan sin control muchos aspectos que impiden actuar con responsabilidad a las empresas, puesto que actúan con la idea de utilizar cualquier medio para llegar al fin, en donde se busca la realización eficiente de objetivos propuestos, independientemente de que éstos impliquen la destrucción de personas y grupos. Dicho de otra forma, hay un divorcio entre racionalidad y moralidad que constituye el origen de “los éxitos más espectaculares de nuestra civilización, y sus crímenes más aterradores”²³

Es sobresaliente el papel de la socialización, que no termina con la relación producida en los grupos primarios, sino se produce en cada institución en que una persona ingresa. Por ello es necesario considerar los distintos procesos de socialización que se realizan en diversas instituciones como la militar y la criminal en donde existe cierta facilidad para alentar y seguir órdenes que contravienen la ley, la moral y la decencia humana, como el caso de asesinatos, violaciones, secuestros y masacres.

Para que pueda darse la producción social de victimarios deben existir tres condiciones psicológicas: a) gratificación subjetiva, b) contar con impunidad y c) reconocimiento o trascendencia pública²⁴. Lo interesante de estas propuestas es

²² González, Mariano. Figuras de la Barbarie. Inédito. Op Cit.

²³ Bauman, Z. 2006. Pág.242

²⁴ Orantes, Carlos, 2002

que no corresponden a un perfil psicológico en particular, sino constituyen condiciones generales presentes cuando se realizan actos de violencia. Podría pensarse que el victimario escapa a los efectos de la violencia, sin embargo, el propio victimario padece consecuencias al ejercer su rol y las consecuencias pueden variar según las características del victimario. En el caso de los militares, G. Aguilera y J. Romero plantean que existen desarreglos emocionales por el conflicto entre la acción represora y el súper yo generando procesos de culpabilidad, así mismo la violencia se ve reforzada y hay una habituación o generalización del actuar violento.

3.3 Niveles de victimización

En el pasado, según algunos compendios de criminología, se solía abordar el problema de las víctimas, sobre todo el de la propensión a ser víctima, por medio del examen de las “debilidades” biológicas o situacionales que convertían en víctima a una persona. Según esta perspectiva, por consiguiente, las víctimas poseían características personales que, a diferencia del victimario, las hacían vulnerables (ser mujer, joven, anciano, retrasado mental, etc.).

En la actualidad, los enfoques adoptados en el examen de la victimización muestran, antes que diferencias, la proximidad de las características demográficas de las víctimas y los victimarios. Así, desde la perspectiva de la salud pública, importa más saber quiénes suelen ser las víctimas más frecuentes desde el punto de vista demográfico y conductual que según categorías de la personalidad. En ese sentido, la mayor parte de los estudios revelan que la victimización por la violencia, sobre todo la que termina con la muerte o con el daño físico de la persona, se encuentra asociada con ciertas variables demográficas. De hecho, en los Estados Unidos de América, de donde provienen la mayor parte de los estudios sobre el tema, la edad constituye la variable más importante en la predicción del riesgo de victimización violenta. Otras variables que aparecen asociadas con la victimización por la violencia urbana, según algunos de los

estudios, son el sexo, el nivel socioeconómico de la víctima o de la comunidad donde reside la víctima y la raza o grupo étnico de esta. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización por Crimen de 1994 de los Estados Unidos, “los hombres, las personas de color, los hispanos, los jóvenes, los pobres y los habitantes del centro de las ciudades fueron los más vulnerables a la violencia”.

En América Latina, las tendencias de algunas variables parecen ser muy parecidas. En una revisión por Yunes de las tasas de mortalidad por causas violentas durante la década de los ochenta se encontró que en todos los países estudiados de América Latina y el Caribe la razón entre las tasas de mortalidad en hombres y mujeres fue siempre mayor de 1 y en todos —con la excepción de Cuba— la diferencia fue mayor que la observada en los Estados Unidos. Una investigación realizada en Rio de Janeiro reveló que las víctimas más frecuentes de los delitos de robo, agresión y extorsión entre 1995 y 1996 fueron las personas con menos de 30 años de edad y de ellas, las de sexo masculino. En Caracas, Sanjuán constató que aproximadamente 95% de las víctimas de homicidio eran hombres y que 70% pertenecían al grupo de edad entre los 15 y 29 años; mientras que en Cali 53% de los homicidios registrados tuvieron como víctima a un hombre de 15 a 29 años de edad. En San Salvador, un hombre entre los 16 y 25 años de edad tenía una probabilidad de morir asesinado 10 veces mayor que la de una mujer del mismo grupo de edad. En América Latina, los estudios publicados no son concluyentes respecto a otras variables personales que pueden estar asociadas con la victimización por la violencia urbana. Aunque pertenecer a un sector socioeconómico bajo suele considerarse un factor de riesgo de victimización violenta, algunos estudios sugieren que la condición personal de la víctima pesa más que el contexto ambiental donde el acto violento se produce. Por ejemplo, Akerman encontró que en São Paulo los robos predominan en áreas donde son mejores las condiciones de vida y, en cambio, los homicidios ocurren en áreas periféricas de baja extracción económica. Por otro lado, en un estudio realizado en Santiago, Chile, se observe que los “robos con fuerza” se encuentran parcialmente concentrados en áreas de estratos medios y altos, mientras que los

“robos con violencia” —que suponen un ejercicio más severo de la violencia y que afectan a las personas— suelen ocurrir en barrios de clase media y baja.

En el orden conductual existen otras variables, como el consumo de alcohol y la tenencia de armas, que parecen estar asociadas con la victimización. Por lo tanto, su presencia se convierte en un factor de riesgo de sufrir una agresión. Por lo general, estas variables se han asociado más con el perpetrador de la violencia que con la víctima. Empero, el análisis del problema de la victimización desde otro prisma ha permitido encontrar también ciertas conexiones entre víctimas, el consumo de alcohol y la tenencia de armas. En Cali se encontró que 25% de las víctimas de asesinato estaban intoxicadas por alcohol, mientras que en El Salvador, el porcentaje de las víctimas de violencia hospitalizadas por intoxicación alcohólica ascendió de 20 en una semana normal a 35 en una semana festiva.

En el caso de la tenencia de armas, Guerrero sostiene, citando un estudio estadounidense, que la posesión de un arma de fuego se asocia con un riesgo de morir 2,7 veces mayor para los integrantes del hogar.²⁵

Existe una clasificación acerca de las víctimas en general que muestra la magnitud que tener un acto de violencia en las personas en tres niveles:

- **Victimización primaria:** Refleja la experiencia individual o personal de la víctima y las diversas consecuencias perjudiciales primarias o directas producidas por el delito. Es decir todos los daños recibidos por el delito: físicos, familiares, psíquicos y económicos.
- **Victimización secundaria:**²⁶ Muchos autores coinciden en definir la victimización secundaria como las consecuencias psicológicas, sociales, jurídicas y económicas negativas que dejan las relaciones de la víctima con

²⁵ Cruz, José Miguel, La victimización por violencia en ciudades de América Latina y España. Pág. 260

²⁶ Gutiérrez de Piñeres Botero, Carolina; Coronel, Elisa; Pérez, Carlos Andrés. Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. pp. 49-58

el sistema jurídico penal, supone, un choque frustrante entre las legítimas expectativas de la víctima y la realidad institucional, involucrando una pérdida de comprensión a cerca del sufrimiento psicológico y físico que ha causado el hecho delictivo, dejándolas desoladas e inseguras y generando una pérdida de fe en la habilidad de la comunidad, los profesionales y las instituciones para dar respuesta a las necesidades de las mismas (Kreuter, 2006; Soria 1998; Landrive, 1998). Así mismo se entiende como una segunda experiencia victimal que resulta con alguna frecuencia siendo más negativa que la primaria, y puede llevar a incrementar el daño causado por el delito con otros de dimensión psicológica o patrimonial. (Berril y Herek, 1992; Beristain, 1995, 1999; García-Pablos, 2003; Landrove, 1998; ONU, 1999; Wemmers, 1996). Para Palacio (2001) la victimización secundaria se refiere a un procesos a través del cual, el sujeto ha provocado la victimización primaria es victimizado por las instancias de control social formal (como las prisiones). Según Beristain (1996) la victimización secundaria hace referencia a la mala o inadecuada atención que recibe la víctima una vez entra en contacto con el sistema de justicia. Del mismo modo, autores como Montada (1991; 1994) y Albarrán (2003) consideran que la victimización secundaria es una reacción social negativa generada como consecuencia de la victimización primaria, donde la víctima re-experimenta una nueva violación a sus derechos legítimos, cuando la policía, las instituciones sociales y gubernamentales intervienen con el fin de reparar la situación de la víctima, a nivel económico, social, físico y psicológico. Así mismo, Berril y Herek (1992) añaden que este tipo de victimizaciones ocurren cuando los otros (que no han sido víctimas) responden de forma negativa a las víctimas, por su condición sexual, racial, étnica o religiosa. Para Albertin (2006), la victimización secundaria se deriva de las relaciones entre la víctima y las instituciones sociales (servicios sociales, sanitarios, medios de comunicación, jurídicos, etc.), quienes en algunas oportunidades brindan una mala o inadecuada atención a la víctima (Beristain, 1999).

La victimización secundaria en este último sentido no solo ocurre como consecuencia directa de la actuación criminal, sino también a través de la respuesta de instituciones e individuos particulares en la atención que se les brinda a estas. Comprende la negación de los derechos de las víctimas, especialmente por condiciones de género o sexual, cultura, raza, etnia, edad, entre otros, así mismo involucra la negación del reconocimiento de la experiencia particular frente al hecho delictivo. (Campbell, 2005; Albarrán, 2003; ONU, 1985; 1999; Cohen y McKay, 1984)

Efectos Psicológicos, Sociales, Económicos

El iniciar como víctimas de un hecho criminal un proceso judicial es ya en si una situación estresante, que revive además las emociones que generó el mismo; así mismo las necesidades relacionadas con la salud mental de las víctimas (apoyo social, comprensión, sentido de control y poder sobre su vida, escucha, respeto y privacidad) resulta muchas veces opuesto a los requerimientos del proceso judicial (que la víctima responda las preguntas que se le realizan públicamente, que demuestre la credibilidad de su testimonio, que siga las reglas y procedimientos, que recuerde su experiencia con el fin de confrontar al perpetrador. (Lewis, 2003; Campbell, 2005)

Soria (1994) contempla 6 factores del contexto social, legal y comunitario relacionado con los efectos que produce la victimización secundaria:

- El sistema básico afectado por el delito.
- La conducta desarrollada por la víctima durante el mismo.
- Los costos de la victimización.
- La relación previa con el agresor.
- La duración del hecho delictivo.
- La actitud penal.

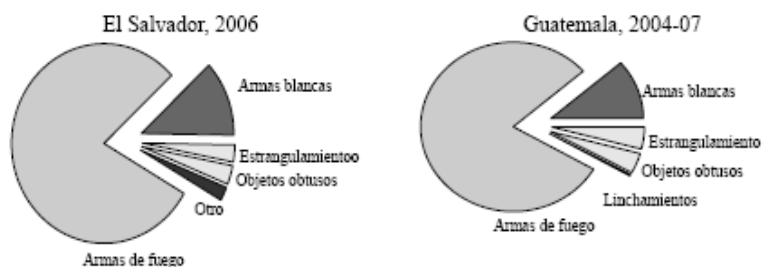
- **Victimización terciaria:** La victimización terciaria sería aquella padecida por la persona, ante la falta de asistencia social de las de los organismos de la red social estatal, (Hospitales, servicios de salud mental, servicios de asistencia social etc.), así como de las Entidades Aseguradoras Privadas, quienes no cumplen siquiera con las mínimas normas que se han dictado en materia de prevención de esta victimización. Tales como el art 68 de la ley 24449 cuyo propósito era que las víctimas de accidentes de tránsito, antes de que se discutiera sobre quien recae la responsabilidad, debían ser asistidas médicamente (debería agregarse psicológicamente), sin perjuicios de las acciones que correspondieran para la reparación "ad integrum". Lamentablemente la norma dejó librada esta cobertura de seguro, a la reglamentación a efectuar por el Poder Ejecutivo, a través de un organismo autónomo, como lo es la Superintendencia de Seguros de la Nación, la que redujo estas prestaciones a su mínima expresión. Esta falta de respuesta de la sociedad mediante sus mecanismos de prevención, genera una profunda sensación de desamparo. Además de los niveles precedentes, algunos organismos vinculados a la atención de víctimas de delitos han comenzado a identificar dos niveles más de victimización, producidos ya no en la figura de la víctima directa, sino en actores diversos. Así se refiere la existencia de un cuarto nivel de victimización padecida indirectamente por las personas que rodean a la víctima, como la pareja y los hijos, los familiares y amigos, que tienen que modificar sus comportamientos para brindar apoyo que ayude a la superación psicológica del evento sucedido. Y por último una victimización de quinto nivel padecida por los profesionales que trabajan para la administración de justicia, como jueces, fiscales, abogados, peritos, etc.²⁷

²⁷Extraído de; <http://psicologiajuridica.org/psj201.html> (Julio, 2011)

3.4 Contexto facilitador

3.4.1 Relación armas de fuego con violencia

La generalizada disponibilidad de armas de fuego es uno de los principales generadores de violencia. Se cree que hay más de 3 millones de armas en circulación en Centroamérica, y menos de un tercio están legalmente registradas ante las autoridades públicas. La región está enfrentando una epidemia de violencia mediante armas, y la abrumadora mayoría de los homicidios violentos reportados son cometidos con armas pequeñas. En Guatemala y El Salvador para los asesinatos las armas de fuego se utilizan en el 80 por ciento de los crímenes.



Fuente: Instituto de Medicina Legal de El Salvador y Policía Nacional Civil de Guatemala

Panorama de las armas en Guatemala

La mayoría de los países de la región están comprometidos con las normas internacionales y regionales y con la legislación asociada en relación al control de armas, sin embargo, la implementación nacional y la aplicación de las leyes sobre las armas siguen siendo esporádicas. La evidencia regional e internacional muestra que la implementación y aplicación de la legislación sobre armas de fuego, como la prohibición de la portación de armas, combinada con medidas por el lado de la oferta, como reducir la prevalencia de los mercados secundarios de

armas, son los enfoques más prometedores para reducir la disponibilidad de armas y reducir la violencia armada.²⁸

Percepciones de las armas	% de encuestados
Creer que algún tipo de arma es útil para la auto-protección	25%
Son dueños de un arma	31%
Creer que un arma de fuego lo protege	44%
Son dueños de un arma de fuego	9%
Quisieran ser dueños de un arma de fuego	16%
Creer que alguien en el barrio es dueño de un arma de fuego/explosivos	44%

Si bien los índices fluctúan de un país al otro, entre el 65 y 70 por ciento de todos los homicidios reportados fueron cometidos con pistolas y rifles de diversos tipos (FLACSO, Fundación Arias). Este armamento y sus municiones son producidos principalmente fuera de la región. Mientras que muchas de las armas ingresan ilegalmente a la región, todavía hay una amplia gama de transferencias legales de armas hacia América Central. En el 2005, las transferencias registradas de armas y municiones hacia América Central vinieron de Estados Unidos, Canadá, la República Checa, Argentina, Turquía, Filipinas, Corea del Sur, Colombia y Austria.²⁹ Todas las importaciones de los países aumentaron significativamente entre 2005 y 2006, excepto en el caso de Nicaragua, que tuvo una disminución. Las armas que se importan hacia la región, según los datos oficiales de las aduanas, incluyen revólveres, pistolas, rifles de caza, escopetas, ametralladoras AK-47, fusiles M-16, lanzacohetes, granadas de mano, y rifles semiautomáticos. La abundancia tanto de armas pequeñas legales como ilegales en América Central puede explicarse por los excedentes de las reservas militares de las guerras civiles centroamericanas y por el nuevo aprovisionamiento legal e ilegal. Las décadas de conflictos armados y la geopolítica de la Guerra Fría jugaron un papel clave para operativizar las transferencias de armas y municiones hacia la región desde países como Cuba, Rusia y los Estados Unidos. Un factor de mucha importancia para el surgimiento de la violencia relacionada al uso de las

²⁸ Basado en estudio preliminar preparado por Robert Muggah (Director de Investigación de *Small ArmsSurvey*, Ginebra) y Chris Stevenson (investigador para *Small ArmsSurvey*, Ginebra).

²⁹ Banco Mundial, *Crimen y Violencia en Centro América Volumen II*, OpCit, Pág. 80.

armas en la región es el narcotráfico, el cual ha facilitado la disponibilidad de armas de fuego. Más específicamente, las armas de fuego que se necesitan para la protección del contrabando durante el transporte, se introducen ilegalmente junto con las drogas.

Políticas de Reducción de Armas

Las políticas y programas que reducen el acceso a y el uso de armas de fuego también pueden reducir la violencia ya que el número de armas de fuego en circulación tiene un impacto directo sobre la posibilidad que tienen aquellas personas en riesgo de ingresar a la violencia para conseguir armas, obteniéndolas ya sea de manera legal o ilegal (mercados secundarios de ventas de armas). Un análisis reciente del BancoMundial sobre las medidas tradicionales de control de armas y su efectividad las divide en tres categorías básicas (Banco Mundial 2008):

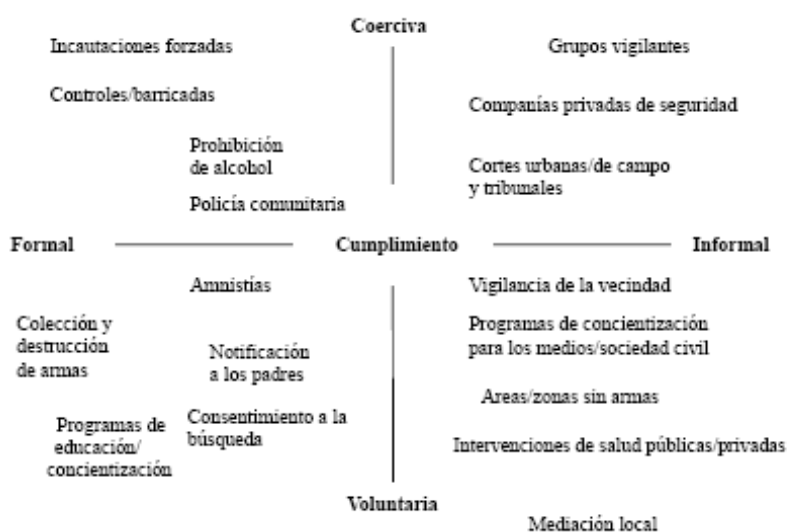
- **Esfuerzos legislativos:** los esfuerzos legislativos pueden incluir medidas tales como: condenas mayores para crímenes cometidos con un arma de fuego, o para el transporte o venta ilegal de armas; regulación del diseño de las armas de fuego (por ejemplo, prohibir los fusiles de asalto); y normar las transacciones de armas introduciendo requerimientos más estrictos para los vendedores, permisos obligatorios para todas las armas de fuego, verificación de antecedentes y períodos de espera mandatorios.
- **Tácticas por el lado del suministro:** intervenciones policiales selectivas que afectan las ventas ilegales de armas. Esto puede incluir el aumento de patrullas policiales en los barrios donde hay alta incidencia de violencia, utilizando agentes encubiertos que actúen como potenciales compradores de armas, y recurrir a los programas de recompra de armas.
- **Enfoques combinados:** las acciones legislativas combinadas con tácticas enfocadas en el suministro parece ser el enfoque más prometedor. La evidencia internacional en relación al impacto de la legislación sobre las

armas es desigual. Mientras que en algunos países como Canadá (CanadaFirearms Centre, 1996) parecen haber tenido algún éxito, en otros países no han generado resultados positivos. La documentación internacional sobre la efectividad de las readquisiciones de armas es más bien pesimista en cuanto a su efectividad (U.S. Surgeon General, 1999; Cook et al., 2001; Kennedy et al., 1996; Sherman, 2001; Reuter y Mouzos, 2003). Hay muchas razones para ser pesimista sobre los efectos potenciales de las readquisiciones: (i) generalmente no hay restricciones en cuanto al tipo de armas recompradas; esto significa que la mayoría de las armas que se entregan generalmente no son del tipo o modelo que se utiliza en el crimen violento; (ii) muchas personas que devuelven armas, conservan otras; (iii) una readquisición por lo general pone “fuera de circulación” una pequeña fracción de armas; y (iv) las readquisiciones pueden incrementar indirectamente la demanda de armas al descartar el riesgo que significa comprar un arma, ya que les brinda a los compradores una especie de programa de subsidios. Sin embargo, hay evidencia en Colombia (Villaveces et al, 2000) de que las restricciones legales en cuanto a la portación de armas tuvo como resultado una disminución de los niveles de homicidios. En Brasil, un programa que combina la readquisición con el “Estatuto de Desarme 2003” que impone restricciones legales sobre la posibilidad de comprar y portar armas, parece haber contribuido a la disminución de la tasa de homicidios de modo significativo en los estados en los que hay verdaderos esfuerzos para hacer respetar la ley y donde esta iniciativa fue parte de un esfuerzo de seguridad pública más amplio (Instituto Sou da Paz, 2006).

Segunda generación de políticas sobre armas

Las actividades de segunda generación se presentan en una gama de formas y tamaños. Los programas y proyectos de prevención y reducción de la violencia armada lanzados en centros municipales de Nicaragua, El Salvador y

otras partes durante los años 90 y principios del 2000 adoptaron una gran cantidad de actividades que iban desde la colecta voluntaria de armamento, restricciones temporarias de portación de armas, *conectadas* con prohibiciones temporarias de consumo/venta de alcohol, prevención del crimen a través de diseños ambientales en las barriadas marginales e intervenciones con “jóvenes en riesgo” y mujeres solteras jefas de hogares. Estas y otras intervenciones en América Central apuntan explícitamente a las diferentes dimensiones del acceso a las armas, incluyendo la preferencia de los actores que las utilizan, y los factores reales y percibidos que contribuyen a la violencia armada.³⁰



Segunda generación de programas de reducción de la violencia armada

Fuente: Muggah y Jutersonke (2008)

Una innovación clave de estas intervenciones de segunda generación es su apreciación de la forma en que el contexto local modela el acceso a las armas antes que en el sentido opuesto. La desmovilización y reinserción de segunda generación enfocada en la comunidad, la reforma del sector de la seguridad y la recuperación de armas entre civiles enfatiza la importancia de construir sobre valores locales y normas asociadas con la posesión de armas. La prioridad se está desplazando desde un enfoque instrumental sobre las armas hacia las motivaciones y medios (o los factores de la demanda) que tienen aquellos que las adquieren y las utilizan.

³⁰ Banco Mundial, Crimen y Violencia en Centro América Volumen II, OpCit, Pág. 89

Por ejemplo, los hombres jóvenes tienden a ver las armas como una credencial de honor vinculada con su masculinidad. Se necesitan intervenciones que les ayuden a encontrar otras maneras de desarrollar y afirmar su identidad de género (Banco Mundial 2008). También reconocen que las acciones dirigidas al suministro como acordonar zonas y buscar armas, o redadas de inteligencia para decomisos de armas, con frecuencia son más efectivas cuando son ejecutadas por responsables de la seguridad que rinden cuentas y son receptivos, en combinación con otras intervenciones diseñadas para enfrentar riesgos estructurales y de proximidad.

4. Contextualización de la violencia

4.1 Violencia en Centroamérica

El fenómeno ya es una preocupación de primer orden para los ciudadanos y para los responsables gubernamentales de las políticas de la región centroamericana, quienes reconocen la amenaza que representan el crimen y la violencia para el bienestar de la sociedad centroamericana, tanto en el corto como en el largo plazo. Los datos sobre la violencia son notoriamente problemáticos, especialmente cuando se compara entre países. Se debe tomar en cuenta que cualquier análisis de datos de violencia tropieza potencialmente con dos escollos: el subregistro, que generalmente es considerable en los datos oficiales, y las variaciones en el tiempo y el espacio sobre cómo se definen determinados tipos de delitos.

Panorama de las tendencias de la violencia

La violencia alcanzó niveles extremos en los tres países del Triángulo del Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras, y es una preocupación creciente en Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Las tasas de homicidio centroamericanas también exhiben una tendencia a la alza. En Guatemala las tasas de asesinatos

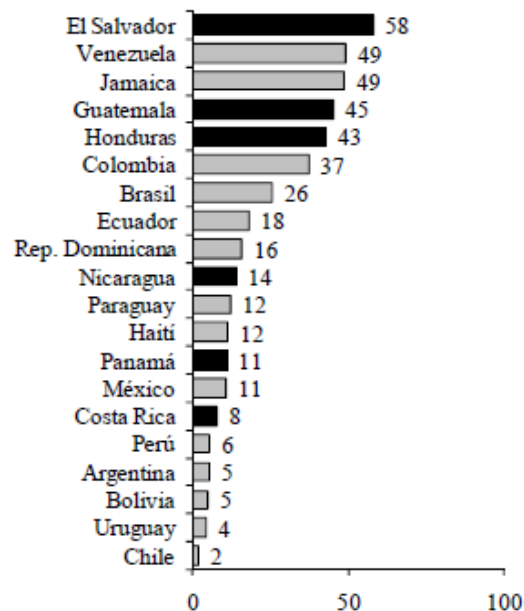
prácticamente se duplicaron desde 1999. Las tasas de homicidio en Nicaragua, Panamá, y Costa Rica, si bien son sustancialmente bajas, se han incrementado a un ritmo de 5 a 10 por ciento anual. La Organización Mundial de la Salud estipula que un país que tiene una tasa de homicidio por encima del umbral de 10, está padeciendo una epidemia de violencia. Cinco de los seis países de Centroamérica están por encima de este umbral. Se puede apreciar en alguna medida el nivel de violencia de la región mediante las comparaciones internacionales. La población total de Centroamérica, 40 millones, es aproximadamente equivalente a la de España, donde hubo 336 asesinatos en 2006, mientras en Centroamérica hubo 14,257 asesinatos en el mismo año. El asesinato está más presente en las áreas de los países con un tráfico de drogas muy intenso. Las tasas de homicidio también son más altas en las poblaciones que tienen una proporción mayor de hombres jóvenes y muchos hogares con mujeres a la cabeza. Sin embargo, las tasas de homicidio no son más altas en las áreas que fueron devastadas por las guerras civiles y otros conflictos armados en las décadas pasadas. Los patrones del homicidio dentro de los países varían considerablemente de un país a otro. Para los países centroamericanos, también hay datos disponibles sobre el porcentaje de los que fueron víctimas de crímenes violentos en el 2008, definido para incluir el asalto a mano armada, los ataques físicos, las heridas provocadas por armas, las agresiones sexuales, el rapto de una persona o el asesinato de un miembro del hogar. Las tasas de victimización violenta son extremadamente altas en Guatemala y El Salvador, cerca de 1 de cada 6 adultos. El análisis de Guatemala y de Costa Rica muestra que las tasas globales de victimización aumentan con los niveles de ingresos o de consumo, en parte porque muchos de los pobres viven en áreas rurales, en las que las tasas de la violencia son relativamente bajas.³¹

³¹ Banco Mundial, Crimen y Violencia en Centro América Volumen II, OpCit, Pág. 1

4.1.1 Homicidio

Todos los días hay relatos de crímenes atroces en la prensa de El Salvador, Guatemala, y Honduras. Aunque las tasas de homicidios son mucho menores en Panamá, Nicaragua, y Costa Rica, hay una preocupación creciente sobre los niveles de violencia en estos países también. A continuación se presenta una gráfica que muestra las tasas de homicidios en América Latina y El Caribe basados en datos de varias fuentes oficiales en 2006.

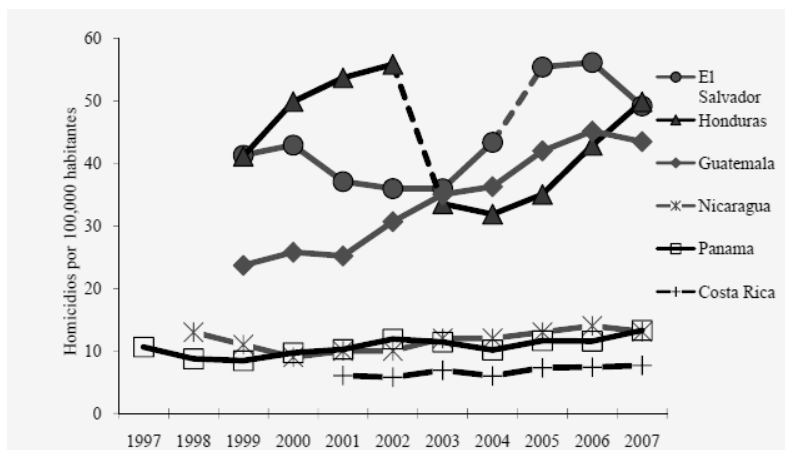
Tasas de homicidios en América Latina y el Caribe



Fuente: Documento del Banco Mundial. Crimen y Violencia en Centroamérica, 2010.

Los tres países centroamericanos en los que los crímenes son prevalentes (Guatemala, El Salvador y Honduras), tienen tasas comparables a las de Venezuela, Jamaica, y Colombia, que son algunas de las más altas del mundo. El Salvador se destaca por tener una tasa espectacularmente alta de homicidios, seis veces más alta que el promedio mundial. Se puede tener una percepción del nivel de violencia en la región por medio de comparaciones internacionales. Los homicidios tienen menos probabilidades que otros delitos de ser subregistrados sustancialmente en los datos oficiales.

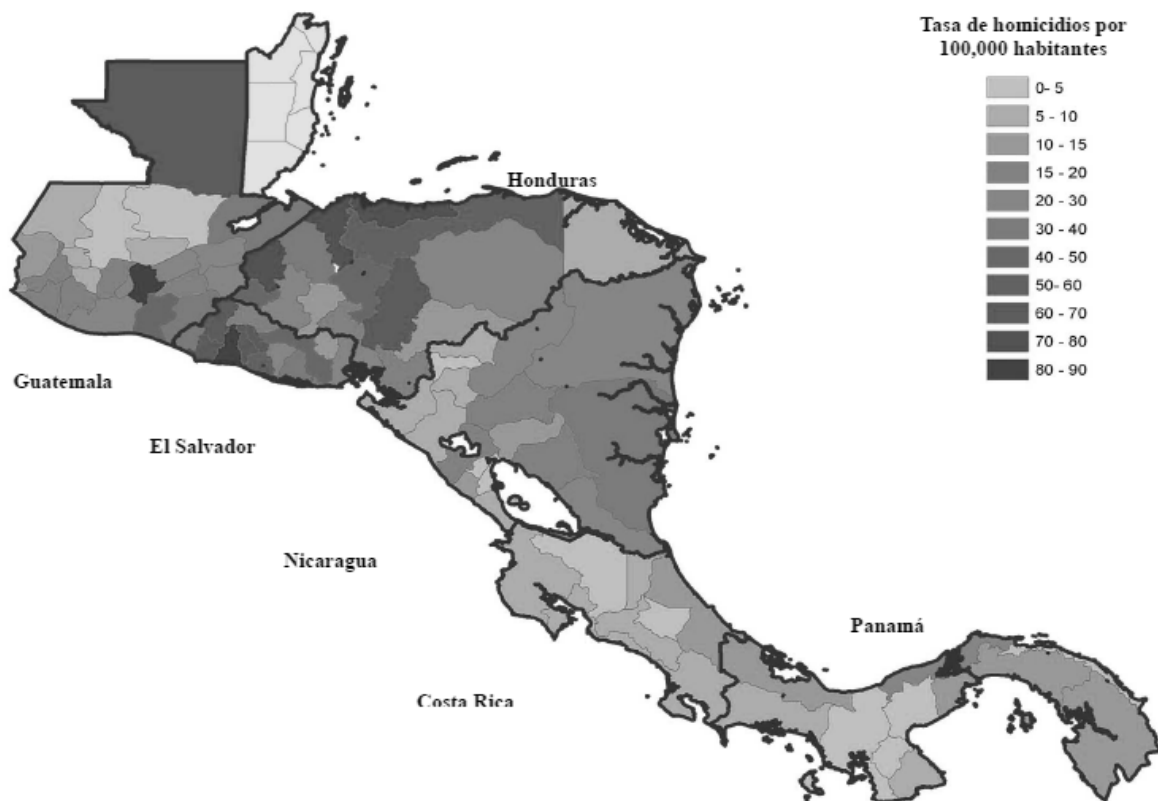
Tendencias del homicidio en Centroamérica



Fuente: Documento del Banco Mundial. Crimen y Violencia en Centroamérica, 2010.

Los datos presentados en la anterior gráfica, muestran claramente que las tasas de homicidio Centroamericanas llevan una tendencia a la alza. En Guatemala las tasas de homicidios prácticamente se duplicaron desde 1999, después de una fuerte baja entre 1996-1999, luego de la firma de los acuerdos de paz que le pusieron fin a la guerra civil en el país. Los homicidios parecen haberse intensificado en El Salvador y Honduras, aunque esto puede deberse en parte a la mejora de la metodología estadística.

Tasas de Homicidios por áreas departamentales



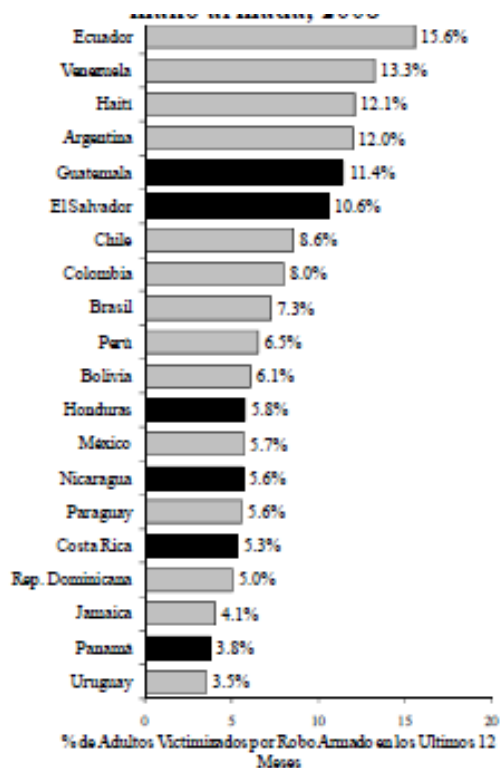
Fuente: Documento del Banco Mundial. Crimen y Violencia en Centroamérica, 2010.

El mapa de América Central que se muestra la gráfica anterior, presenta la incidencia espacial del homicidio. En Guatemala, los homicidios son más frecuentes alrededor de la capital, con tasas elevadas también en las áreas dispersas de la región de Petén, en el norte.

4.1.2 Robo a mano armada

Relatos anecdóticos sugieren que el robo a mano armada se ha tornado muy frecuente en Guatemala, El Salvador, y Honduras. Según datos recabados por medio de la encuesta LAPOP, más de una de cada diez personas en Guatemala y El Salvador fueron víctimas de un robo a mano armada; estas tasas se ubican entre las más elevadas entre los países de la región de América Latina y el Caribe.

Tasas de victimización por robos a mano armada



Fuente: análisis del Banco Mundial con datos de las encuestas LAPOP.

4.1.3 Secuestros

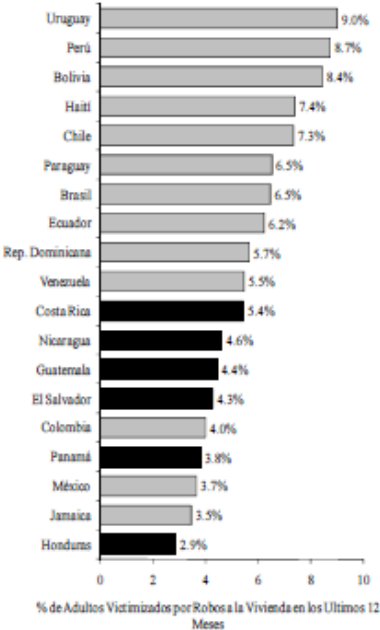
Los informes de los medios y los relatos anecdóticos indican que los secuestros son una grave preocupación para los centroamericanos, especialmente en las grandes ciudades. Una modalidad muy frecuente es el llamado *secuestro exprés*, por el que una víctima es raptada y forzada a realizar la mayor cantidad posible de retiros de dinero en cajeros automáticos, o se le exige a la familia el pago de una suma por su rescate. El secuestro *exprés* se tornó en un estilo de robo que no requiere una importante infraestructura ya que las víctimas son llevadas por lo general en vehículo, y la operación sólo dura unas horas. Los delincuentes actúan con diferentes modos operativos. Según relatos de agentes de la policía guatemalteca, a veces los secuestradores hacen que una mujer lleve

a una persona hasta un cierto punto, donde lo esperan sus raptos. En Nicaragua, la policía señala que a veces los delincuentes se disfrazan de conductores de taxi. Cuando la víctima ingresa al vehículo, el conductor se detiene más adelante para que suban sus cómplices y allí comienza el “paseo”. Los secuestros rara vez son reportados a la policía, probablemente porque los secuestradores están en condiciones reales de ejercer venganza sobre la víctima si ésta los denuncia. La Policía Nacional de El Salvador sólo registró 14 casos en 2005 y 17 en 2006, cifras altamente contrastantes con las noticias de los medios y con la opinión pública. En Nicaragua y Costa Rica se reportaron 11 secuestros en 2005, mientras que en Panamá alcanzaron a 17.

4.1.4 Robos en viviendas

Para los robos efectuados en residencias particulares, las cifras tomadas de las encuestas sobre victimización por robos de viviendas se exponen en la siguiente gráfica. Las tasas de robos en viviendas son bajas en los países centroamericanos, comparadas con las de otros países de la región.

Tasas de victimización por robos a la vivienda



Fuente: análisis del Banco Mundial con datos de las encuestas LAPOP.

4.2. Violencia delincencial en Guatemala

4.2.1 Conflicto Armado Interno

Es de vital importancia tratar este tema dentro de la investigación, debido a sus repercusiones actuales, el impacto de la masacre y de la expresión extrema de la violencia y el clima de terror imperante en Guatemala durante los 36 años de conflicto Interno, principalmente en los primeros años de la década de los 80.

Las causas del conflicto armado

Según la CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), fenómenos coincidentes con la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del conflicto armado.³²

Después del derrocamiento del Gobierno del coronel Jacobo Arbenz en 1954 tuvo lugar un acelerado proceso de cierre de espacios políticos, inspirado en un anticomunismo fundamentalista que anatemizó un movimiento social amplio y diverso, consolidando mediante leyes el carácter restrictivo y excluyendo del juego político. Estas restricciones a la participación política fueron pactadas por diversos sectores de poder fáctico del país y activadas por las fuerzas civiles y políticas de esta época. Este proceso constituye en sí mismo una de las evidencias más contundentes de las estrechas relaciones entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir de 1963, además de las restricciones legales, la creciente represión estatal contra sus reales o supuestos opositores fue otro factor decisivo en el cierre de opciones políticas en Guatemala.

³² Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). Ciudad de Guatemala.

Las responsabilidades de las violaciones de los derechos humanos

Durante el periodo de enfrentamiento armado la noción de enemigo interno, intrínseca a la Doctrina de Seguridad Nacional, se volvió cada vez más amplia para el Estado. Mediante su investigación, la CEH recogió uno de los efectos más devastadores de esta política: las fuerzas del Estado y grupos paramilitares afines fueron responsables del 93% de las violaciones documentadas por la CEH.

Las responsabilidades de los EUA

Hasta mediados de los años ochenta hubo fuertes presiones del Gobierno de los Estados Unidos de América y de empresas norteamericanas, para mantener la arcaica e injusta estructura socioeconómica del país. Además, el Gobierno de los Estados Unidos, a través de diversas dependencias, incluyendo la Agencia Central de Inteligencia (CIA), apoyó directa e indirectamente algunos operativos ilegales del Estado. El anticomunismo y la Doctrina de Seguridad fueron parte de la estrategia antisoviética de los Estados Unidos en América Latina. En Guatemala asumieron primero un sentido antirreformista, luego antidemocrático y, en último término, contrainsurgente convertido en criminal.

La impunidad

Los órganos de justicia se volvieron inoperantes en una de sus funciones fundamentales de protección del individuo frente al Estado y perdieron toda credibilidad como garantes de la legalidad vigente. Permitieron que la impunidad se convirtiera en uno de los más importantes mecanismos para generar y mantener el clima de terror, caracterizado por una violencia extrema contra las comunidades, con una total indefensión por parte de la gente. Este clima de terror provocó una tensión permanente, violencia generalizada, un carácter público del horror y una ostentación de la impunidad.

4.2.1.1 Consecuencias del conflicto armado

El número de las víctimas

Con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42.275 víctimas. Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas.

Según datos del proyecto REMHI, que recogió 5,180 testimonios, se cuantificaron 55, 021 víctimas de violaciones de los derechos humanos, que corresponden a 14, 291 hechos. Estos datos muestran que las violaciones de los derechos humanos tuvieron, frecuentemente, un carácter colectivo contra comunidades y grupos. Las muertes individuales y colectivas, fueron los hechos más denunciados: 6,146 hechos y 25,123 víctimas (46%). En orden de frecuencia las otras víctimas de la violencia son: 8:675 personas que fueron amenazadas (16%) y 5,497 víctimas de atentados (10%), 5, 516 de torturas y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes (10%), 5,079 detenciones irregulares (9.2%), 3, 893 víctimas de desapariciones forzadas (7.1%), 723 secuestrados que aparecieron vivos posteriormente (1.3%), 152 víctimas registradas de violaciones sexuales.³³

³³ODHAG, Informe del proyecto Interdiocesano. Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala Nunca Más. Tomo IV, pág. 1

Las masacres

Con gran consternación, la CEH concluye que, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas entre 1981 y 1983, en ciertas regiones del país, agentes del Estado de Guatemala cometieron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya. La estrategia contrainsurgente no sólo dio lugar a la violación de los derechos humanos esenciales, sino a que la ejecución de dichos crímenes se realizara mediante actos crueles cuyo arquetipo son las masacres. En la mayoría de las masacres se han evidenciado múltiples actos de ferocidad que antecedieron, acompañaron o siguieron a la muerte de las víctimas.

La represión contra las mujeres

La investigación de la CEH permitió determinar que aproximadamente una de cada cuatro víctimas directas de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia fueron mujeres. Murieron, fueron desaparecidas, torturadas y violadas sexualmente, a veces por sus ideales y su participación política y social; otras fueron víctimas de masacres y otras acciones indiscriminadas.

Desplazamientos

El terror sin precedentes, provocado por las masacres y la devastación de aldeas enteras en el periodo comprendido entre 1981 y 1983, desencadenó la huida masiva de una población diversa, cuya mayoría estaba constituida por comunidades mayas. Las estimaciones sobre el número de desplazados va desde quinientos mil hasta un millón y medio de personas en el periodo álgido (1981 - 1983), incluyendo las que se desplazaron internamente y las que se vieron obligadas a buscar refugio en otro país.

La instauración de un clima del terror

Además de la represión y el exilio, la debilidad y fragmentación de las organizaciones sociales se deben en buena medida a la conjunción de diversos mecanismos activados por el Estado para destruirlas. El terror no se redujo a los

hechos violentos o a las operaciones militares; dependía además de otros mecanismos conexos como la impunidad de los ejecutores, las extensas campañas para criminalizar a las víctimas y la implicación forzada de la población civil en la cadena casual y la ejecución efectiva de atrocidades.

La represión contra las poblaciones indígenas

Con las masacres, las operaciones de tierra arrasada, el secuestro y ejecución de autoridades, líderes mayas y guías espirituales, no sólo se buscaba quebrar las bases sociales de la guerrilla, sino desestructurar ante todo los valores culturales que aseguraban la cohesión y acción colectiva de las comunidades.

Las resistencias de la población

La represión no sólo generó terror, pasividad y silencio. Paralelamente surgieron respuestas individuales y colectivas ante los efectos deshumanizadores y denigrantes de la violencia. Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte. Con una composición mayoritaria de familiares de víctimas y las comunidades de sobrevivientes, los fundamentos esenciales de estas nuevas agrupaciones fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia. Todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia.

4.2.2 Estadísticas actuales sobre la violencia en Guatemala

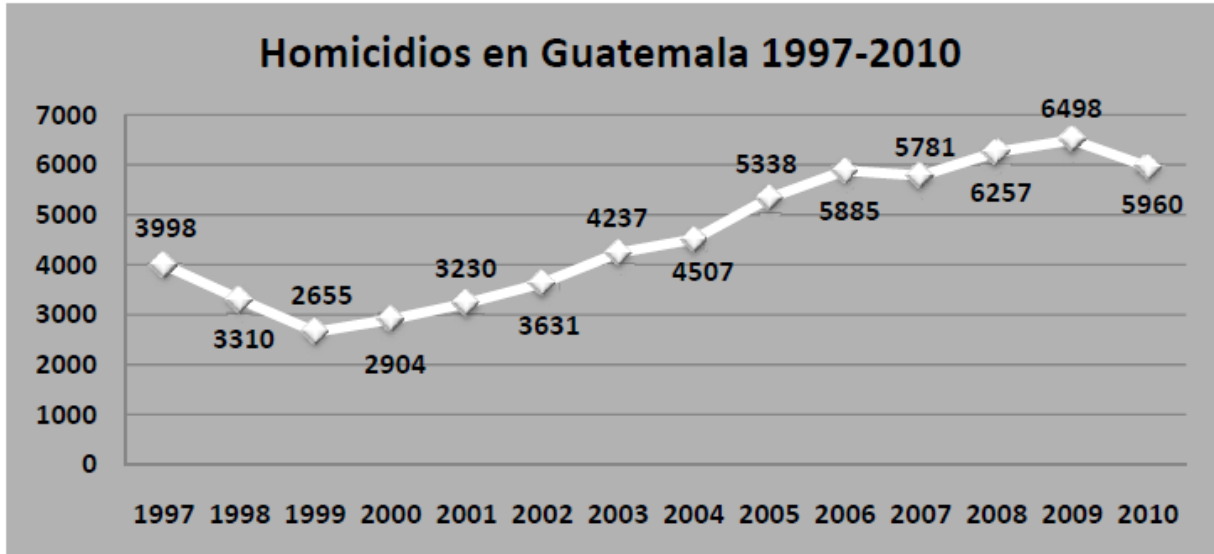
La firma de los Acuerdos de Paz en 1996 creó esperanzas en Guatemala de avanzar hacia una sociedad más justa en que las personas pudieran desarrollar su vida con tranquilidad. Sin embargo, el establecimiento formal de la paz no ha permitido a Guatemala alcanzar niveles significativamente mayores de desarrollo humano y la situación de inseguridad en que vive la población se ha

visto agravada luego de una mejoría inicial. El país atraviesa hoy por uno de los momentos más violentos de su historia. En los últimos 7 años la violencia homicida ha aumentado más de 120% pasando de 2,655 homicidios en 1,999 a 5,885 en 2,006. Este crecimiento equivale a un aumento mayor al 12% por año desde 1,999 superando ampliamente al crecimiento poblacional que es inferior al 2.6% anual. En 2006 el país presentó una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 47 y la ciudad de Guatemala llegó a 108. Estas cifras posicionan a Guatemala como uno de los países más violentos del mundo oficialmente en paz, donde los derechos humanos de la población continúan sin ser plenamente respetados.

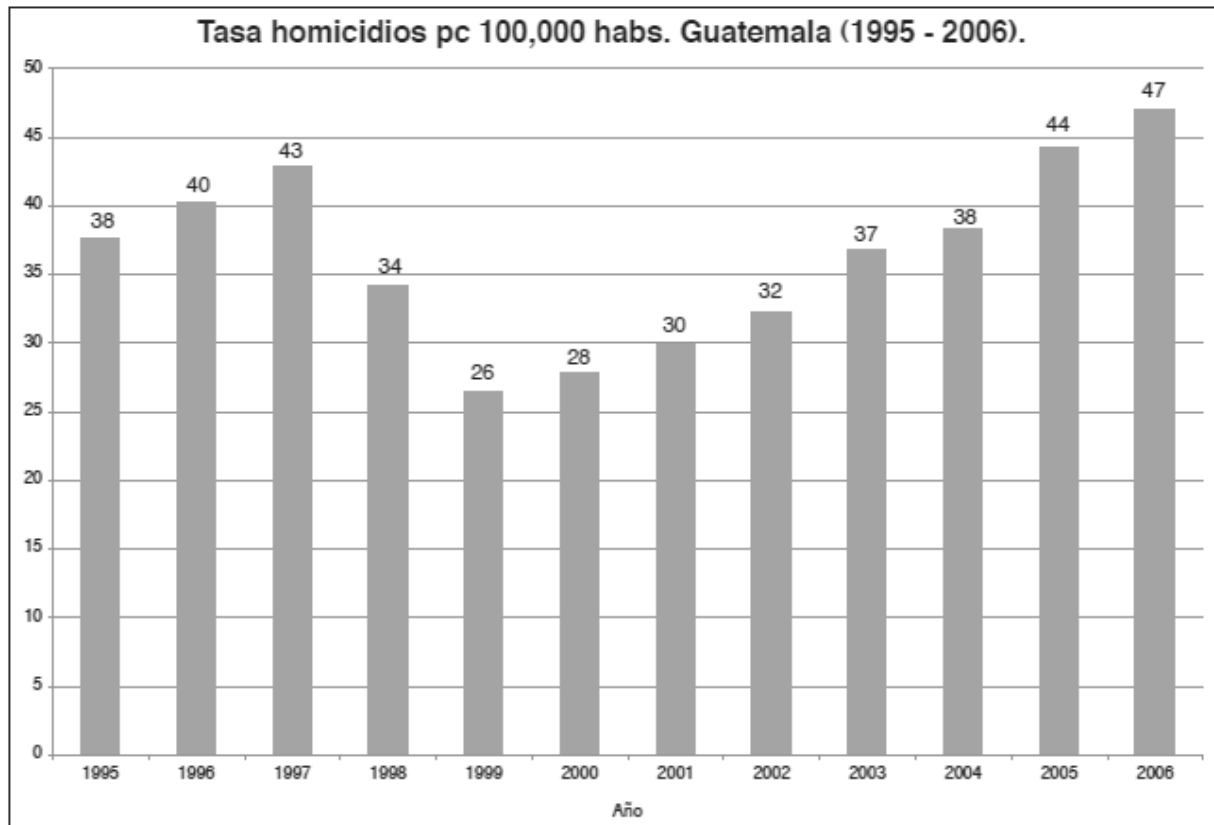
En décadas anteriores la violencia estuvo principalmente asociada con las dinámicas del conflicto armado interno produciéndose en los enfrentamientos entre las fuerzas beligerantes y principalmente a través de las acciones de represión llevadas a cabo en contra de la población civil, primariamente del área rural. La violencia que sufre la sociedad guatemalteca hoy en día, sin embargo, ya no responde a la misma configuración histórica. La situación de inseguridad actual es más compleja de caracterizar.

Según datos del PNUD, PDH y la Policía Nacional Civil, reporta la tasa de homicidios en Guatemala por cada 100,000 habitantes.³⁴

³⁴ ODHAG. Violencia en Guatemala, pág. 12



Fuente: informes del PNUD 2007, PDH 2009 y 2010 y PNC

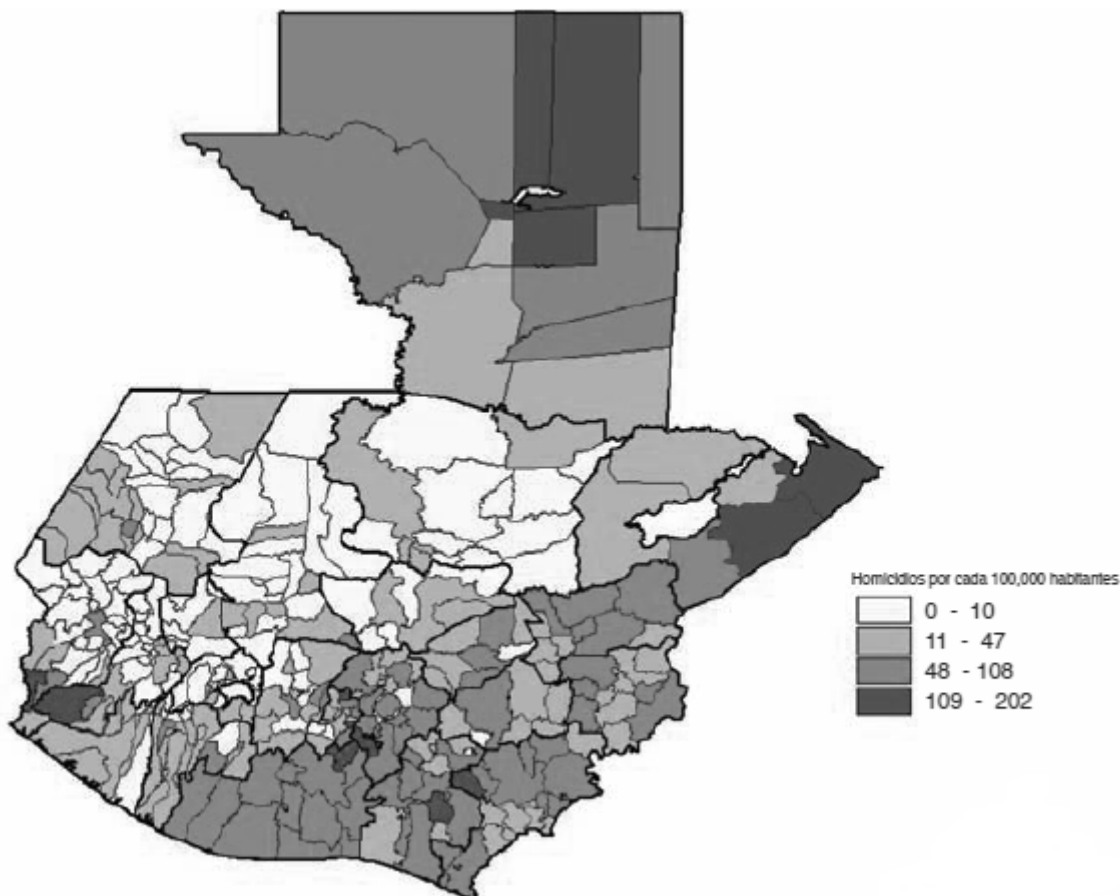


Fuente: Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, PNUD, 2007.

Las anteriores gráficas permiten apreciar los cambios en las magnitudes de la violencia homicida en el país. Desde una tendencia al alza que duró hasta 1997 comenzó en 1998 a producirse una disminución significativa en la violencia homicida. La disminución, sin embargo duró sólo hasta 1999, momento después del cual la violencia homicida ha aumentado en promedio a un ritmo superior al 12% por año. Posiblemente la principal conclusión que producen estos datos es que es posible reducir la violencia significativamente en Guatemala. Se hace necesario estudiar las medidas de control de la criminalidad y las dinámicas socioeconómicas que favorecieron la disminución en la violencia entre 1997 y 1999. Es probable que la firma de los Acuerdos de Paz y el inicio de la implementación de importantes reformas como la instalación de la nueva Policía Nacional Civil hayan sido factores significativos en la disminución en la violencia homicida.

Distribución Territorial de la Violencia

Violencia Homicida



Fuente: Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, PNUD, 2007.

El Mapa anterior permite visualizar la distribución de la violencia homicida a través de Guatemala. El mapa divide al país en sus municipios y los clasifica en relación con la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (thpcmh). Se han establecido cuatro rangos para dicha clasificación, el primero (blanco) incluye a los municipios con thpcmh de 0 a 10. Este nivel es inferior al nivel de 'epidemia' de acuerdo con la clasificación que en este sentido hace la Organización Mundial de la Salud. El siguiente rango (gris claro), de 11 a 47, agrupa a los municipios que están ya en nivel de 'epidemia de violencia' y están por debajo de la thpcmh del país como un todo. En gris oscuro son coloreados los municipios que tienen una

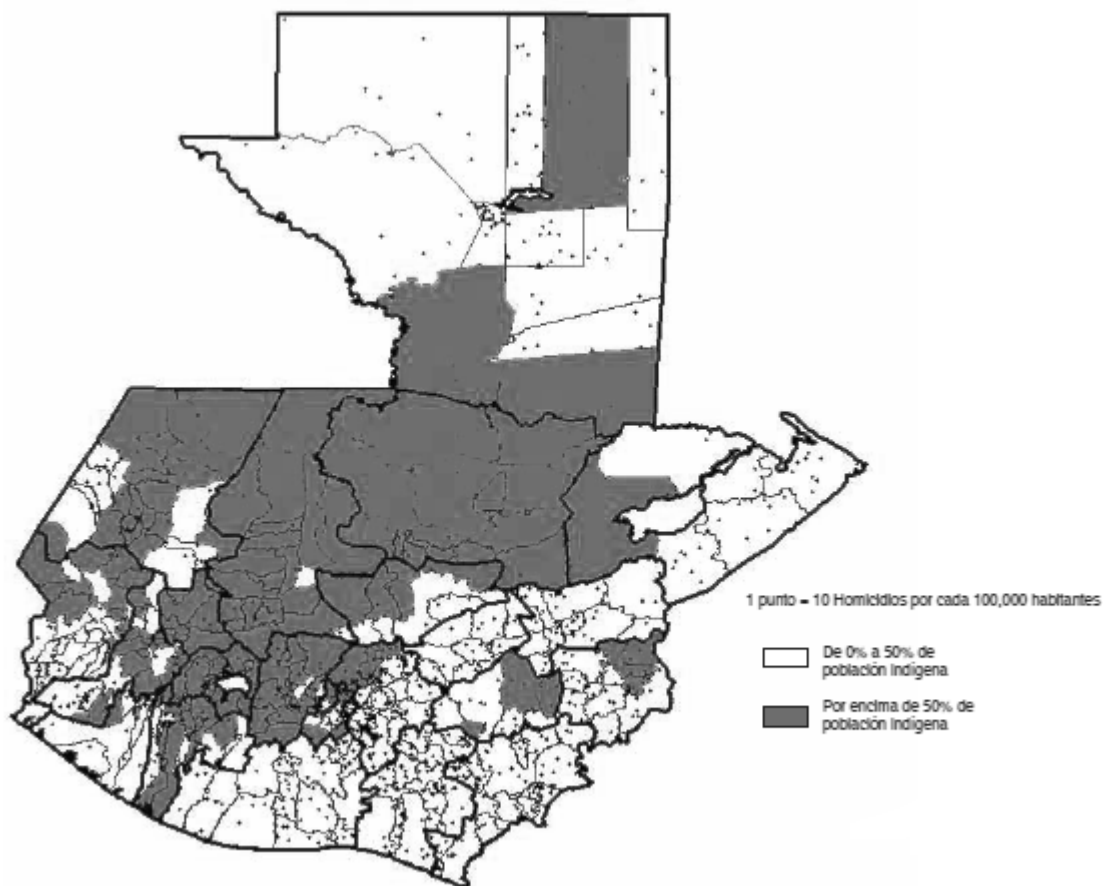
thpcmh por encima de la media nacional, pero por debajo de la thpcmh de la Ciudad de Guatemala. El cuarto rango (gris más oscuro) va de 109 a 202 e incluye a los municipios más violentos de Guatemala con thpcmh por encima del altísimo nivel de la Ciudad de Guatemala. El mapa permite apreciar que los municipios más violentos se distribuyen a través de lo que podemos denominar el 'corredor de la violencia' que parte en la costa Atlántica, pasa por la zona oriental y la capital, recorriendo luego la zona de la costa sur hasta llegar a la frontera con México en Tecún Umán (Ayutla). La otra área de importancia en cuanto a la distribución de la violencia es El Petén. En ese departamento se ubican cuatro de los 15 municipios más violentos del país. Es muy dramático el caso de San Benito que presenta una thpcmh de 202 con un tamaño de población considerable de 33,161.

Tasa de homicidios. Los 15 municipios más violentos de Guatemala (2006)

No.	Municipio, departamento	Población	Homicidios	Tasa de homicidios pc 100,00 habitantes
1	San Benito, Petén	33,161	67	202
2	San José Acatempa, Jutiapa	12,993	21	162
3	Coatepeque, Quetzaltenango	104,371	164	157
4	San José, Petén	3,972	6	151
5	Sta. María Ixhualán, Jutiapa	21,586	32	148
6	Santa Ana, Petén	16,182	23	142
7	Flores, Petén	34,238	48	140
8	Sto. Domingo Xenacoj, Sacatepéquez	8,798	12	136
9	Puerto Barrios, Izabal	89,845	114	127
10	Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez	9,232	11	119
11	Palín, Escuintla	40,731	48	118
12	Morales, Izabal	94,710	106	112
13	Amatitlán, Guatemala	91,831	102	111
14	Ayutla, San Marcos	30,401	33	109
15	Guatemala, Guatemala	1,071,391	1,161	108

Fuente: Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, PNUD, 2007.

Violencia y etnicidad



Fuente: Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, PNUD, 2007.

En el mapa anterior se permite apreciar la desigual distribución de la violencia entre los municipios con mayoría de población autodefinida como indígena y los municipios con mayoría de población autodefinida como no – indígena. Los municipios sombreados son aquellos donde más del 50% de la población se ha autodefinido como indígena en el censo 2002. Los puntos representan 10 homicidios por cada 100,000 habitantes. Es posible apreciar que los puntos tienden a concentrarse más en los municipios sin color que son aquellos donde la mayor parte de la población se autodefine como no – indígena. Algunos municipios con mayoría indígena cercanos a la capital (Sacatepéquez y Chimaltenango) presentan cierta concentración de puntos indicativos de violencia homicida. Sin embargo, el mapa demuestra que la mayor parte del área indígena

del altiplano occidental y el norte de los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, presentan bajas concentraciones de puntos indicativos de violencia homicida.

5. Efectos psicosociales

5.1. Los costos socioeconómicos de la violencia

En Guatemala es difícil cuantificar los costos de la violencia, fundamentalmente como consecuencia de la falta de información y estadísticas confiables, por lo que se hará un esbozo a grandes rasgos sobre el tema. Existen diversas definiciones y tipologías de los costos socioeconómicos que provoca la violencia:

- **Costos directos:** en el sistema de salud, policía, sistema de justicia criminal, vivienda, servicios sociales.
- **Costos indirectos:** mayor morbosidad, más mortalidad debido a homicidios y a suicidios, abuso de alcohol y drogas; desórdenes depresivos.
- **Efectos multiplicadores económicos:** Impactos macroeconómicos, en el mercado laboral y en la productividad intergeneracional.
- **Efectos multiplicadores sociales:** Impacto en las relaciones interpersonales y en la calidad de vida.

Según el Informe de desarrollo humano 2009-2010, la situación de violencia e inseguridad en que está sumido el país es un serio obstáculo para el afianzamiento y desarrollo de la democracia y está llegando a poner en entredicho la capacidad de gobernar el país por medio de las instituciones democráticas. La violencia no sólo plantea graves obstáculos al afianzamiento de la democracia sino también impone altos costos al desarrollo del país. El principal, es el costo humano producido por la muerte, las heridas, mutilaciones e invalidez de las

personas que son víctimas de la violencia. Aparte del inmedible dolor humano que estos hechos implican, imponen también, un lastre económico al país que coarta sus prospectos de desarrollo. La violencia disminuye la actividad económica aumentando los costos directos en cuanto a seguridad que las empresas y los individuos deben incurrir para trabajar. En un ambiente inseguro los negocios y los hogares se ven necesitados de contratar empresas privadas de seguridad, instalar alarmas y utilizar otros medios de prevención situacional como candados, perros, y protecciones físicas.

Los recursos del presupuesto nacional son desviados desde la inversión social o productiva hacia el financiamiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública que se ven sobrecargadas en las exigencias que el contexto les impone. También se ve afectada la salud pública por cuanto preciosos recursos que podrían destinarse a programas de salud preventiva o a mejorar la calidad de la atención brindada a los enfermos deben ser reorientados hacia la atención urgente de víctimas de heridas por arma de fuego u otras lesiones producidas por la violencia. El país sufre una desviación de la inversión directa internacional y una pérdida de ingresos por turismo cuando cierta proporción de los inversionistas y vacacionistas extranjeros prefiere invertir o viajar a un destino con mayores niveles de seguridad. La violencia produce pérdidas en años de vida saludable de su población económicamente activa. Este tiene el costo económico equivalente al valor presente de los salarios e ingresos promedio que una víctima de homicidio dejará de percibir (y generar) para la economía.

5.2. Efectos de la violencia a nivel individual e interpersonal

Además de las graves consecuencias en el nivel agregado descritas, la situación de inseguridad y violencia afecta la vida de las personas día a día. La gravedad y alta incidencia de crímenes como los homicidios, secuestros y violaciones hace que estos hechos tomen gran notoriedad en los medios de comunicación y afecten la tranquilidad con que viven las personas. Existe también

una alta ocurrencia de otro tipo de hechos delictivos más comunes a los cuales un mayor porcentaje de la población está expuesto todos los días como robos, hurtos, amenazas, estafas, y lesiones. El sentirse expuesto a una alta probabilidad de ser víctima de un hecho ilícito que puede implicar violencia física genera en la población una sensación de temor que no le permite desarrollar sus actividades diarias con tranquilidad. Esta situación genera tensión nerviosa que tiene efectos sobre la salud mental y física de la población.

La violencia experimentada por la sociedad guatemalteca durante la época del conflicto armado y la situación de inseguridad imperante han favorecido la presencia de sospecha, miedo, y falta de confianza en las relaciones sociales. Esta situación afecta las estructuras sociales y la construcción o mantenimiento del capital social productivo así como el tejido social. Las personas no se sienten seguras de transitar las calles, utilizar el transporte público, ni hacerse dueña de los espacios urbanos. Esto incide sobre el distanciamiento entre las personas y afecta su capacidad de llevar a cabo una vida social activa y enriquecedora. Estos factores inhiben la posibilidad de desarrollar una vida digna y plena.

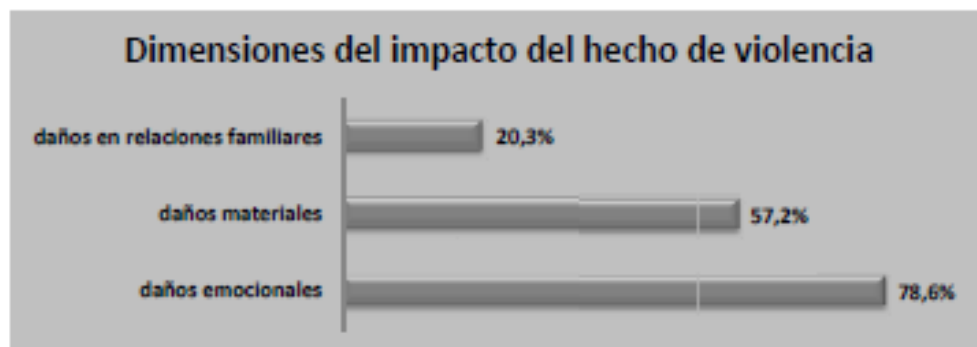
La violencia también tiene efecto a nivel de la salud mental de las personas que son víctimas de ella directa e indirectamente, ya que, como se ha comentado anteriormente, vivimos inmersos en un “clima violento”, citando a Ignacio Martín-Baró “la salud no está tanto en el funcionamiento abstracto de un organismo individual cuanto en el carácter de las relaciones sociales donde se asientan, constituyen y desarrollan las vidas de cada persona, no se puede separar la salud mental del orden social”³⁵. Se podría decir que la exposición continua a la violencia, la incomunicación y desvínculos que el sistema produce, generan procesos deshumanizantes, como la fatalidad y la indiferencia, se termina por ser insensible ante los demás.

En el caso de Guatemala los efectos de la violencia pueden expresarse en inhibiciones, estrés, depresión, ansiedad, alteraciones de pensamiento y conducta.

³⁵ González, Mariano, Ensayo: Re-signarse ante la violencia. Op. cit. Pág. 45.

De forma inmediata la violencia produce miedo y amedrentamiento, posteriormente se expresan efectos como el miedo, el silencio, la pasividad, duelos alterados, sentimientos de indiferencia, etc. La violencia afecta las posibilidades de pensamiento lucido, promueve el escepticismo, hace rígidos los esquemas del pensamiento, crea una defensividad paranoide y nutre sentimientos de odio y venganza, estos efectos deforman las posibilidades personales y grupales así como la convivencia colectiva.

A partir de la gráfica que se presenta a continuación quedan evidenciadas las dimensiones del impacto del hecho de violencia en la víctima, desde este punto se resalta la importancia del análisis respecto a los daños psicológicos y emocionales de la víctima de violencia en Guatemala.



Fuente: Violencia en Guatemala. Estudio estadístico en 5 departamentos. ODHAG. 2011

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Selección de la muestra

El método de muestreo utilizado en la presente investigación, para la aplicación de las técnicas de los testimonios y cuestionarios, fue de la subdivisión del método de muestreo no- probabilístico, el muestreo por conveniencia, ya que en el abordaje cualitativo se requiere encontrar el significado profundo de las situaciones y experiencias, y en este caso, el muestreo por conveniencia, permitió escoger a las 10 personas idóneas para dar un mejor testimonio, basados en datos que sus respectivos terapeutas (estudiantes de 4to. Y 5to. Año de la Licenciatura en psicología que realizan su práctica psicológica supervisada en la Unidad Popular de Servicios Psicológicos) nos dieron respecto al examen mental realizado por ellos mismos, con anterioridad durante su terapia, especialmente respecto a orientación en espacio, tiempo y persona, pensamiento, memoria, juicio, capacidad de insight, etc.

En el caso de los grupos de discusión, estos se realizaron con la totalidad de pacientes adultos que asisten a la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, aproximadamente 50 personas, esto con el objetivo de obtener una amplia perspectiva en cuanto a los niveles de victimización (primaria, secundaria y terciaria) de un hecho de violencia a mano armada, así como una visión más amplia de la percepción que estas personas tienen sobre los victimarios.

Las personas que conforman la muestra de la investigación son adultos (personas mayores de 18 años), de ambos sexos, residentes en la ciudad de Guatemala, de un nivel socioeconómico de medio a bajo.

Instrumentos de recolección de datos

Encuesta exploratoria.

La encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. Con la encuesta se trata de obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes. A diferencia del resto de técnicas de entrevista la particularidad de la encuesta es que realiza a todos los entrevistados las mismas preguntas, en el mismo orden, y en una situación social similar; de modo que las diferencias localizadas son atribuibles a las diferencias entre las personas entrevistadas.

En esta investigación se utilizó la encuesta *exploratoria*, es una encuesta de reducidas dimensiones, cuyo elemento definitorio es su consideración de prueba o ensayo y el carácter restringido de su planteamiento. La encuesta exploratoria se utiliza, fundamentalmente, en las ocasiones que no hay información previa sobre un determinado fenómeno, de modo que el investigador la utilizará cuando desee realizar una primera "toma de contacto" con un objeto de estudio que no es muy conocido, ó para tener una primera familiarización con el problema de la investigación. En esta investigación fue necesaria la toma de contacto con la totalidad de la población de pacientes adultos de la Unidad Popular de Servicios Psicológicos para indagar sobre la tasa de ocurrencia de un hecho de violencia a mano armada, dentro de mencionada población, y posteriormente se realizó una selección para la toma de testimonios.

Indicadores

- Índice de ocurrencia de un hecho de violencia a mano armada en pacientes adultos que asisten a la Unidad Popular de Servicios Psicológicos.
- Disponibilidad de los pacientes a dar su testimonio sobre el hecho de violencia a mano armada sufrido.

Testimonios/ observación

En un testimonio se reconstruye, mediante una o una serie de entrevistas, un determinado suceso, donde se participa como autor o testigo, los elementos del testimonio son:

- Uso de fuentes directas
- Produce una historia a partir de las particularidades ofrecidas por las voces de una comunidad protagonista de un hecho.
- La inmediatez vivencial. Quien nos habla, vivió la situación o estuvo allí.
- El uso de material secundario, como otras entrevistas, documentos o material gráfico, que se tenga como material de apoyo.
- Como elemento indispensable para la investigación será el uso de una técnica auxiliar, la observación, mediante la cual se recabarán datos importantes mediante el análisis de la conducta no verbal de la persona (sus kinestesis, el aspecto paralingüístico de la comunicación, la proxemia y el tiempo).³⁶

El procedimiento para elaborar un testimonio es: después de escoger el tema e informante, hay que conocer todo lo posible respecto a la temática, para lograr una familiaridad con el tema que garantice sentido y coherencia. Se debe elaborar previamente un cuestionario para lo cual se debe tener en cuenta: la capacidad del informante para transmitir la información, ajustarnos a esta eventualidad (la personalidad del informante nos indica cómo proceder con las preguntas); el

³⁶Comier, William; Comier, Sherilyn. Estrategias de entrevista para terapeutas. Pág. 113

cuestionario debe ser flexible, iniciar con datos generales de la persona. A veces se hacen preguntas precisas y en otros casos se señalan áreas de interés.

Para iniciar con el testimonio es necesario leer conjuntamente con el entrevistado el documento de consentimiento informado en donde se explican con claridad las metas de la investigación, responsables y la utilidad y fines de la información que se recabará en el testimonio, este documento queda firmado por el entrevistado y él se llevará una copia. Por otra parte debemos conocer nuestros apoyos técnicos y haberlos probado con anterioridad. Hay que ir preparados para ajustar las necesidades del trabajo a la experiencia del informante, respecto a tiempo y libertad de expresión.

Indicadores, según la percepción de la persona.

- Causas que provocaron el hecho violento sufrido.
- Efectos a nivel psicológico, social, familiar, escolar y laboral.
- Estrategias de afrontamiento ante el hecho violento.
- Nociones preventivas respecto al tema de violencia.

Grupos de discusión / observación participante

Los grupos de discusión son una modalidad de trabajo colectivo para recolectar en poco tiempo y en profundidad volúmenes significativos de información, a partir de una discusión entre un grupo de seis a doce personas sobre un tema preestablecido. Este tipo de dinámica es importante para comprender actitudes, creencias, saber cultural y representaciones sociales. Para garantizar validez y representatividad en la información hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificación y convocatoria a las personas que constituirán los grupos.
- Se debe tener la certeza de que las personas seleccionadas son representativas y están disponibles.

- En la medida de lo posible, los informantes no deben conocerse entre sí, ni tener experiencias previas de grupo de discusión.
- El investigador debe contar con una guía de tópicos o temas generales.
- Se debe tener en cuenta “los que se dice” y “cómo se dice” (de nuevo la observación como técnica auxiliar).

Preparación de un grupo de discusión: se debe convocar a la sesión tomando en cuenta representatividad y disponibilidad, definir sitio, hora y fecha, presentación del equipo de investigación, que en este caso es un entrevistador y un observador asistente, se explica que el investigador simplemente va a presentar un tema de discusión y que son ellos como grupo quienes deben dialogar al respecto con la facilitación del investigador y la observación del asistente.

Estructura de un grupo de discusión

INICIO Presentación del entrevistador observador- asistente y entrevistados, explicación de los objetivos de la entrevista, utilidad de la información y confidencialidad, instrucciones sobre la dinámica, sobre la necesidad de grabar la información y énfasis de la importancia de expresar abiertamente las opiniones, se debe aclarar que ni el observador ni el entrevistador son expertos y que el objetivo de hablar con el grupo es aprender de su experiencia.

DESARROLLO De lo general y sencillo a lo complejo y focal, resumir brevemente la discusión y pedir reflexionar sobre aspectos no abordados (por medio de técnicas como el parafraseo, reflejo de sentimientos, clarificación, etc.)

CIERRE Dar tiempo a las inquietudes del grupo, agradecer, revisar y completar las notas tomadas durante la entrevista.

Indicadores:

- Percepción sobre la violencia delincuencial en Guatemala
- Niveles de victimización

- Efectos de la violencia delincencial a nivel psicológico, social, familiar, escolar y laboral.

Cuestionario cerrado

El Cuestionario es un instrumento de investigación que se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales, es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa.

No obstante lo anterior, su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado científico y objetivo. Elaborar un cuestionario válido no es una cuestión fácil; implica controlar una serie de variables. El Cuestionario es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve.

Características:

- Es un procedimiento de investigación.
- Es una entrevista altamente estructurada.
- Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.
- Presenta la ventaja de requerir relativamente poco tiempo para reunir información sobre grupos numerosos.
- El sujeto que responde, proporciona por escrito información sobre sí mismo o sobre un tema dado.
- Presenta la desventaja de que quien contesta responde escondiendo la verdad o produciendo notables alteraciones en ella. Además, la uniformidad de los resultados puede ser aparente, pues una misma palabra puede ser interpretada en forma diferente por personas distintas, o ser comprensibles para algunas y no para otras. Por otro lado, las respuestas pueden ser poco claras o incompletas, haciendo muy difícil la tabulación.

En la presente investigación se realizó el tipo de cuestionario cerrado, sus características principales son las siguientes:

- Es aquel que solicita respuestas breves, específicas y delimitadas.
- Para poder formular preguntas cerradas es necesario anticipar las posibles alternativas de respuestas.
- Estas respuestas piden ser contestadas con:
 - Dos alternativas de respuesta (respuestas dicotómicas): **Si o No**.
 - Varias alternativas de respuestas: donde se señala uno o más ítems (opción o categoría) en una lista de respuestas sugeridas. Como no es posible prever todas las posibles respuestas, conviene agregar la categoría **Otros o Ninguna de las Anteriores**, según sea el caso. En otras ocasiones, el encuestado tiene que jerarquizar opciones o asignar un puntaje a una o diversas cuestiones.

Ventajas:

- Requiere de un menor esfuerzo por parte de los encuestados.
- Limitan las respuestas de la muestra.
- Es fácil de llenar.
- Mantiene al sujeto en el tema.
- Es relativamente objetivo.
- Es fácil de clasificar y analizar.

Indicadores:

- Percepción que se tiene del victimario
- Cambios subjetivos que se dan antes, durante y después del hecho violento.

Técnicas y procedimientos de trabajo

En primer lugar se realizó la encuesta exploratoria dirigida a la población total de adultos (personas mayores de 18 años) pacientes en atención, de la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, a la fecha 24 de septiembre de 2011, para realizar un preselección de la muestra, ubicando a personas que hayan sido víctimas de violencia delincuencia a mano armada. Se tabularán las respuestas obtenidas y a partir de esto se seleccionaron aleatoriamente las 10 personas a las que se les entrevistará y tomará su testimonio, así mismo se les aplicará el cuestionario de victimización.

Se realizó una cita, por medio telefónico con las 10 personas seleccionadas para dar su testimonio sobre el hecho violento sufrido, se les indicó el lugar de la cita (instalaciones de la Unidad Popular de Servicios Psicológicos), el día y la hora.

Durante cada entrevista se leyó el documento de consentimiento informado en donde se indica a la persona sobre la finalidad del estudio, responsables de la investigación y se dejó en claro la posterior utilización de la información que se dé en esta sesión, se procedió a firmar el documento, posterior a esto se inició con la toma de su testimonio, haciendo énfasis en los puntos previamente establecidos por los investigadores. Cada sesión se grabó con una grabadora de sonido, para su posterior transcripción y análisis, según parámetros e indicadores que se aclararán en la siguiente sección. Seguido a la toma del testimonio de la persona, se procedió a la aplicación del cuestionario de victimización, para indagar sobre aspectos relacionados a la percepción que se tiene del victimario y los cambios subjetivos que se dieron antes, durante y después del hecho violento.

Los grupos de discusión se realizaron el día sábado 12 de noviembre de 2011, en la última reunión grupal de adultos de la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, la estructura de la sesión será:

INICIO Presentación del entrevistador, observador- asistente y entrevistados, explicación de los objetivos de la entrevista, utilidad de la información y confidencialidad, instrucciones sobre la dinámica, con énfasis en la importancia de expresar abiertamente las opiniones, se debe aclarar que ni el observador ni el entrevistador son expertos y que el objetivo de hablar con el grupo es aprender de su experiencia.

DESARROLLO De lo general y sencillo a lo complejo y focal, resumir brevemente la discusión y pedir reflexionar sobre aspectos no abordados (por medio de técnicas como el parafraseo, reflejo de sentimientos, clarificación, etc.)

CIERRE Dar tiempo a las inquietudes del grupo, agradecer, revisar y completar las notas tomadas durante la entrevista.

Por parte de los investigadores, se procedió a la transcripción y análisis de la información recabada.

Técnicas de análisis, descripción e interpretación de los datos

Debido a que en el fenómeno de la violencia intervienen una serie de factores tanto psicológicos, sociales como históricos, se requiere un abordaje complejo y a la vez bien delimitado para realizar el análisis de la información recabada, siendo esta predominantemente subjetiva, puesto que al centrarse en los efectos psicosociales que se producen a raíz de un hecho de violencia es necesario recurrir a la percepción de la víctima.

De acuerdo con lo anterior, se analizaron cuidadosamente los datos obtenidos de los testimonios para reconocer los aspectos sobresalientes que se repiten de forma significativa en la población, especialmente los factores emocionales y psicológicos que intervienen al momento de ser víctima de violencia delincuencia a mano armada y los efectos producidos a nivel personal, familiar, laboral y psicológico, así mismo, se observaron y analizaron los mensajes no verbales

emitidos por los participantes al momento del relato para indagar sobre los aspectos que proyecta inconscientemente y su relación con la narración. Por otra parte, los puntos de vista y las conclusiones obtenidas a través de los grupos de discusión permitirán conocer las similitudes y diferencias en cuanto a la percepción de la experiencia que se genera en las víctimas de violencia delincuencia, y a su vez, conocer los aspectos que se mantienen o que varían de acuerdo al nivel de victimización.

Por otra parte, como apoyo a la información obtenida a través de las técnicas mencionadas con anterioridad, se obtuvieron datos representativos de la percepción que se posee acerca del victimario, y de los efectos que se producen antes, durante y después del hecho de violencia analizados de forma estadística a través del método de Representación Gráfica de la información para su fácil comprensión, representando los indicadores sobresalientes por medio de la gráfica de anillos. Finalmente, se abordaron de forma integral y general los resultados obtenidos para la generación de conclusiones y recomendaciones pertinentes a los puntos centrales de la investigación.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Características del lugar y de la población

Características del lugar

El lugar donde se llevó a cabo el trabajo de campo de la presente investigación, fue la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, el cual es un centro de práctica de los estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En este centro realizan su práctica psicológica supervisada estudiantes de tercero, cuarto y quinto año, brindando terapia psicológica a pacientes niños, adolescentes y adultos.

Las instalaciones de la Unidad Popular de Servicios Psicológicos están ubicadas en el salón 211 del edificio "A" del Centro Universitario Metropolitano – CUM-; el lugar consta de 6 clínicas debidamente equipadas con 2 sillas y una mesa cada una, para la terapia de adolescentes y adultos, y un salón de juegos para la terapia de niños.

En el caso de la presente investigación se utilizaron las clínicas para recabar los testimonios de las personas, víctimas de violencia delincuenciales a mano armada, así como la aplicación del cuestionario de victimización en las mismas clínicas. En general, el trabajo se realizó bajo condiciones óptimas en cuanto al lugar, se contó con todo el apoyo de los miembros de dicho centro, facilitando así la recolección de los datos necesarios.

Características de la población

La población con la que se trabajó en la presente investigación fueron 10 personas adultas comprendidas entre los 20 y 50 años de edad, sus características principales concernientes a la presente investigación se presentan en la siguiente tabla:

Testimonio	Informante	Hecho	Temporalidad
1	Hombre de 46 años, casado, ex militar, participó en el Conflicto armado interno, por parte del Ejército de Guatemala	Asalto en zona 18, durante la mañana	Hace 10 años
2	Mujer de 43 años, casada	Asalto a mano armada, a las 6:15 a.m. en zona 1.	Hace 6 años
3	Mujer de 29 años, soltera, estudiante.	Asalto a mano armada, a las 7:00 p.m. en parada de bus de la zona 9	Hace 11 años
4	Mujer de 32 años, casada	Balacera frente a su casa, en zona 18.	Hace 1 año
5	Hombre de 30 años, soltero, diseñador gráfico.	Asalto en bus que transitaba en la zona 1.	Hace 7 años
6	Mujer de 31 años, casada, estudiante.	Intento de robo de vehículo en Avenida Bolívar.	Hace 1 año
7	Hombre de 33 años, casado, estudiante	Asalto en bus a las 7:00 p.m. en Avenida Bolívar.	Hace 8 años
8	Hombre de 25 años, separado, ex pandillero de la mara Brake.	Múltiples asaltos como víctima y como victimario, manejo de armas.	1997-2004
9	Hombre de 50 años, casado, maestro.	Asaltos en transporte público	2000-2006
10	Mujer de 28 años, soltera, maestra.	Víctima indirecta, observación del hecho violento a familiar, provocación y golpiza.	Hace 8 años

Análisis de testimonios

A continuación se presentan los datos obtenidos en las narraciones de los 10 testimonios de víctimas de violencia a mano armada, así como su interpretación y análisis, basados en 6 categorías:

1. Características del hecho
2. Victimarios
3. Causas de lo sucedido
4. Efectos a nivel físico, emocional, psicológico, laboral, social.
5. Estrategias de afrontamiento
6. Prevención

Por cada categoría se elaboró una matriz con 10 recuadros para la organización de la información recabada de los 10 testimonios (ver Anexos).

1. Características del hecho

Cuando se habla de violencia se entiende que es un hecho que conlleva la intencionalidad de realizar algo en contra de la voluntad de otra persona, convirtiéndola en víctima de un hecho que viola su espacio personal, sus derechos y propiedades. En la mayoría de los casos se refleja que la intención va dirigida a desposeer a los propietarios de sus objetos de valor, es decir, la intención se dirige hacia obtener objetos y no directamente hacia provocar daño físico y psicológico en la víctima, siendo estos consecuencias del propio hecho.

Se observa que los hechos no presentan homogeneidad respecto a la hora y lugar de ocurrencia, más bien se presentan en lugares y horas distintas, lo que refleja la existencia de un contexto que permite realizar hechos delictivos con facilidad. Así mismo, permite realizar las acciones en distintos espacios como las calles y medios de transporte, siendo el de carácter colectivo el más vulnerable de acuerdo a la incidencia reflejada en los testimonios.

Desde una perspectiva global, vemos entonces que la posibilidad de realizar hechos delictivos es amplia en cuanto a espacio y tiempo, lo que representa una amenaza constante para la población y por tanto una fuente de angustia igualmente constante, lo que necesariamente conlleva a una reconfiguración de la percepción de estas categorías llevando a la concepción de un *contexto perpetuamente amenazante*.

Como se observa, las reacciones ante el hecho varían de persona a persona, pero sigue siendo la angustia un elemento constante que desencadena un malestar psicológico y predispone a la persona a dirigir sus acciones en forma pasiva o activa, como se observa en dos de los testimonios:

“En ese momento el instinto de J.S.L fue salir corriendo y tomar el primer bus que encontrara, así lo hizo y los asaltantes se quedaron atónitos y no reaccionaron” (testimonio 3), “En ese momento no reaccioné ni violenta ni nada más bien me quedé pasmada” (testimonio 6).

En el primero la angustia prepara a la víctima para reaccionar huyendo y en el segundo actúa de forma paralizante, lo que queda claro es que el hecho provoca angustia desencadenando una acción presuntamente destinada a defenderse y en última instancia a la preservación de la vida.

En todos los casos se observa que los victimarios no actuaron de forma personal, es decir, realizaron el hecho sobrepasando en número al o las víctimas, a excepción de los asaltos en transporte colectivo, sin embargo, es aquí en donde las armas juegan el papel de otorgar poder al victimario, puesto que en todos los casos se realizó una intimidación valiéndose de la posesión de armas de fuego, lo que establece la diferencia en los casos en que el número de víctimas supera a los victimarios.

Finalmente se observa la existencia de distintos niveles de victimización, pues se reconocen como víctimas quienes fueron testigos de los hechos, reflejando que las consecuencias de los hechos trascienden el nivel de la víctima directa, siendo los efectos en estas víctimas secundarias de naturaleza psicológica y emocional.

2. Victimarios

Para realizar los hechos delictivos, los victimarios se han valido de varios elementos como a) delinquir en grupo, lo que asegura un mayor control sobre la víctima, b) intervención abrupta sobre la o las víctimas a través de insultos y amenazas acerca de asesinarlos de no colaborar dando sus pertenencias c) utilización de armas de fuego como principal instrumento intimidatorio. A pesar de que en general no se obtuvieron descripciones detalladas, se coincide en catalogar al victimario como “marero” o “pandillero” los cuales se caracterizan por tener miembros jóvenes y menores de edad; el resto los define como individuos que muy probablemente se encuentran en edades similares.

En un testimonio se menciona: “La descripción física de los asaltantes, los otros tres o dos, no sé si el piloto del taxi estaba inmiscuido en el asunto o no, no los vi, no los alcancé a ver el tipo que se bajó y me pidió el carro un muchacho bastante normal de una complexión no atlética sino una persona que no hace ejercicio de unos 22, 23 años con muchos rasgos indígenas, con gorra negra, chumpa, pantalón de lona, una persona normal, con su cincho en la cintura que se sacó el arma desde atrás de la ropa” (testimonio 6) lo que coincide con la percepción general de un victimario joven que además se describe como individuo de apariencia normal.

Cabe resaltar otro testimonio que resalta la posibilidad de victimarios policías vestidos de particular “prácticamente dijeron que los que habían hecho esa matazón que hubo habían sido policías de particular y dijeron que, y que esos mismos policías hace 6 meses habían entrado a la Alameda, pero a los de Alameda si los mataron a ellos pero uno como no sabe si son los mismos o son otros” (testimonio 4), esto sin embargo, refleja al mismo tiempo el análisis local que realizan los vecinos en donde ocurren los hechos, que basados en el conocimiento popular y experiencias anteriores permiten contextualizar y dar sentido al hecho lo que se hace palpable en la narración de otro hecho: “Tal vez el objetivo era asaltar pero al verlo como le digo queriéndolo retar, tal vez querían probar algo dentro de ellos mismo o tal vez estaban metiendo a un integrante

nuevo, le pegan a alguien con tal de entrar a una banda” (testimonio 5), aquí se observa que el contextualizar el hecho permite a la víctima determinar la doble intencionalidad del hecho violento en donde además de quitar pertenencias se provoca y golpea a la víctima a pesar de no haber oposición apelando a un tipo de *ritual* de inicio o pertenencia a una mara, fenómeno ampliamente tratado y conocido puesto que en general las pandillas o maras se definen como familias a las que deben su vida constituyéndose a sí mismos en base al rechazo de los demás. Este fenómeno deja sin opciones a la víctima puesto que la intención trasciende el robo y se encamina al daño directo en la víctima, si bien es cierto, este fenómeno no se manifiesta en la mayoría de hechos constituye un tema de fondo que requiere la comprensión y afrontamiento de las pandillas.

Más adelante se abordará de forma más detallada la percepción que poseen las víctimas acerca de los victimarios y como el hecho violento influye en la misma.

3. Causas de lo sucedido

En este esfuerzo por comprender la razón por la que ocurren los hechos, los entrevistados coinciden en abordar temas formativos y de valores, como lo son el tipo de crianza, la estructura e integración de la familia y estilo de vida que poseen los victimarios desde la infancia: “Yo pienso que a veces nosotros mismos como padres tenemos culpa en que nuestros hijos agarren malos caminos” (testimonio 2), por otra parte, sale a relucir la falta de empleo “Creo que se dan estos sucesos porque hay mucha falta de trabajo, mucha gente que quiere realmente trabajo fácil también o también mucha gente que quiere mantener sus vicios o también es su manera de aprender a vivir, a robar y vender esas cosas que se les ha facilitado y es algo que no se ha logrado quitar en la sociedad y la desintegración familiar también” (testimonio 3) que en un análisis más profundo se observan como íntimamente relacionados, puesto que la falta de oportunidades de trabajo limita las condiciones de desarrollo y crea la necesidad de realizar acciones en contra de la sociedad y sus valores en la búsqueda de satisfacer necesidades básicas, esta

dinámica se transmite a nuevas generaciones agravando la magnitud del problema.

4. Efectos

Una vez descritos los elementos que influyen para que pueda darse un hecho de violencia delincriminal a mano armada, se aborda el punto medular de la investigación puesto que los efectos psicosociales producidos son amplios y condicionan directamente la forma de percibir la realidad en las personas y su interacción con el entorno.

Es necesario abordar los efectos en dos vertientes: a) Los efectos que se producen de forma inmediata, es decir, las emociones, sensaciones, percepciones y reacciones que se presentan desde el momento del hecho hasta días después b) Los efectos que permanecen con el paso del tiempo y que condicionan la forma de percibir el entorno y forma de relacionarse.

Los testimonios revelan que los **efectos inmediatos** al hecho se manifiestan de dos formas:

Psicosomáticos:

Los efectos psicosomáticos se producen al momento del hecho como se observa en el siguiente fragmento: “Cada cosa que hacían daba más miedo, estábamos muy nerviosos yo si empecé a sudar de las manos, me puse muy helado, me dio mucha resequedad en la boca, luego empecé a temblar, cuando bajaron me entró un cansancio pero así extremado como que hubiera corrido o hubiera hecho un montón de ejercicio, tenía sueño, no sé si fue la presión pero tenía ganas de dormir” (testimonio 5).

En general coexisten dos o tres de las siguientes manifestaciones durante el evento y/o un período de tiempo después: sudoración, temblor en extremidades, sequedad bucal, llanto, cansancio, baja de temperatura. Esto revela la conexión entre pensamientos, emociones y las manifestaciones psicosomáticas que estos producen.

Psicológicos y emocionales:

El hecho violento genera reacciones que varían de persona a persona pero que reflejan en el fondo *ansiedad* y *angustia*. Los efectos se manifiestan de acuerdo a la edad y capacidad de afrontamiento de cada persona: “Lo que pasó fue que las niñas que estaban ahí se quedaron traumadas, cualquier bullita cualquier ambulancia o carro que pasaba salían corriendo a esconderse, incluso mi hija todavía tiene eso, que ella mira un carro y me dice “mami mirá un carro polarizado viene, entráte” (testimonio 4), “mi reacción fue llorar y estuve bien nerviosa, luego entre a mi trabajo empecé a trabajar pero pasé todo el día mal” (testimonio 2).

Las personas entrevistadas manifestaron una serie de estados emocionales como ansiedad, angustia, pánico, preocupación, terror, enojo, impotencia, ira, miedo, nerviosismo que en general pertenecen a un mismo origen variando en la intensidad de acuerdo a cada persona. En la mayoría de casos estas emociones persisten tiempo después del hecho violento como manifiesta una de las personas: “quizá unos 45 minutos más o menos me quedé yo a una cuadra y media sin poder moverme, estaba atónita” (testimonio 6), “mi reacción fue llorar y estuve bien nerviosa, luego entre a mi trabajo empecé a trabajar pero pasé todo el día mal” (testimonio 2). Sin embargo, la complejidad humana demuestra que no puede establecerse una tendencia absoluta, puesto que hay personas que difieren del grupo general como otra persona que menciona que una vez pasado el incidente estuvo tranquilo días posteriores y pensó en el hecho como algo normal, pero actualmente considera que este hecho delictivo marco su vida y ha desencadenado problemáticas como un temor incontrolable a abordar un bus, es decir, que los efectos emergieron posteriormente luego de utilizar un mecanismo de negación en el momento y días después del incidente.

Efectos psicosociales a mediano y largo plazo

Los efectos manifestados en el entorno social se dan en función a la elaboración o internalización que la persona realiza del hecho, por esta razón, los

efectos trascienden al individuo y alcanzan a condicionar la forma en que percibe e interactúa con el entorno.

Aumento de enfermedades

Un efecto palpable puede ser el aumento en el índice de enfermedades a causa de las manifestaciones psicósomáticas provocadas por la tensión y ansiedad constantes al percibir un entorno amenazante, principalmente las causadas con el incremento de cortisol en sangre, aumento de presión sanguínea (hipertensión) y las consecuencias relacionadas a estas condiciones.

Cambio de percepción del entorno

Esta percepción de un mundo amenazante se manifiesta en la mayoría de los entrevistados, expresando su temor de la siguiente forma:

“Es una psicosis una tensión que se vive no sólo en el momento sino todo desafortunadamente casi todo el tiempo, en todo momento cuando uno aborda buses se siente muy inseguro va uno con esa tensión manifiesta” (testimonio 9), “se queda uno con miedo, es el diario vivir” (testimonio 2).

Otro entrevistado comenta: “ha sido un shock porque todavía hasta este punto no he, nunca voy tranquila en los buses y en las paradas, estoy muy alerta siempre de quien está alrededor, quien bajó, quien va a pasar” (testimonio 3).

Estos fragmentos traducen en pocas palabras la percepción de un mundo amenazante del que deben cuidarse todo el tiempo, contribuyendo así al aumento de tensión, estrés y demás manifestaciones que al ser constantes pueden causar enfermedades físicas.

Uno de los entrevistados literalmente explica: “Miedo al transitar por las calles con una actitud enfermizamente alerta a cualquier persona con mal aspecto por las calles” (testimonio 2) reflejando el reconocimiento de manifestar una actitud “enfermiza” al transitar por las calles, es decir, reconociendo nuevamente la necesidad de estar alerta y tensionado todo el tiempo.

“Definitivamente, de hecho mi hermano más todavía porque el si se quedó totalmente traumatado con eso, el solo escucha la voz de alguien así y se pone a temblar entonces digo yo es tan traumatizante, digo yo que de solo escuchar” (testimonio 10).

Conductas extremas de miedo y evitación / dificultad de superación del hecho

En la búsqueda de la superación del hecho violento, se puede recurrir a distintos mecanismos de defensa, sin embargo, estos no garantizan la superación del hecho, más bien procuran restaurar la funcionalidad del individuo. De esta forma algunas personas recurren a la evitación del lugar en que ocurrieron los hechos y los objetos o circunstancias relacionados a ellos, por ejemplo un entrevistado menciona: “creo que evito mucho utilizar la avenida Bolívar, utilizo las vías alternas” (testimonio 6), puesto que le causa temor transitar nuevamente por el lugar del hecho además de presentar temblor en las extremidades al recordar lo sucedido y tener temor cuando observa taxis cerca lo que sucede de igual manera con otros apersona que teme a carros de vidrios polarizados, puesto que en ambos casos los victimarios descendieron de los vehículos quedando vinculado el objeto al hecho violento generando una respuesta de alerta inmediata en las víctimas.

Inhabilitación psicológica

En ciertos casos se trasciende la magnitud de los efectos originales y se lleva la evitación a un nuevo nivel, transformando a la persona en incapacitado para realizar cierta acción, libre de cualquier incapacidad física, como se recoge en un testimonio en el que se explica que actualmente considera que el hecho delictivo marco su vida y ha desencadenado problemáticas como un temor incontrolable a abordar un bus por miedo a que lo asalten por lo que ha optado por transportarse peatonalmente, además de afirmar que estos efectos se

manifestaron tiempo después del hecho violento: “A veces las cosas psicológicas no salen inmediatamente, son a largo plazo” (testimonio 7).

Este caso apoya la idea de que los mecanismos de defensa no garantizan la superación del hecho, puesto que en este caso la evitación sistemática del lugar en donde ocurrió el hecho, condujo al establecimiento de un temor incontrolable que en el largo plazo dificulta aún más la superación del hecho, con una inhabilitación psicológica que no permite a la persona desvincular el objeto actual del recuerdo.

Los hechos violentos son en sí, eventos traumáticos y son, en la mayoría de las ocasiones, inesperados e incontrolables y golpean de manera intensa la sensación de seguridad y auto-confianza del individuo provocando intensas reacciones de vulnerabilidad y temor hacia el entorno, por lo cual, es posible, que la persona que sufre algún hecho de violencia delincuenciales desarrolle un trastorno de estrés postraumático, la sintomatología de dicho trastorno se podría agrupar en: a.- re-experimentación del evento traumático, b.-incremento activación, c.-conductas de evitación y bloqueo emocional. De hecho en varios de los casos de las personas que dieron su testimonio, se presentan síntomas que caben dentro de este trastorno, a pesar que han pasado hasta años desde que el hecho de violencia delincuenciales fue experimentado.

Generalización

La existencia de un entorno facilitador y reproductor de la violencia permite instaurar en el individuo el proceso de generalización en el que se producen conclusiones basadas en el conocimiento de hechos previos, creando ideas como:

- Si muchos lugares son peligrosos, *aquí (cualquier lugar en que se encuentra) es también peligroso.*
- Si he sido asaltado en este bus, *van a asaltarme en cualquier bus*

- He escuchado que hay policías asaltantes, *por tanto desconfío de todos los policías*
- He escuchado que una persona fue asesinada por ser testigo de un hecho violento, *por tanto si soy testigo van a asesinarme.*

Todas estas ideas se producen a partir de la generalización de un hecho, en que no solo se reproduce la violencia sino el temor en las personas, fortaleciendo así la concepción de un entorno amenazante independientemente del lugar y sus antecedentes.

La generalización contribuye al mismo tiempo a facilitar la incidencia de hechos violentos puesto que el temor generalizado permite a los victimarios mayor efectividad al momento de delinquir, debido al estado alterado en que se transita e interactúa con el entorno.

Es necesario mencionar, que si bien el fenómeno de la generalización contribuye a magnificar cada vez más el problema no puede considerarse como un proceso patológico puesto que el contexto de la realidad guatemalteca lo hace encajar como una respuesta normal, esto debido a que el alto índice de criminalidad que representa hechos reales, y que se manifiesta de forma constante, conduzca a producir respuestas igualmente constantes y crecientes, es decir una relación que varía de forma igualmente proporcionada (+ delincuencia = + respuesta/generalización).

Desconfianza / desesperanza

El proceso de generalización sumado a la socialización de los datos oficiales en materia de justicia, generan un sentimiento de desconfianza y desesperanza en la población como menciona un entrevistado:

“la verdad no puse denuncia de esto porque entiendo como trabajo en el área del derecho que no pasa nada, solo es un número más y no tiene ningún sentido” (testimonio 6).

Esta percepción se convierte en un hecho facilitador y reproductor de la violencia delincencial, puesto que se otorga seguridad al victimario de que su hecho no será condenado ya que las víctimas perciben como un acto sin sentido denunciar su posición de víctima. Sin embargo, nuevamente el contexto brinda respuestas del porque se producen estas actitudes ya que según datos oficiales el 97 % de los hechos denunciados no alcanzan a ser procesados.

Reproducción de la violencia

En base a lo detallado anteriormente se observa que los efectos psicosociales que se producen a raíz de la violencia delincencial están estrechamente vinculados y que la suma e influencia de los mismos conduce a un efecto mayor: La reproducción de la violencia.

En este sentido vemos con preocupación que la calidad de vida de las personas se ve sumamente reducida al percibir un entorno amenazante, que es justificado a través del contexto nacional, en donde se brindan condiciones para la construcción de victimarios bajo un clima de impunidad que crea desconfianza, desesperanza y falta de acciones en la mayoría de la población que contribuyan, al menos, al cese en el aumento de la magnitud del problema.

La desconfianza en el *otro*, va generando en las nuevas generaciones mayor distanciamiento y segmentación de grupos que contribuyen al surgimiento de victimarios como se observa desde la edad escolar a través del acoso, y el aumento en el número de integrantes de pandillas. Esta concepción del otro como negativo reduce la posibilidad de relaciones interpersonales sanas e influye en la construcción de un autoconcepto que define como natural la confrontación y distanciamiento con el otro.

Además de esto, partiendo del concepto básico de percepción, se entiende que la realidad es para las personas la lectura que realizan de la misma, en consecuencia, el aumento de la percepción de un entorno amenazante que además invita a delinquir debilita cada vez más la posibilidad de cambio, en tanto que se haya cada vez menos presente la idea de un mundo seguro el

pensamiento de las personas y en última instancia el deseo de alcanzarlo y construirlo. En sintonía con esta idea vemos que esta dinámica posee en sí suficiente fuerza para aumentar sus consecuencias, los medios de comunicación reproducen constantemente el concepto de violencia, facilitando aún más la aceleración del proceso.

5. Estrategias de afrontamiento

Para afrontar estos hechos las personas tienden en primer lugar a evitar las condiciones en las que sucedió el hecho, es decir, reproducen el hecho mentalmente y reconocen ciertas pautas que pudieron conducir a la realización del hecho por lo que tratan de modificar sus acciones. Las dos principales medidas adoptadas son la evitación del lugar en que sucedió anteriormente el hecho violento y la disminución de portación de objetos de valor como se menciona en uno de los testimonios: “Las medidas que he tomado es no andar con objetos de valor, como que evitar ciertos lugares donde posiblemente sea más peligroso, donde pueda pasarme algo” (testimonio 9).

En todos los casos queda claro que el hecho no inhabilita a la persona para seguir con sus actividades cotidianas pero sí condiciona su manera de realizarlas y modifica el estado mental que adoptan al estar fuera de sus hogares. En el siguiente fragmento de un testimonio se observa como el hecho ha condicionado la forma de realizar las actividades cotidianas, incluso a costa de adoptar riesgos de otra naturaleza:

“Conduzco con el vidrio arriba, polaricé más mi carro, de hecho, mi carro ya estaba polarizado pero lo mande a ennegrecer aún más, eso me ocasiona problemas al manejar de noche porque no veo, la visibilidad es muy corta, manejo con el vidrio arriba aunque me esté cocinando adentro del carro, uso seguridad” (testimonio 6)

Otro caso evidencia la angustia que prevalece después del hecho, provocando un temor incontrolable a abordar buses de transporte público nuevamente “No utilizar autobuses, transportarse peatonalmente” (testimonio 7).

Si bien es cierto, las estrategias de afrontamiento que han adoptado algunas personas pueden reducir de alguna forma la probabilidad de que sean víctimas de un hecho de violencia, no establecen ninguna garantía al respecto, puesto que ya hemos visto que existe un contexto facilitador que permite que se efectúen hechos delictivos en la mayoría de lugares y a distintas horas.

En cuanto a la estrategia principal que se está utilizando para afrontar el problema y que no se menciona de forma explícita es el estado de alerta con el que se enfrentan al contexto. Este mecanismo es una defensa natural que se produce al detectar una amenaza, lo que viene a confirmar la modificación que se produce en la percepción del espacio y tiempo luego de ser víctima de un hecho de violencia puesto que se sale de casa con la sensación de una amenaza constante.

6. Prevención

Como ya hemos dicho la violencia es compleja y las estrategias de afrontamiento que se han adoptado de forma personal no garantizan inmunidad frente a ser víctimas de la violencia delincuencia, puesto que existen factores en distintos niveles que la posibilitan.

En base a esto, la mayoría coinciden en que es una responsabilidad exógena o externa a ellos mismos la resolución del problema, atribuyendo a las autoridades gubernamentales la responsabilidad en cuanto a prevención como se puede percibir claramente en el siguiente fragmento: “Yo considero de que las autoridades respectivas deberían sentarse, deberían tener asesores que se encargan de planificar como brindar seguridad, entonces debería haber un plan, de no solo gobernación sino de otras partes que pudieran aportar ideas que se reunieran y planificaran entre todos como prestar un mejor plan de seguridad” (testimonio 9), así mismo se menciona alguna medida puntual, que nuevamente recae en la acción de las autoridades : “Yo creo sinceramente que podrían evitarse muchos delitos si se colocaran así como las cámaras de Emetra porque

creo que esas personas que se dedican a este tipo de hechos tienen sectorizadas las áreas en las que van a actuar” (testimonio 6).

El hecho de plantear a las autoridades gubernamentales como responsables de prevención plantea un gran desafío y provoca un efecto negativo al tener una concepción ambigua al respecto, puesto que al mismo tiempo que se deposita la responsabilidad en las autoridades se desconfía de ellas como manifiesta claramente esta persona: “Pues la verdad, yo me imagino que el Presidente debería hacer algo por la seguridad porque, imagínese si la misma policía hizo las cosas tendría que ver bien quienes están formando los policías” (testimonio 4).

Otra percepción acentuada es el aporte que puede realizarse desde la formación de los hijos en la familia:

“Hay que contrarrestar esto desde la familia creo yo, creando valores, principios darles un poco de educación” (testimonio 5), “creo que gran parte de la delincuencia es por la familia por los padres, son criados así y pues, es casi imposible volverlos a rescatar” (testimonio 10).

Estas percepciones de cómo actuar de forma preventiva, más que contradecirse, demuestran la complejidad de la violencia puesto que se plantean distintas soluciones que responden a distintos factores que contribuyen a su formación y prevalencia en la sociedad guatemalteca, además, es necesario acotar que en el contexto actual, la percepción que se tiene al hablar de prevención, es en realidad, una actuación de forma reactiva ante la amenaza constante y que el enfoque de prevención se dirige más a frenar la magnitud del fenómeno para en el futuro poder hablar propiamente de prevención.

Análisis cuestionario de victimización

A continuación se presentan los resultados del cuestionario de victimización (ver Anexos) aplicado a las mismas 10 personas que dieron su testimonio, dicho cuestionario se realizó en una entrevista cara a cara, preguntando directamente a las personas los 18 ítems del cuestionario de selección múltiple, y dando 5 opciones de respuesta (en la mayoría de los casos). Así mismo en esta sección, se presenta el análisis respecto a los temas centrales abordados en las preguntas:

Percepción del victimario

1. El victimario es la persona que realiza un hecho violento en contra de la víctima. Usted calificaría al victimario como:

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala persona	3	30%
Mala persona	5	50%
Una persona normal	2	20%
Buena persona	0	0%
Muybuena persona	0	0%
Total	10	100%

El 80% de los entrevistados consideran al victimario como una mala o muy mala persona, de acuerdo a la definición expuesta, es decir, se considera como alguien malo a quien realiza un hecho de violencia. Sin embargo, vemos como en la realidad la percepción acerca del victimario se transforma en base a la experiencia ya que antes de convertirse en víctimas el 70 % consideraba como personas normales a quienes son victimarios pero una vez sufrido el hecho de violencia el 80 % modificó su percepción de los mismos de forma considerable siendo el otro 20 % que no varió su percepción quienes los consideraban como malas personas desde un inicio.

2. Antes de sufrir o presenciar un hecho de violencia, usted consideraba al victimario cómo:

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala persona	0	0%
Mala persona	2	20%
Una persona normal	7	70%
Buena persona	1	10%
Muybuena persona	0	0%
Total	10	100%

3. ¿Considera que su percepción acerca de victimario se modificó después de sufrir el hecho de violencia?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muypoco	0	0%
Poco	2	20%
Esigual	0	0%
Mucho	4	40%
Totalmente	4	40%
Total	10	100%

Causas

Resulta sobresaliente acotar que la mitad de las personas consideran que el victimario actúa por la comodidad de conseguir con facilidad bienes materiales o como fuente de placer al disfrutar su forma de proceder y solamente el 10 % lo interpreta como necesidad, esto resulta preocupante porque se percibe un elemento patológico en el que la violencia provoca gratificación y por tanto la necesidad de experimentarla con regularidad reproduciendo así la violencia y catalogando a el placer como un factor más que influye en el aumento de la violencia. Además se percibe que la violencia delincencial se condena como un medio para alcanzar un fin, independientemente de si existen o no necesidades básicas insatisfechas.

Esta percepción soporta la idea de un contexto facilitador, en el que se “invita” a las personas a ser victimarios al existir condiciones que permiten delinquir con casi total seguridad de no ser capturado, trascendiendo la pura necesidad fisiológica de cubrir necesidades básicas hacia una violentización de la sociedad, en donde el contexto posibilita la utilización de la violencia como medio para satisfacer necesidades de toda índole lo que se ve traducido en robos, asesinatos, secuestros, violaciones, etc.

Una vez abordado el aspecto psicológico, que se considera motiva a actuar a los victimarios, los entrevistados consideraron como determinantes la formación en el ámbito familiar, la pobreza y la falta de educación, es decir que el 70% considera como determinante el aspecto formativo tanto en la familia como en el ámbito académico. Estos factores difícilmente pueden abordarse de forma aislada y pretender cambios significativos puesto que se encuentran íntimamente relacionados, funcionando de forma que se retroalimentan unos a otros.

Sin embargo, estos factores se consideran abordables por la población, lo que se refleja en que un 70 % confía en que es posible cambiar la forma de actuar de los victimarios y el 30 % ve difícil o imposible un cambio.

4. Considera que el victimario actúa como lo hace ¿debido ha?:

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Es mala persona	0	0%
Tiene necesidad de hacerlo	1	10%
Le resulta más fácil conseguir lo que quiere de esa forma	5	50%
Disfruta actuar de esa forma	4	40%
Total	10	100%

5. ¿Qué factor considera como más determinante para que una persona actúe como victimario?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Ámbito familiar	5	50%
Pobreza	2	20%
Desempleo	0	0%
Falta de educación	2	20%
Sistema económico	1	10%
Sociedad	0	0%
Total	10	100%

6. ¿Considera que el victimario puede cambiar su forma de actuar?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
No es posible	1	10%
Difícilmente	2	20%
Es posible	7	70%
Totalmente seguro	0	0%
Total	10	100%

Uso de armas de fuego

En cuanto a las herramientas que utilizan los victimarios para actuar de forma violenta se otorgó peso principalmente a las armas de fuego e intimidación verbal, en donde el 70 % considera que las armas de fuego son la principal herramienta utilizada y la que más facilita realizar un hecho de violencia, convirtiéndola en el principal factor que otorga poder al victimario sobre la víctima, dejando a la víctima en una posición muy despareja para reaccionar, además el arma de fuego permita dar peso al aspecto psicológico de la intimidación verbal al hacer entender a la víctima que realmente puede perder la vida por el instrumento de poder que posee el victimario. Esto se refleja en el temor que induce el arma de fuego, ya que el 90

% las reconoce como el instrumento más atemorizante que pueden utilizar en su contra.

7. ¿Cuál cree que es la principal herramienta que utiliza el victimario para actuar de forma violenta?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Fuerza física	0	0%
Armas blancas (cuchillos, navajas, etc.)	0	0%
Armas de fuego	6	60%
Intimidación verbal	4	40%
Total	10	100%

8. ¿Cuál de los siguientes ítems cree que facilita más realizar un hecho de violencia?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Fuerza física	0	0%
Armas blancas (cuchillos, navajas, etc.)	0	0%
Armas de fuego	7	70%
Intimidación verbal	3	30%
Total	10	100%

9. ¿Cuál de los siguientes ítems le provoca más temor al momento de ser víctima de un hecho de violencia?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Fuerza física	0	0%
Armas blancas (cuchillos, navajas, etc.)	1	10%
Armas de fuego	9	90%
Intimidación verbal	0	0%
Total	10	100%

Efectos

Las respuestas obtenidas confirman los cambios perceptivos que se manifiestan en las víctimas de violencia delincencial a mano armada. En primer lugar queda claro que la mayoría percibe que la violencia trasciende a la víctima directa ya que el 80 % considera como víctimas tanto a la persona que sufre el hecho de violencia como a los familiares y testigos del hecho, siendo los efectos provocados de naturaleza psicológica y emocional al no verse implicados de forma directa.

Las emociones que se producen en el momento del hecho varían en intensidad pero prevalecen el miedo, angustia e impotencia que como ya se ha mencionado actúan como mecanismos de defensa para la prevalencia de la vida, que sin embargo, bajo la sensación constante de amenaza pueden conducir a enfermedades psicosomáticas y psicológicas.

10. Considera usted como víctima(s) a:

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
La persona que sufre el hecho de violencia.	2	20%
Los familiares de la víctima	0	0%
Personas que observan un hecho de violencia	0	0%
Todos los anteriores	8	80%
Total	10	100%

11. En el momento en que sucedió el hecho de violencia. ¿Cuál de las siguientes emociones experimentó con más fuerza?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Miedo	2	20%
Angustia	2	20%
Pánico	1	10%
Impotencia	3	30%
Vulnerabilidad	1	10%
Otro: terror	1	10%
Total	10	100%

La percepción del espacio se modifica de forma drástica puesto que antes de ser víctimas de violencia delincriminal a mano armada solamente el 20 % indica haberse sentido inseguro al movilizarse por las calles de la ciudad y actualmente el 90 % se siente entre inseguro o muy inseguro como consecuencia del hecho; esta situación se generaliza y se transmite hacia preocupación de los seres queridos puesto que anteriormente al hecho violento el 30 % se preocupaba ocasionalmente, 30 % muchas veces y solo el 20 % sentía preocupación todo el tiempo, en tanto que actualmente el 80 % afirma estar preocupados todo el tiempo. Estos resultados demuestran la distorsión perceptual que se sufre puesto que se esta inseguro y angustiado la mayoría del tiempo no solo por sí mismos sino por los familiares, convirtiendo la existencia en una fuente de angustia constante y que por tanto condiciona la forma de pensar, actuar, sentir e interactuar con el entorno, además de la creciente construcción de la otredad negativa, en la que se percibe al otro como posible victimario.

12. Antes de ser víctima del hecho de violencia, ¿Cómo se sentía al movilizarse por las calles de la ciudad?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muyseguro	0	0%
Seguro	3	30%
Normal	5	50%
Inseguro	2	20%
Muyinseguro	0	0%
Total	10	100%

13. Actualmente, ¿Cómo se siente al movilizarse por las calles de la ciudad?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muyseguro	0	0%
Seguro	0	0%
Normal	1	10%
Inseguro	4	40%
Muyinseguro	5	50%
Total	10	100%

14. Antes de ser víctima o presenciar un hecho de violencia ¿se preocupaba cuando sus seres queridos se movilizaban por las calles de la ciudad?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	10%
Muy pocas veces	1	10%
A veces	3	30%
Muchas veces	3	30%
Todo el tiempo	2	20%
Total	10	100%

15. Después de ser víctima o presenciar un hecho de violencia ¿se preocupa usted cuando sus seres queridos se movilizan por las calles de la ciudad?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Muy pocas veces	0	0%
A veces	0	0%
Muchas veces	2	20%
Todo el tiempo	8	80%
Total	10	100%

Resulta evidente que los efectos de la violencia delincriminal son primordialmente psicosociales y que las personas son conscientes del daño que sufren al considerar que es de naturaleza psicológica (70%) y emocional (30 %) las consecuencias del hecho, dejando de lado las pérdidas materiales.

En consecuencia con esta percepción el 90 % consideró que es necesario recibir atención psicológica luego de ser víctima de violencia delincriminal a mano armada, lo que resulta paradójico con la realidad, puesto que la atención de esta naturaleza resulta casi nula dentro del número de víctimas que existen y que además son vulnerables a ser victimizados con regularidad.

Finalmente se observa que al menos el 50 % ha tenido el deseo o considerado la posibilidad de mudarse incluso a otro país por las condiciones actuales, sin embargo, ninguno lo ha llevado a cabo debido a que existen factores que lo impiden, principalmente el económico.

16. ¿En qué área considera usted que se sufren las principales consecuencias o efectos después de ser víctima o presenciar un acto de violencia?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Material (objetos)	0	0%
Emocional	3	30%
Psicológica	7	70%
Total	10	100%

17. ¿Considera necesario que las víctimas de violencia reciban atención psicológica como apoyo después del hecho de violencia?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy necesario	0	0%
Necesario	9	90%
Poco necesario	0	0%
No es necesario	1	10%
Total	10	100%

18. ¿Ha tenido el deseo o ha tomado acciones para mudarse a otro departamento o país con menos índices de violencia después de ser víctima o de haber presenciado hechos de violencia?

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Todo el tiempo	2	20%
Muchas veces	2	20%
Algunas veces	1	10%
Pocas veces	1	10%
Nunca	4	40%
Total	10	100%

Análisis de grupos de discusión

Los grupos de discusión se realizaron el 12 de noviembre de 2011 con una concurrencia de 16 personas, pacientes de la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, la duración fue de aproximadamente 1 hora y media, y se inicio con el planteamiento de la temática “La violencia delincuencial en la Ciudad de Guatemala” y se plantearon algunas preguntas generadoras, para las cuales se obtuvieron respuestas diversas:

¿Qué es la violencia para usted?

“Agresión contra una persona, hay distintos tipos, aflora cuando se pierde el control, surge del lado negativo de las personas, las situaciones nos **enseñan** a ser así. **Por naturaleza** se actúa en defensa propia. La **familia** como factor principal para generar sujetos violentos, la violencia proviene de falta de amor, aunque se tenga dinero si no hay amor se busca afuera otros grupos, en especial las maras donde les enseñan a utilizar la violencia.”

Estas fueron las respuestas dadas a la primera pregunta, cabe resaltar la actitud de las personas participantes ya que fue muy abierta hacia el tema, se mostraban

participativas y todas tenían alguna experiencia que compartir ya sea como víctima directa o indirecta de algún hecho de violencia. El concepto que tienen las personas sobre la violencia se sustenta principalmente en el dilema sobre la naturaleza de la misma, la violencia es innata o aprendida, como sugirieron dos de los participantes.

¿Por qué está el mundo tan lleno de agresividad? ¿Por qué son tan frecuentes la hostilidad y la crueldad entre los seres humanos? ¿Por qué aumenta tanto la delincuencia prácticamente en todas partes? ¿Cuál puede ser la respuesta? La más cómoda es, desde luego, afirmar que el ser humano es un ser imperfecto, nacido en pecado y agresivo por naturaleza. Además, esta explicación es satisfactoria para casi todo el mundo, porque a quien nace predeterminado no puede culpársele por su forma de comportarse

Según el antropólogo Ashley Montagu, los hechos demuestran que el ser humano no nace con un carácter agresivo, sino con un sistema muy organizado de tendencias hacia el crecimiento y el desarrollo en un ambiente de comprensión y cooperación. Hay pruebas de que las tendencias humanas básicas están dirigidas hacia el desarrollo a través de la capacidad para relacionarse con los demás de manera cada vez más amplia y creativa, haciendo más fácil la supervivencia. Cuando estas tendencias básicas de comportamiento se frustran, los seres humanos tienden hacia el desorden y a convertirse en las víctimas de los otros humanos igualmente afectados por estos desajustes, así mismo según los participantes del grupo de discusión hubo un consenso en que la mayor parte de estas frustraciones se producen en el seno familiar.

¿Cuál es su percepción sobre la violencia delincuencial en Guatemala?

“La situación es grave, las autoridades no hace nada., la violencia surge desde la familia, es necesario romper círculos de violencia. Es necesaria la colaboración de familias y maestros para mejorar la situación”.

El nivel de violencia percibido fue de una intensidad alta. De las personas participantes, el 100% refirió haber experimentado violencia delincuencial directa

y/o indirectamente. Con las respuestas obtenidas se puede concluir que la percepción en general de la situación de violencia en Guatemala es realmente preocupante y les parece insostenible, varias personas mostraron su indignación realizando críticas al Gobierno por no atacar el problema, se cree que es responsabilidad del Gobierno velar por la seguridad de los ciudadanos. Así mismo recalcan la importancia de la familia y la escuela como principales factores para el afrontamiento del fenómeno de la violencia.

¿Qué efectos ha producido en su vida a nivel: psicológico, social, familiar, escolar y laboral?

“A la hora del asalto solo se piensa en familia, da mucho susto, miedo, se sube la adrenalina, cambia percepción del tiempo. No poder salir de casa, no visitar lugares donde fueron víctimas. Miedo andar por la calles. Presentimientos al observar a asaltantes”.

Como efectos inmediatos se refieren emociones como la ansiedad, miedo, así como reacciones físicas como temblor, escalofríos, bajas de presión, etc.

Uno de los efectos a nivel social de la violencia delincriminal es que la población deje de salir a las calles, no realice actividades colectivas, no haya interacción de la sociedad y se rompan los vínculos comunitarios.

Para afrontar la situación se ha recurrido al apego a la **religión**, encomendar su vida y su seguridad a un Ser Supremo, ya que no se tiene control ni poder sobre la situación que amenaza su vida y su integridad personal. La religión como refugio y fortaleza ante la crisis en el tema de seguridad en el país.

También se ha manifestado una abstracción en sí mismos para ya no sufrir al ver tantos asesinatos, asaltos, secuestros, etc. En general tantas manifestaciones de

violencia en la sociedad. “Este fenómeno se explica psicosocialmente como un proceso de **desensibilización defensiva**” que es el factor que determina un carácter frío y de poca expresión emocional, tan típico en la población guatemalteca”³⁷

³⁷ Garavito, Marco Antonio. Violencia Política e inhibición social. Pag.98

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se considera al victimario como una *mala persona*, (concepción mayormente adquirida luego de ser víctima) generalmente joven, que opera valiéndose de relaciones de poder desiguales, ya sea en cuanto a número, a través de intimidación con armas de fuego o ambos elementos dejando a la víctima con pocas oportunidades de evitar el hecho.
- Se reconoce la existencia de distintos niveles de victimización, trascendiendo la víctima directa, considerándose como víctimas a familiares de las víctimas directas y testigos de los hechos de violencia.
- Existe un contexto que facilita la práctica de violencia delincriminal lo que se demuestra en la incidencia de hechos delictivos sin distinción de lugar y hora y represalias al respecto, situación que “*invita*” a las personas a delinquir, puesto que, dentro del marco actual la violencia delincriminal aparece como oportunidad de conseguir bienes sin ser castigado.
- La permanencia de un sentimiento de amenaza y angustia modifican la percepción que se posee respecto al espacio y el tiempo conduciendo a la percepción de un entorno amenazante, lo que causa alteraciones psicosomáticas que pueden conducir al aumento de enfermedades producto del estrés y el estado alterado de forma constante.
- La violencia delincriminal no es exclusivamente producto de necesidades insatisfechas, puesto que para grupos delictivos como las maras, puede trascender la búsqueda de obtención de bienes hacia el daño directo de la humanidad del otro en búsqueda de reconocimiento, es decir, que puede cumplir un objetivo social.
- Los efectos manifestados en el entorno social se dan en función a la elaboración o internalización que la persona realiza del hecho, por esta

razón, los efectos trascienden al individuo y alcanzan a condicionar la forma en que percibe e interactúa con el entorno.

- Los mecanismos de defensa que utiliza el ser humano en general para enfrentar el hecho violento como la evitación, solamente ayudan a regular la funcionalidad del mismo, pero no garantizan la superación del trauma, posibilitando el resurgimiento de síntomas biológicos y la permanencia de efectos psicológicos.
- Los objetos vinculados al hecho de violencia mantienen una significación psicológica después del hecho, provocando una respuesta inmediata en el individuo de forma generalizada, independientemente de su contextualización actual.
- La no superación del hecho puede llevar al individuo a una inhabilitación psicológica para realizar cierta acción vinculada al hecho violento, es decir, la imposibilidad de realizar una acción sin tener ninguna dificultad física, solamente el malestar psicológico producto de recordar el hecho.
- La existencia de un entorno facilitador y reproductor de la violencia, propicia el proceso de generalización que fortalece la percepción de un entorno amenazante y al temor generalizado. Este proceso de generalización permite a los victimarios mayor efectividad al momento de delinquir, debido al estado alterado en que se transita e interactúa con el entorno.
- La falta de acciones legales en contra de los victimarios crea un clima de desconfianza y desesperanza en la población que desestima la posibilidad de denunciar los hechos delictivos.
- La desconfianza en el *otro*, va generando en las nuevas generaciones mayor distanciamiento y segmentación de grupos que contribuyen al surgimiento de victimarios como se observa desde la edad escolar a través del acoso, y el aumento en el número de integrantes de pandillas.
- Siendo la realidad para las personas la *lectura (interpretación)* que realizan de la misma, el aumento de la percepción de un entorno amenazante que además invita a delinquir, debilita cada vez más la posibilidad de cambio, en tanto que se haya cada vez menos presente la idea de un mundo seguro

en el pensamiento de las personas y en última instancia el deseo de alcanzarlo y construirlo.

- Se tiende al traslado de la responsabilidad de acciones preventivas a entidades externas, especialmente el gobierno, en base a un razonamiento ambivalente ya que al mismo tiempo se otorga la responsabilidad a las autoridades, se desconfía de las mismas.
- En el contexto actual las medidas que se toman en materia de prevención, están encaminadas a disminuir el crecimiento del problema más que a una solución definitiva.
- El área formativa surge como punto central para la prevención de la violencia delincidencial, tanto a nivel familiar como académico.
- La violencia delincidencial es producto de factores complejos que se retroalimentan mutuamente, por lo que su abordaje debe ser multidisciplinario. En lo que atañe a la psicología, se observa que la mayoría considera necesaria la intervención psicológica luego de ser víctima de la violencia delincidencial a mano armada, por lo que se deben hacer esfuerzos para informar e invitar a la población a someterse a un proceso terapéutico y contribuir, desde la psicología, para la superación de estos hechos.
- El ser víctima de violencia delincidencial marca claramente un antes y un después en la percepción que se posee de los victimarios y en general del “otro”, es decir, del prójimo que pasa a ser percibido como *posible victimario*.
- La constante exposición a la violencia lleva a una desensibilización de la misma, validándose paulatinamente y de forma inconsciente como medio o herramienta para alcanzar un fin.
- El arma de fuego es la herramienta que se utiliza de forma principal como elemento de poder que permite intimidar y facilita realizar hechos delictivos además de ser la que más temor provoca en las víctimas. En los asaltos a buses de transporte colectivo las armas de fuego son la principal herramienta que evita la reacción por parte de las víctimas.

- Los factores que influyen en la manifestación de la violencia delincinencial y el uso de armas, se consideran como abordables por parte de la población, ya que la mayoría cree en un posible cambio por parte de los victimarios.
- Las personas son conscientes de que los daños o efectos psicosociales son los que principalmente se manifiestan y afectan la vida de las víctimas más allá de las pérdidas de objetos materiales.
- La religión cumple la función de brindar seguridad o refugio a las personas para continuar con sus actividades cotidianas ante la imposibilidad de no realizarlas o modificarlas.
- La desconfianza en el otro generada por la violencia delincinencial, da como resultado el rompimiento de los vínculos comunitarios, la disminución de afluencia en actividades colectivas y en general, una depreciación de la calidad de las relaciones interpersonales.

Recomendaciones

- Realizar investigaciones específicas para analizar y profundizar sobre las posibilidades de cambio de los victimarios y buscar atender desde la psicología en estas áreas de oportunidad.
- A las víctimas de violencia delincencial (víctimas directas e indirectas) buscar ayuda psicológica, para lograr superar sanamente el trauma vivido después de sufrir un hecho de violencia delincencial y evitar efectos psicológicos crónicos a largo plazo.
- Al gobierno de Guatemala, es necesario abordar la violencia desde sus causas más básicas como la pobreza, impunidad, el desempleo, etc. Fortaleciendo el sistema legal y económico.
- A las víctimas de violencia delincencial practicar técnicas de relajación en lo personal, para contrarrestar en cierta parte la tensión que se vive dentro de un contexto amenazante como lo es el de la sociedad guatemalteca.
- A los miembros de las familias guatemaltecas brindarse entre sí un afecto sano, para formar una identidad familiar y un sentido de pertenencia para evitar la búsqueda de otros grupos que den este sentido, a los hijos principalmente.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la escuela de ciencias psicológicas, abrir espacios de diálogo y discusión sobre el tema de violencia delincencial para, en parte, denunciar experiencias personales o familiares de violencia, así como informar y estudiar el tema para poder buscar estrategias de afrontamiento a nivel personal, familiar y social.
- A la Universidad de San Carlos, promover investigaciones sobre el tema de violencia delincencial para conocer, comprender y desde ahí, proponer posibles soluciones al problema desde lo personal, familiar, social, laboral y escolar.

- Realizar una intervención multidisciplinaria respecto al tema de violencia delincencial en Guatemala, abordando el tema desde el área legal, social, psicológica, etc.
- A estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas investigar, estudiar y formarse especialmente en técnicas de psicoterapia adecuadas para el tratamiento de víctimas de violencia delincencial.
- A estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y psicólogos en general, realizar campañas de concientización a la población sobre la importancia de la terapia psicológica después de haber sufrido un hecho de violencia.
- A estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y psicólogos en general, realizar campañas informativas sobre la existencia de centros de atención psicológica a los cuales pueden asistir sin ningún costo para recibir terapia psicológica al ser víctimas de la violencia.
- A los padres de familia, formar a los hijos en la resolución asertiva de conflictos, utilizando el dialogo con respeto y responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. **Crimen y violencia en Centroamérica. Volumen II.** Documento del Banco Mundial, 2010.

Baud, Francis. **Las relaciones humanas.** Barcelona, 1957. Editorial Vergara.

Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. **Informe Violencia en Guatemala.** Guatemala, 2007.

Cruz Archila, Herbert Estanley. **Tesis: Televisión y Violencia.** Universidad de San Carlos, Guatemala, 2000.

Cruz, José Miguel. **La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España.** Panamá, 1999.

Engels, Federico. **La teoría de la violencia** (Obras Filosóficas). México, 1986.

Espinar Ruiz, Eva. **Tesis doctoral: Violencia y procesos de empobrecimiento.** Universidad de Alicante, España, 2000.

Garavito, Marco Antonio. **Violencia política e inhibición social.** Guatemala, 2004.

González, Luis Armando. **Aproximación teórica a la violencia.** México, 2007.

González, Mariano. **Figuras de la Barbarie.** Inédito, Guatemala, 2010.

Gutierrez de Piñares Botero, Carolina. **Revisión teórica del concepto de victimización secundaria.** Perú, 2009.

Liga guatemalteca de higiene mental. **De barro y de hierro.** Guatemala, 2002.

Liga Guatemalteca de Higiene Mental. **Salud Mental y Violencia.** Guatemala 2006.

Martín Baró, Ignacio. **Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica.** 4ta. Edición. El Salvador, 1990.

Montero, Maritza. **Hacer para transformar.** Buenos aires, 2007. Editorial Paidós.

ODHAG. Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala. **Violencia en Guatemala. Estudio Estadístico en 5 departamentos.** Guatemala, 2011.

ODHAG. Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala. **Guatemala: nunca más.** Guatemala, 1998.

ODHAG. Oficina de derechos humanos del Arzobispado de Guatemala. **Violencia en Guatemala. Panorama de la violencia delincriminal en la post-guerra y factores de riesgo en estudio de victimización.** Guatemala, 2012.

Organización Mundial de la Salud. **Informe mundial sobre la violencia y la salud.** Washington, 2003.

PNUD. **Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano.** Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010.

Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del PNUD Guatemala. **Informe estadístico de la violencia en Guatemala.** Guatemala, 2007.

Quevedo, Amalia. **El concepto aristotélico de violencia.** España, 1990.

Rosada-Granados. Guatemala, **1996-2010: hacia un Sistema Nacional de Seguridad y Justicia.** Guatemala, 2010.

UPAZ. Universidad para la Paz de Naciones Unidas. **Serie ¡Construyamos la paz!** Costa Rica, 2001.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por los estudiantes de 5to. Año de la licenciatura en Psicología: Juan Arturo Otero Castillo y Natalia Rojas Chinchilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La meta de este estudio es: Estudiar el fenómeno de la violencia en Guatemala y la influencia del uso de armas para ayudar a comprender el problema.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá dar su testimonio sobre un hecho de violencia a mano armada del que haya sido víctima. Esto tomará aproximadamente 45 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante esta sesión se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, así como para la investigación "Violencia en Guatemala: explicaciones, víctimas y resistencias" realizado a través del convenio establecido entre: IPNUSAC-INTRAPAZ-ODHAG

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en ella.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Juan Arturo Otero Castillo y Natalia Rojas Chinchilla. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es: Estudiar el fenómeno de la violencia en Guatemala y la influencia del uso de armas para ayudar a comprender el problema.

Me han indicado también que tendré que dar mi testimonio sobre un hecho de violencia a mano armada del que he sido víctima, lo cual tomará aproximadamente 45 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento.

Nombre del Participante: _____

Firma del Participante: _____

Fecha: _____

Número de Entrevista _____

Fecha de la Entrevista ____/____/____

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos: _____
Nombres: _____

Edad:

Sexo: Femenino Masculino

Idioma Materno: _____

Profesión /oficio _____

Estado Civil: _____

Número de Entrevista _____

Fecha de la Entrevista ____/____/____

Entrevistador _____

Lugar de la Entrevista: _____

Formulario para Entrevista

DATOS RELATIVOS AL HECHO

Tipo de hecho: _____

Lugar del hecho: _____

Fecha del hecho: _____

Pérdidas materiales: Si: _____ No: _____

Sexo del Agresor(es): Hombre: _____ Mujer: _____ Ambos: _____

¿Se grabó la entrevista?: Si: _____ No: _____

COMENTARIOS:

PREGUNTAS A REALIZAR

(INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

- 1. ¿Quién era la víctima?**
- 2. ¿Qué sucedió, dónde y cuándo?**
- 3. ¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?**
- 4. ¿Por qué sucedieron los hechos?**
- 5. ¿Qué efectos provocaron los hechos?**
- 6. ¿Qué han hecho para enfrentar la situación?**
- 7. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?**

Encuesta Exploratoria



Nombre: _____

Nombre del terapeuta: _____

Día y hora de la terapia:

Teléfono y/o correo electrónico:

¿Ha sido usted víctima de violencia a mano armada? (asaltos, robos, secuestro, etc.)

Si _____ no _____

¿Estaría dispuesto a dar su testimonio sobre este hecho, para fines de investigación? (la información recabada será tratada de forma confidencial)

Si _____ no _____



CUESTIONARIO VÍCTIMIZACIÓN

Número Cuestionario _____

Fecha de

Aplicación ____/____/____

DATOS PERSONALES:

<p>Apellidos: _____</p> <p>Nombres: _____</p>

Edad:

Sexo: Femenino

Masculino

Instrucciones. A continuación encontrará una serie de enunciados con múltiples opciones a elegir. Subraye la respuesta que se aplique en su caso.

1. El **victimario** es la persona que realiza un hecho violento en contra de la víctima. Usted calificaría al victimario como:

Muy mala persona

Mala persona

Una persona normal

Buena persona

Muy buena persona

2. Considera que el victimario actúa como lo hace ¿debido a?:

Es mala persona

Tiene necesidad de hacerlo

Le resulta más fácil conseguir lo que quiere de esa forma

Disfruta actuar de esa forma

3. ¿Qué factor considera como más determinante para que una persona actúe como victimario?

Ámbito familiar

Pobreza

Desempleo

Falta educación

Sistema económico

Sociedad

Otro: Especifique_____

4. ¿Considera que el victimario puede cambiar su forma de actuar?

No es posible

Difícilmente

Es posible

Totalmente seguro

5. ¿Cuál cree que es la principal herramienta que utiliza el victimario para actuar de forma violenta?

Fuerza física

Armas blancas (cuchillos, navajas, etc.)

Armas de fuego

Intimidación verbal

Otro: Especifique_____

6. ¿Cuál de los siguientes ítems cree que facilita más realizar un hecho de violencia?

Fuerza física

Armas blancas (cuchillos, navajas, etc.)

Armas de fuego

Intimidación verbal

Otro: Especifique_____

7. ¿Cuál de los siguientes ítems le provoca más temor al momento de ser víctima de un hecho de violencia?

Fuerza física

Armas blancas (cuchillos, navajas, etc.)

Armas de fuego

Intimidación verbal

Otro: Especifique_____

8. ¿Considera usted como víctima(s) a?:

La persona que sufre el hecho de violencia.

Los familiares de la víctima

Personas que observan un hecho de violencia

Todos los anteriores

9. Antes de sufrir o presenciar un hecho de violencia, ¿usted consideraba al victimario cómo?:

Muy mala persona

Mala persona

Una persona normal

Buena persona

Muy buena persona

10. ¿Considera que su percepción acerca del victimario se modificó después de sufrir el hecho de violencia?

Muy poco

Poco

Es igual

Mucho

Totalmente

11. En el momento en que sucedió el hecho de violencia. ¿Cuál de las siguientes emociones experimentó con más fuerza?

Miedo

Angustia

Pánico

Impotencia

Vulnerabilidad

Otra: Especifique_____

12. Antes de ser víctima del hecho de violencia, ¿Cómo se sentía al movilizarse por las calles de la ciudad?

Muy seguro

Seguro

Normal

Inseguro

Muy inseguro

13. Actualmente, ¿Cómo se siente al movilizarse por las calles de la ciudad?

Muy seguro

Seguro

Normal

Inseguro

Muy inseguro

14. Antes de ser víctima o presenciar un hecho de violencia ¿se preocupaba cuando sus seres queridos se movilizaban por las calles de la ciudad?

Nunca

Muy pocas veces

A veces

Muchas veces

Todo el tiempo

15. Después de ser víctima o presenciar un hecho de violencia ¿se preocupa usted cuando sus seres queridos se movilizan por las calles de la ciudad?

Nunca

Muy pocas veces

A veces

Muchas veces

Todo el tiempo

16. ¿En qué área considera usted que se sufren las principales consecuencias o efectos después de ser víctima o presenciar un acto de violencia?

Material (objetos)

Emocional

Psicológica

17. ¿Considera necesario que las víctimas de violencia reciban atención psicológica como apoyo después del hecho de violencia?

Muy necesario

Necesario

Poco necesario

No es necesario

18. ¿Ha tenido el deseo o ha tomado acciones para mudarse a otro departamento o país con menos índices de violencia después de ser víctima o de haber presenciado hechos de violencia?

Todo el tiempo

Muchas veces

Algunas veces

Pocas veces

Nunca



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Unidad Popular de Servicios Psicológicos

PLANIFICACIÓN GRUPOS DE DISCUSIÓN

Fecha: sábado 12 de noviembre de 2011

Hora: 9:00 – 11:00 horas.

Investigadores responsables: Juan Arturo Otero Castillo y Natalia Rojas Chinchilla.

Objetivos	Temática	Actividades	Tiempo	Recursos
Socializar percepciones, opiniones, comentarios, experiencias y reflexiones en torno a la temática de violencia delincinual en la ciudad de Guatemala.	VIOLENCIA DELINCUENCIAL EN LA CIUDAD DE GUATEMALA. IMPACTO DEL USO DE ARMAS DE FUEGO EN UN HECHO VIOLENTO.	1. Registro de los participantes del grupo de discusión. Entrega de gafetes de identificación. 2. Presentación de los investigadores y del estudio en general. 3. Formación de grupos de seis personas.	5 minutos 10 minutos 5 minutos	Fichas de registro Lapiceros Gafetes

<p>Identificar el nivel de victimización de cada persona integrante del grupo de discusión.</p> <p>Concluir acerca de los principales efectos a nivel psicológico, social, familiar, escolar y laboral, que se han sufrido al ser víctima de algún hecho de violencia a mano armada.</p>		<p>4. Análisis y discusión respecto a preguntas generadoras:</p> <p>¿Qué es la violencia para usted?</p> <p>¿Cuál es su percepción sobre la violencia delincuencial en Guatemala?</p> <p>Trate de recordar en qué ocasiones ha sufrido algún hecho de violencia.</p> <p>¿Cómo se sintió y cuál fue su primera reacción?</p> <p>¿Qué efectos ha producido en su vida en las áreas: nivel psicológico, social, familiar, escolar y laboral?</p> <p>¿Qué influencia cree que tiene el uso de armas de fuego en un hecho violento?</p> <p>Escribir conclusiones de la</p>	<p>40 minutos</p>	<p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores gruesos</p>
--	--	---	-------------------	---

		<p>discusión en papelógrafos.</p> <p>5. Análisis de imágenes: se formará un mural de imágenes de hechos violentos. Se discutirá sobre lo que se observe en las imágenes, qué sentimientos produce la observación de dichas imágenes. Escribir las conclusiones por grupos y presentarlas al grupo en plenaria.</p> <p>6. Charla de cierre: Temática: Superación y relaciones interpersonales para construir la paz.</p>	<p>40 minutos</p>	<p>Papelógrafos Imágenes de hechos violentos Hojas de papel bond Lapiceros</p>
			<p>20 minutos</p>	

MATRICES DE TESTIMONIOS SEGÚN CATEGORIAS

CARACTERÍSTICAS DEL HECHO				
<p>Asalto a mano armada. Por las calles de la zona 18 de la ciudad capital, él y su esposa. Un grupo de “mareros”, se acercaron a ellos y le pegaron un puñetazo a él y agarraron a su esposa amenazándola con un cuchillo en el estómago, a él le apuntaban con un arma en la sien y le exigían que les dieran todo el dinero. Les logró quitar el arma y le disparó a uno de los asaltantes, logró intimidarlos ya que salieron corriendo los demás asaltantes, al que le había disparado en la pierna lo golpeó hasta casi matarlo “casi lo mato a golpes del enojo</p>	<p>Asalto a mano armada. Un día entre semana, aproximadamente las 6:15 a.m. en la calles de la zona 1 de la ciudad capital. Presintió que una pareja que venía frente a ella la iba a asaltar, por lo que se cruzó la calle y la pareja la siguió, la pararon frente a un portón, le pegaron una bofetada y le registraron su bolsa. La amenazaron con un arma de fuego en su sien derecha. Ella rogaba que no le hicieran daño por sus hijos. Cuando la dejaron ir siguió caminando y empezó a llorar, estaba muy nerviosa y con miedo.</p>	<p>Asalto a mano armada. Un día entre semana, aproximadamente 7:00 pm. Estaba con su pareja en la parada de bus, se acercaron un grupo de hombres a ellos, les enseñaron un arma y se los llevaron a un lugar más solitario y oscuro para asaltarlos. En ese momento el instinto de J.S.L fue salir corriendo y tomar el primer bus que encontrara, así lo hizo y los asaltantes se quedaron atónitos y no reaccionaron.</p>	<p>Victima secundaria, Observación de hecho violento (asesinato de varias personas), situación de testigos, exposición a cruce de disparos entre dos bandos. “cuando se sacó la pistola de la bolsa de la cintura y empezó a disparar para el fondo de la cuadra y agarramos a las niñas que habían ahí y nos entramos para la casa “, “parece que iban buscando a uno nada más y fue al que mataron a la cuadra anterior. Pero como se mantenía un grupo de muchachos que no eran malos, lo que sí se mantenían jugando cartas siempre, cuando ellos vieron de que estaban</p>	<p>Asalto a mano armada en autobús de transporte público. Un día viernes por la tarde, tomó el bus desde el hospital general, el asalto fue en el puente el Incienso, su primera reacción cuando empezaron a asaltar fue de mucho nerviosismo y deseos de tirarse del bus, pero por la velocidad del mismo decidió quedarse. Le quitaron la chumpa y los zapatos, ya que solo llevaba a parte un cuaderno y medicinas, las cuales le devolvieron. Los intimidaron con armas de fuego, en ese momento todos se quedaron quietos.</p>

<p>que tenía”.</p>			<p>matando a todos, empezaron a correr, y los mataron a ellos también, se fueron de gratis por ver... y ese era el miedo que teníamos nosotros, que regresarán otra vez y que nos hicieran algo a nosotros porque nosotros habíamos visto, pero gracias a Dios no paso.”</p>	
<p>Intento de robo de vehículo a mano armada (mujer acompañada de su hijo) “saco una arma con la cual me amenazó y me dijo que me bajara del auto, en ese momento no me quedé pasmada y volteé a ver a mi hijo, en ese momento tenía el arma en la mejía, y reaccioné que no podía bajarme del carro porque si me</p>	<p>Asalto a mano armada en un autobús de transporte público. Un fin de semana por la noche 7:00 pm aproximadamente. Dos hombres que abordaban el bus se pararon y empezaron a insultar y le apuntaron con el arma. E.F.M se sentía muy angustiado porque sabía que no llevaba cosas de valor. Su deseo era</p>	<p>Asalto a mano armada (como victimario y víctima) Ex miembro de la pandilla “Brake”, participó en la pandilla desde los 12 hasta los 19 años, allí aprendió el manejo de armas para herir a las personas y quitarles sus pertenencias. Asaltaban buses en las zonas 7 y 1 de la ciudad capital. Ahora ha sido víctima de asaltos a mano</p>	<p>Diversos asaltos en autobús (asalto colectivo y directo)</p>	<p>Víctima secundaria, observación del hecho violento a familiar, provocación y golpiza por un grupo de personas.</p>

bajaba se iban a llevar a mi hijo que estaba dormido	bajarse del bus pero no dejaban que nadie se bajara.	armada. "Me han asaltado, se han invertido los papeles, pero yo a la vez ya lo siento normal"	
--	--	---	--

VICTIMARIOS

Un grupo de "mareros", arremetieron contra ellos con violencia desde el principio, utilizando armas de fuego, armas blancas y palabras soeces para intimidarlos, exigiéndoles que entregaran sus celulares y dinero. Amenazándolos con quitarles la vida.	Una pareja. Un hombre y una mujer, la siguieron por un trecho, la arrinconaron y la amenazaron con un arma de fuego, la golpearon y le quitaron el celular y dinero.	Un grupo de hombres, les ensenaron un arma de fuego, y los llevaron a un lugar más oscuro, para quitarles sus pertenencias.	Hombres jóvenes, policías vestidos de particular "prácticamente dijeron que los que habían hecho esa matazón que hubo habían sido policías de particular y dijeron que, y que esos mismos policías hace 6 meses habían entrado a la Alameda, pero a los de Alameda si los mataron a ellos pero uno como no sabe si son los mismos o son otros"	Cuatro hombres, no tenían muy buena apariencia, la mayoría sospechamos que podían ser ladrones o algo pero igual nos quedamos tranquilos pasaron como 20 - 25 segundos cuando el primero empezó a maltratar al chofer y le dijo que cerrara las puertas y que no fuera a parar en el transcurso hasta que ellos terminaran de asaltar a todas las personas, le pegaron a una muchacha que empezó a gritar. Utilizaban muchos insultos y palabras obscenas.
--	---	--	--	---

	<p>Tres hombres conduciéndose en un taxi blanco “La descripción física de los asaltantes, los otros tres o dos, no sé si el piloto del taxi estaba inmiscuido en el asunto o no, no los vi, no los alcancé a ver el tipo que se bajó y me pidió el carro un muchacho bastante normal de una complexión no atlética sino una persona que no hace ejercicio de unos 22, 23 años con muchos rasgos indígenas, con gorra negra, chumpa pantalón de lona, una persona normal, con su cincho en la cintura que se sacó el arma desde atrás de la ropa”</p>	<p>Dos hombres armados. Sentados como pasajeros del bus donde E.F.M se transportaba. Iniciaron el asalto amenazándolos a todos con el arma de fuego.</p>	<p>Pandilleros portadores de armas blancas y armas de fuego.</p>	<p>Grupos de individuos con estrategias definidas para asaltar, bloqueando salidas de autobús o arrinconando a personas en específico.</p>	<p>Grupo de mareros (4 a 5) “los mareros lo han de haber confundido o solo porque andaban de casería, pasaron en una camioneta, se bajaron directamente a asaltarnos y le tiraron el periódico para provocarlo más y no respondió después vinieron y tiraron un envase de vidrio de gaseosa y tampoco reaccionó porque él no quería tener problemas pero vinieron otros 2 más y lo empezaron a agredir entonces ya eran demasiados pues lograron botarlo”</p>
--	---	---	---	---	--

CAUSAS DE LO SUCEDIDO			
	<p>Según ella una de las razones por las que existe tanta violencia en nuestro país es la mala formación que se le da a los hijos en la familia. “Yo pienso que a veces nosotros mismos como padres tenemos culpa en que nuestros hijos agarren malos caminos”. El abandono por parte de los padres, ay que trabajan todo el día, todos los días. La falta de orientación para la selección de amistades.</p>	<p>Creo que se dan estos sucesos porque hay mucha falta de trabajo, mucha gente que quiere realmente trabajo fácil también o también mucha gente que quiere mantener sus vicios o también es su manera de aprender a vivir, a robar y vender esas cosas que se les ha facilitado y es algo que no se ha logrado quitar en la sociedad y la desintegración familiar también.</p>	<p>No sabe responder “Pues eso si no le sabría decir, porque la policía como que trata la manera de limpiar ellos mismos pero a veces no atacan a la gente que es, agarran a un montón de inocentes por gusto, pero si es la verdad que la seguridad aquí está mal, imagínese que los policía andan haciendo eso, que confianza va a tener uno.”</p>
			<p>Posiblemente asalto o prueba para ingresar a mara “Tal vez el objetivo era asaltar pero al verlo como le digo queriéndolo retar, tal vez querían probar algo dentro de ellos mismo o tal vez estaban metiendo a un integrante nuevo, le pegan a alguien con tal de entrar a una banda.”</p>
Intento de robo de automóvil		Problemática familiar, mala organización y corrupción en la PNC.	

EFECTOS

<p>Sentía mucho enojo, impotencia en ese momento, temor. “me sentía cargado de ira, temía por la vida de mi esposa”.</p>	<p>Ansiedad “mi reacción fue llorar y estuve bien nerviosa, luego entre a mi trabajo empecé a trabajar pero pasé todo el día mal”.</p>	<p>Ansiedad, pánico y preocupación de que volviera a suceder, mantiene una actitud siempre alerta en las calles. “Me quede muy alarmada, me quede muy asustada y me costó mucho como que bajar así esa ansiedad esa preocupación de que volviera a suceder”</p>	<p>Temor a objetos asociados al hecho de violencia (carros polarizados), temor a ser asesinado por ser testigo, temblor/nerviosismo al escuchar sirenas de ambulancia, “lo que paso fue que las niñas que estaban ahí se quedaron traumadas, cualquier bullita cualquier ambulancia o carro que pasaba salían corriendo a esconderse, incluso mi hija todavía tiene eso, que ella mira un carro y me dice “mami mirá un carro polarizado viene, entrate, entrate” por lo mismo”, “Pues igual no podía oír, que empezó a sonar la sirena de la ambulancia y empecé</p>	<p>Miedo, mucho nerviosismo y ansiedad. Pesadillas. “Cada cosa que hacían daba más miedo, estábamos muy nerviosos yo si empecé a sudar de las manos, me puse muy helado, me dio mucha resequedad en la boca, luego empecé a temblar, cuando bajaron me entró un cansancio pero así extremado como que hubiera corrido o hubiera hecho un montón de ejercicio, tenía sueño, no sé si fue la presión pero tenía ganas de dormir”.</p>
<p>Según refiere la persona este hecho no le causo mayor efecto a largo plazo, no se quedo con algún temor en especial, únicamente con la percepción de un entorno inseguro, su esposa si le quedó mucho nerviosismo y ansiedad hasta varias semanas después.</p>	<p>Miedo al transitar por las calles y mantiene una actitud enfermizamente alerta a cualquier persona con mal aspecto por las calles.</p>	<p>“ha sido un shock porque todavía hasta este punto no he, nunca voy tranquila en los buses y en las paradas estoy muy alerta siempre de quien está alrededor, quien bajó, quien va a pasar y todo para evitar nuevamente”</p>	<p>que pasaba salían corriendo a esconderse, incluso mi hija todavía tiene eso, que ella mira un carro y me dice “mami mirá un carro polarizado viene, entrate, entrate” por lo mismo”, “Pues igual no podía oír, que empezó a sonar la sirena de la ambulancia y empecé</p>	<p>Refiere que actualmente no siente miedo al utilizar buses</p>

<p>En el momento del hecho inmovilidad, sorpresa, temblor en extremidades y temor, actualmente temblor de manos al recordar, temor al pasar nuevamente por el lugar del hecho, temor a taxis</p> <p>“en ese momento no reaccioné ni violenta ni nada mas bien me quedé pasmada”</p> <p>“quizá unos 45 min. Manos o menos me quedé yo a una cuadra y media sin poder moverme, estaba atónita.” Falta de denuncia por no creer en autoridad, “la verdad no puse</p>	<p>Temor, angustia “Me llené de angustia y estaba muy temeroso porque aparte de que lo que estaba sucediendo era que yo sabía que yo no llevaba mayor cuestión de valor, ni dinero ni objetos lo único que yo consideraba en ese momento que llevaba de valor era mi chumpa y un reloj y creo que eso era lo que más me angustiaba porque yo pensaba que en algún momento lo que yo iba a decir se iba a tomar como una negación a entregar</p>	<p>Se ha insensibilizado ante las armas, las ve como un objeto normal y que era para el de uso cotidiano, no siente ningún temor “Me han asaltado se han invertido los papeles, pero yo a la vez ya lo siento normal”. No se siente intimidado “como yo ya viví todo eso yo ya no me siento intimidado así como yo empecé no sabía pensar y ahora eso es lo que reacciono de que ellos se sienten como un día me sentía yo me sentía satisfecho se están</p>	<p>a temblar, igual si miro un carro extraño mejor me entro, porque si la verdad como estamos cabal a la orilla de calle ahí pueden pasar disparando”</p> <p>En el momento nerviosismo, pensar en su familia, temor a que el victimario posea armas, temor a recibir un disparo. Temor constante, tensión al abordar buses “se manifiesta un temor porque uno está casi a merced de las personas, los asaltantes que uno piensa primeramente que su vida no vaya a correr peligro y entonces es una psicosis una tensión que se vive no sólo en el momento sino todo desafortunadamente casi todo el tiempo, en todo momento cuando</p>	<p>Graves heridas físicas en la víctima directa, gritos y llanto, temblor y temor en víctima secundaria, temor a escuchar voces en la camioneta, temor a abordar buses, temor a tener personas detrás (ambos), “ Los ojos se los dejaron muy muy graves, a parte de la cortada que le hicieron en la cabeza”, “Definitivamente, de hecho mi hermano más todavía porque el si se quedo totalmente traumatado con eso, el solo</p>
--	--	--	--	---

<p>denuncia de esto porque entiendo como trabajo en el área del derecho que no pasa nada, solo es un número más y no tiene ningún sentido”</p>	<p>las cosas entonces me llené totalmente de angustia”. Pasado el incidente, los días siguientes estuve tranquilo y pensé en esto como algo normal, pero actualmente considera que este hecho delictivo marcó su vida y ha desencadenado problemáticas como un temor incontrolable a abordar un bus por miedo a que lo asalten, por lo que ha optado por transportarse peatonalmente. “A veces las cosas psicológicas no salen inmediatamente son a largo plazo”</p>	<p>sintiendo satisfechos en lo que están haciendo, pero ahora que ya dejé todo eso ahora yo lo que me pongo a pensar que están en mal camino por el uso de las armas “</p>	<p>uno aborda buses se siente muy inseguro va uno con esa tensión manifiesta”</p>	<p>escucha la voz de alguien así y se pone a temblar entonces digo yo es tan traumatizante, digo yo que de solo escuchar”.</p>
--	---	--	---	--

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

	<p>Se apega a la religión y su encomendar su seguridad a una Ser Supremo “Ahorita lo que hecho en la mañana es voy caminando y voy cantando alabanzas y digo yo la sangre de Cristo tiene poder y me voy orando y bendito sea Dios ya eso como que lo apacigua mas a uno verdad entonces, en los momentos difíciles no nos queda más que aclamar a Dios y si ya es voluntad de que nos toque entonces de un somatón nos quedamos.”</p>	<p>Cambiar de parada para tomar el bus. Evitar el lugar del incidente. “Las medidas que he tomado es no andar con objetos de valor como que evitar ciertos lugares donde posiblemente sea más peligroso, donde pueda pasarme algo”</p>	<p>No han tomado acciones en lo personal y se duda de la autoridad “Allá nada, cuando pasa algún cuento así la policía empieza a dar vueltas, a loquear, a parar, que ponen puestos de registro y todo pero, de ahí al otro día igual”</p>	<p>Ya no utilizar ropa y zapatos caros, sino vestía con lo más sencillo que encontrara. “Cuando suben ciertas personas con ciertas actitudes si es mejor bajarse, tomar otro bus, ciertos gestos, señas, mímicas que hacen que ya uno las interpreta entonces mejor me bajo, trato de evitar eso aunque tal vez no sea un asalto”</p>
<p>Evitar ser vista fácilmente en el vehículo (polarizado del carro), uso de</p>	<p>No utilizar autobuses, transportarse peatonalmente.</p>	<p>Ahora trata de ayudar a los miembros de pandillas,</p>	<p>Evitar conducirse con muchos valores, dinero, etc. Poner</p>	<p>Evitar salir, evitar abordar buses o no irse atrás en los mismos, salir</p>

<p>alarma, evitar recorrer lugar del hecho, utiliza vías alternas, no utiliza taxis.</p> <p>“Conduzco con el vidrio arriba, polaricé mas mi carro, de hecho, mi carro ya estaba polarizado pero lo mande a ennegrecer aún más, eso me ocasiona problemas al manejar de noche porque no veo, la visibilidad es muy corta, manejo con el vidrio arriba aunque me esté cocinando adentro del carro uso seguridad siempre y yo pensaba que la alarma no servía de mucho antes y me caía mal ... y ahora la uso todo el tiempo y pues creo que evito mucho utilizar la avenida Bolívar, utilizo las vías alternas...”</p>		<p>contándoles su experiencia dentro de una de ellas.</p>	<p>atención a su intuición, estar más atento. “Trato de no llevar mucho dinero, muy poco, no con billetes muy altos sino pequeños por si me sucede un asalto se llevaran muy poco, ya no andar con mucho dinero en la bolsa y tener precaución, ver qué tipo de persona abordan los buses en las puertas delanteras o en las traseras, y teniendo un poco de precaución porque muchas veces uno presiente cuando entra una persona que quiere hacer un asalto entonces ya uno más precavido ya no va muy confiado.”</p>	<p>acompañados. “una forma de evitarlo es no salir mucho, tratar la manera de por ejemplo yo le digo a él que no se vista de una forma inadecuada, para que no lo comparen y creo que para la delincuencia está bastante...imposible”, “mi hermano como yo nos quedamos totalmente mal, porque hasta la fecha miramos un par de personas detrás de un bus pensamos que algo nos van a hacer, tratamos de si vamos en un bus no irnos hasta atrás, o si estamos en una tienda pues juntos o cosas así.”</p>
---	--	--	--	---

PREVENCIÓN.	
<p>No portar objetos de valor, evitar lugares peligrosos. “Las medidas que he tomado es no andar con objetos de valor como que evitar ciertos lugares donde posiblemente sea más peligroso, donde pueda pasarme algo”</p>	<p>Responsabilidad de prevención en el gobierno “Pues la verdad, yo me imagino que el presidente debería hacer algo por la seguridad porque, imagínese si la misma policía hizo las cosas tendría que ver bien quienes están formando los policías”</p>
<p>Prevención desde la familia, formación de valores. Refiere que para evitar que estos hechos de violencia se repitan se debe contrarrestar desde la familia, con la formación en valores. Así mismo teniendo buenas actitudes ciudadanas. “Como poder contrarrestar esto está muy difícil verdad por la pobreza la educación, cada vez va incrementando más y va a ser más, ahí si como dicen el gobierno quiere terminar esto pero de la forma drástica, matándolos, pero igual si matamos van a seguir creciendo y a seguir creciendo y va a ser como una cadenita...”</p>	

<p>“por mi parte ser un buen ciudadano, pagar impuestos, etc”</p>				<p>Utilización de cámaras y/o seguridad en los semáforos “Yo creo sinceramente que podrían evitarse muchos delitos si se colocaran así como las cámaras de Emetra porque creo que esas personas que se dedican a este tipo de hechos tienen sectorizadas las áreas en las que van a actuar y creo que siempre tiende a hacerlo en la misma área, creo que sería muy eficiente que pusieran alguna cámara o algún policía, vigilancia verdad”</p>
<p>Responsabilidad en las autoridades, creación de planes de seguridad</p> <p>“Yo considero de que las autoridades respectivas deberían sentarse, deberían tener asesores que se encargan de planificar como brindar seguridad, entonces debería haber un plan, de no solo gobernanación sino de otras partes que pudieran aportar ideas que se reunieran y planificaran entre todos como prestar un mejor plan de seguridad.”</p>	<p>Salir de casa solamente necesario</p> <p>“la única forma sería agredir con más violencia pero eso genera más violencia y las personas son irracionales y creo que gran parte de la delincuencias es por la familia por los padres, son criados así y pues, es casi imposible volverlos a rescatar”, “Tratar de evitar salir y mientras podemos estar en la calle mejor, solo lo necesario, salir lo necesario pero nada más, creo que ahorita salir más de la cuenta es como decir aquí estoy”.</p>			